

FICHA TÉCNICA ARMARIO INICIAL

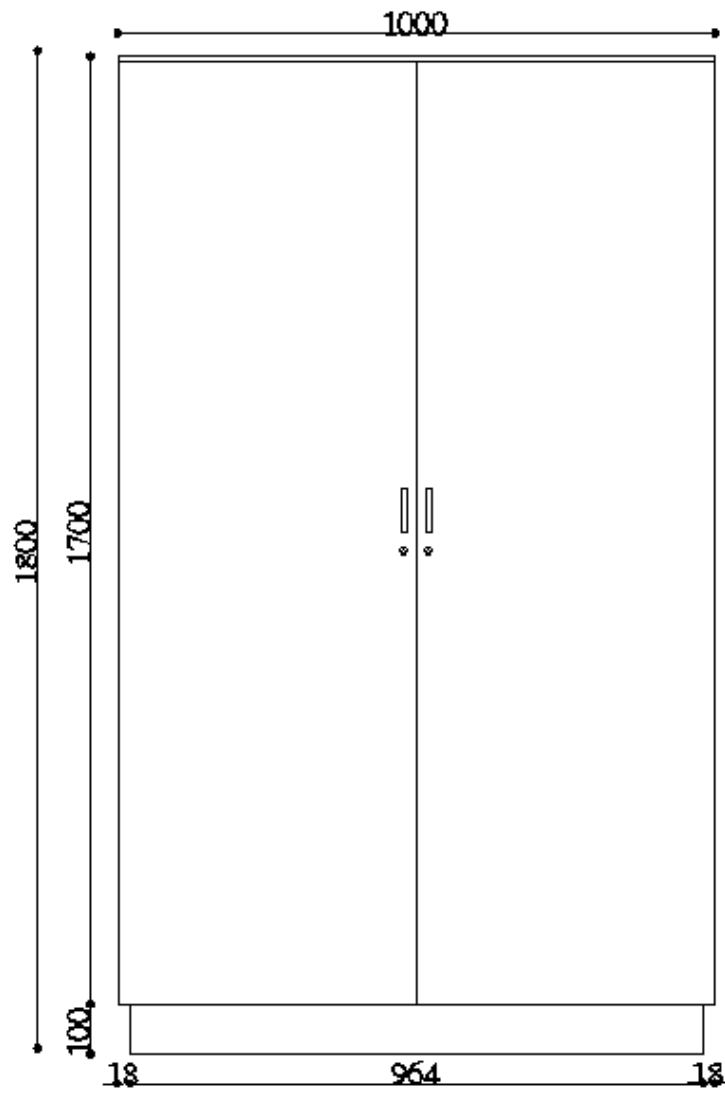
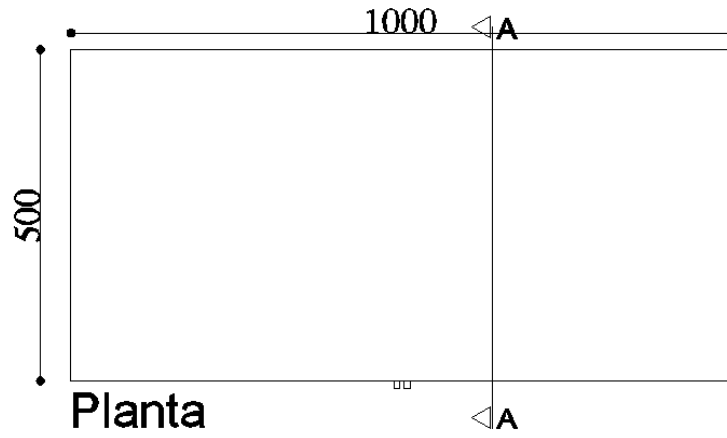
CPC: 3814019111

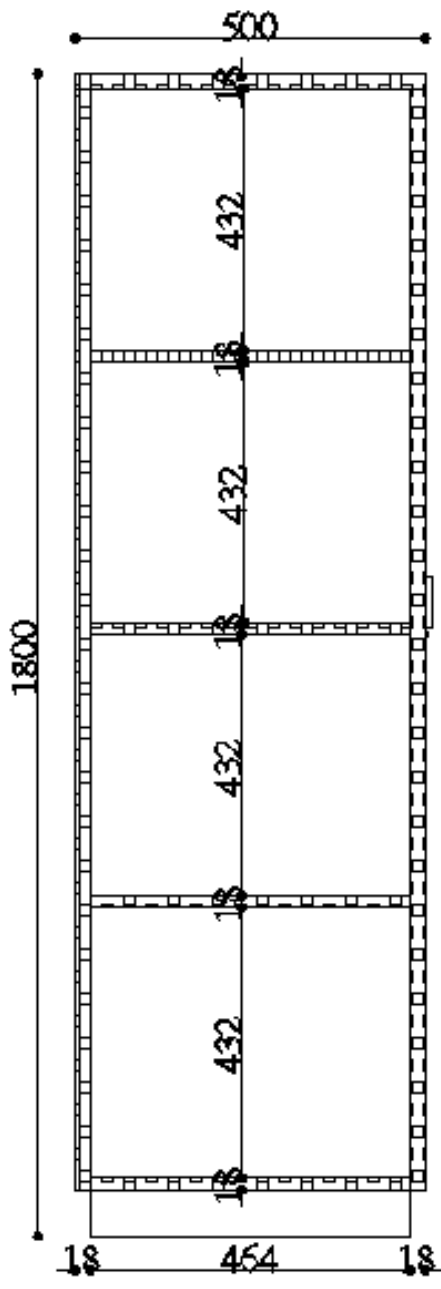
Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Armario
NOMBRE ESPECÍFICO	Armario (inicial) (1000 X 500mm X 1800mm)
DIMENSIONES	Altura Total Del Mueble: 1800 mm Longitud Total Del Mueble: 1000 mm Ancho Total Del Mueble: 500 mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none">- La estructura del mueble será de melamínico RH tropicalizado resistente a rayones y calor, espesor 18mm, color "haya" dos caras y laminado en canto duro del mismo color de tablero.- Los tableros internos, repisas, puertas y tablero posterior serán en Melamínico RH tropicalizado laminado las dos caras en canto duro del mismo de la misma color del tablero de 18mm, ($\pm 0,2$ mm) de espesor y densidad (kg/m^3) $595 \pm 6\%$.- La estructura estará compuesta por dos tableros laterales, un tablero superior, un tablero inferior.- Internamente tendrá 3 tableros fijos horizontales divisores los cuales permitirán crear el espacio para 4 repisas. (fijas)- El mueble tendrá tiraderas plástica y cerradura.
BASE	Base metálica con niveladores: tubo angular de 1.5mm de espesor, pintura electrostática al horno color negro.
SUJECCIÓN	La unión se realizará con tornillos para madera auto roscante, 3 Bisagras rectas de presión.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se

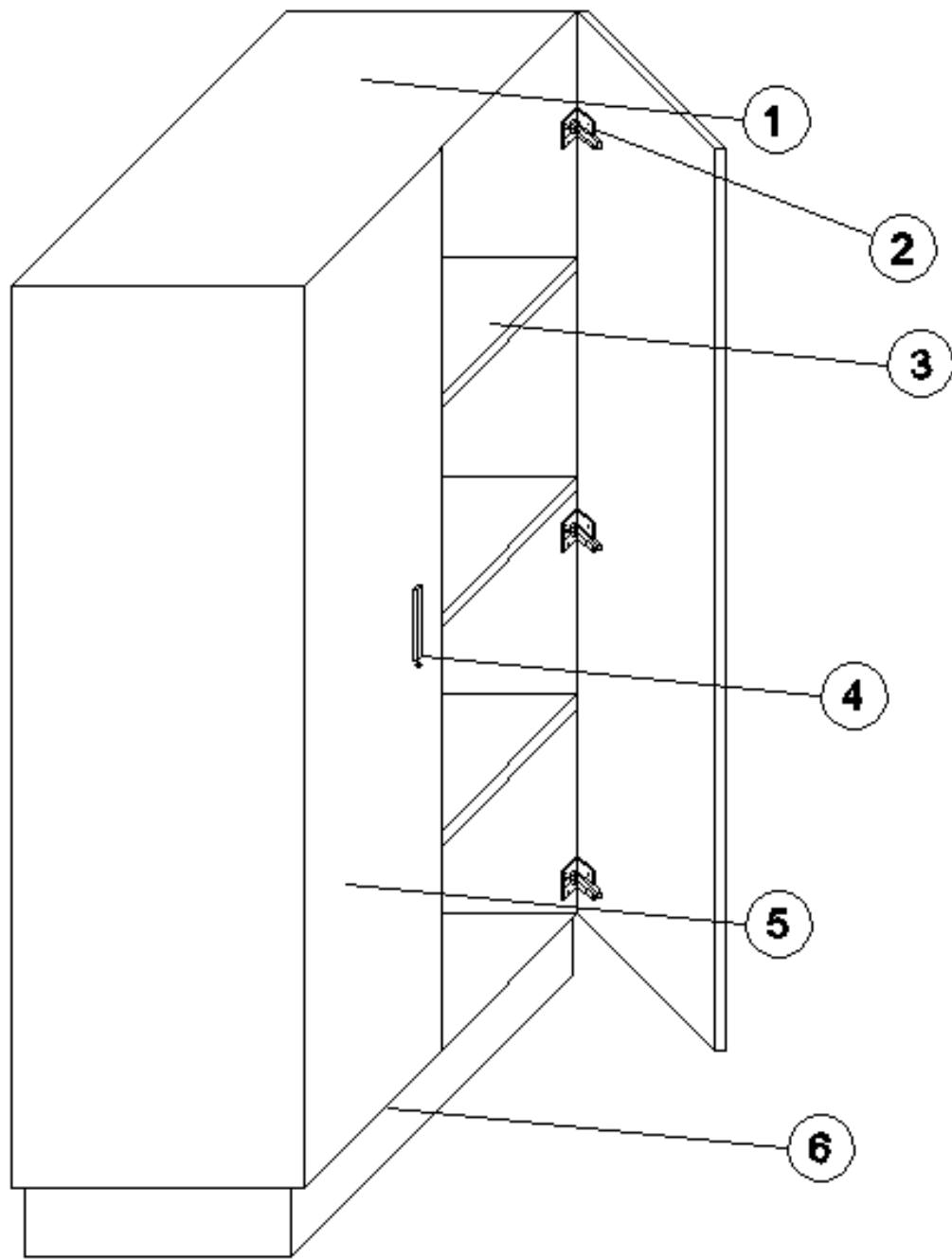
	<p>compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.</p>
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.
<p>IMÁGENES REFERENCIALES:</p>	

PLANOS:



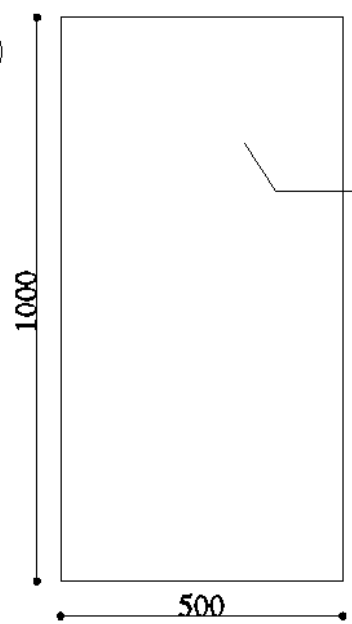


Corte A- A



Isometría

1



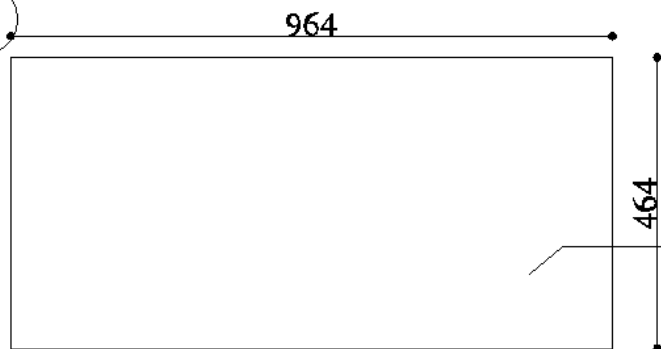
Melamínico RH tropicalizado resistente a rayones y calor de 18 mm color hay a dos caras laminados encanto duro mismo claro

2



Bisagra de presión

3



Melamínico RH tropicalizado resistente a rayones y calor de 18mm color hay a dos caras laminados encanto duro mismo claro

4

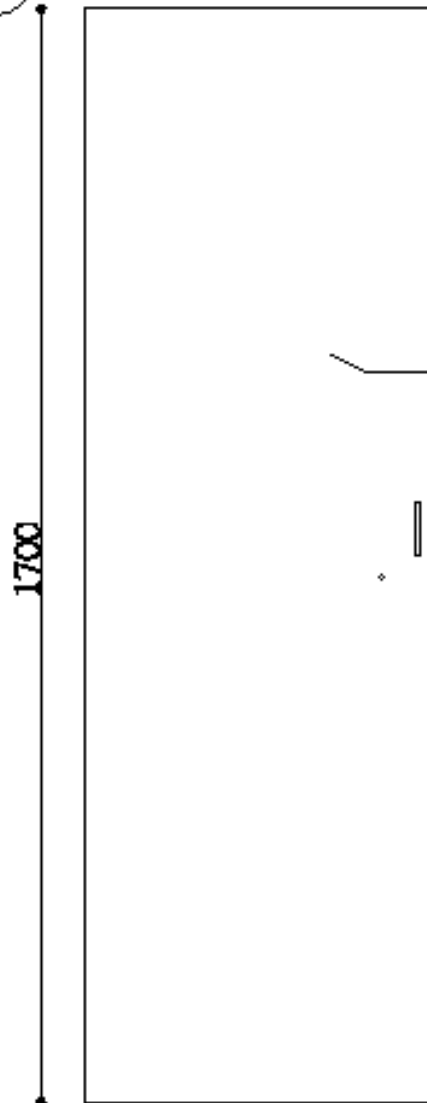


Tiradera de plastico longitud
100mm

5



500



1700

Melamínico RH
tropicalizado
resistente a rayones
y calor de 18mm
color haya dos caras
laminados encanto
duro mismo claro

FICHA TÉCNICA CABALLETE

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

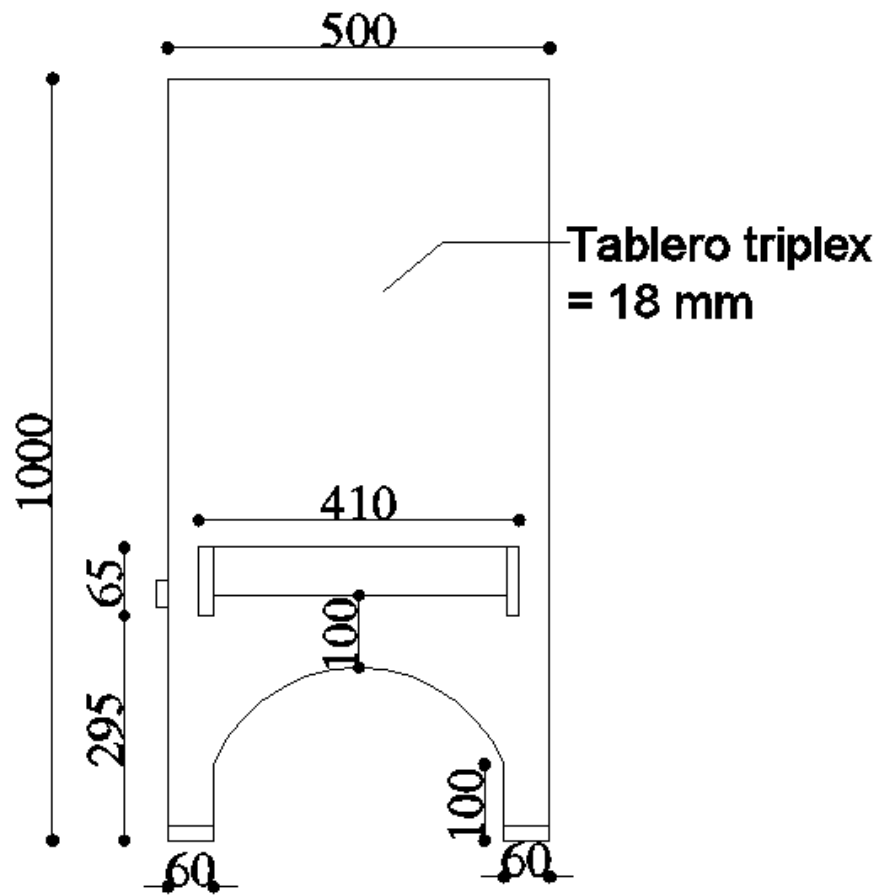
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Caballote
NOMBRE ESPECÍFICO	Caballote (500 mm X 1000 mm)
DIMENSIONES	Ancho Panel: 500 Mm Alto Panel: 1000 Mm Largo Contenedores para las Pinturas: 378 Mm Largo Protector de Patas: 60 Mm Alto Protector de Patas: 20 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) de 18 mm (+/- 0,1 mm) de espesor, densidad (kg/m ³) 595 (+/- 6%), con laca natural La estructura estará compuesta por dos paneles unidos con bisagras. Dispondrá de 2 contenedores para colocar las pinturas. El caballote debe contener dos separadores de 346,3 mm que permitan abrir y cerrar los paneles. Dos binchas para sujetar.
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
SUJECCIÓN	La unión de los paneles se realizará con tornillos colepato. Bisagras: Dos bisagras de presión y tipo pivote escondida.
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural.
ACABADOS	Se deben sellar los cantos con bordos y aplicar laca en base de agua. El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador y una mano de laca. Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en

	<p>calidad y estética.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada pieza deberá estar envuelta en embalaje plástico transparente, sellado y que se distinga claramente. ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<p>Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción.</p> <p>Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.</p>

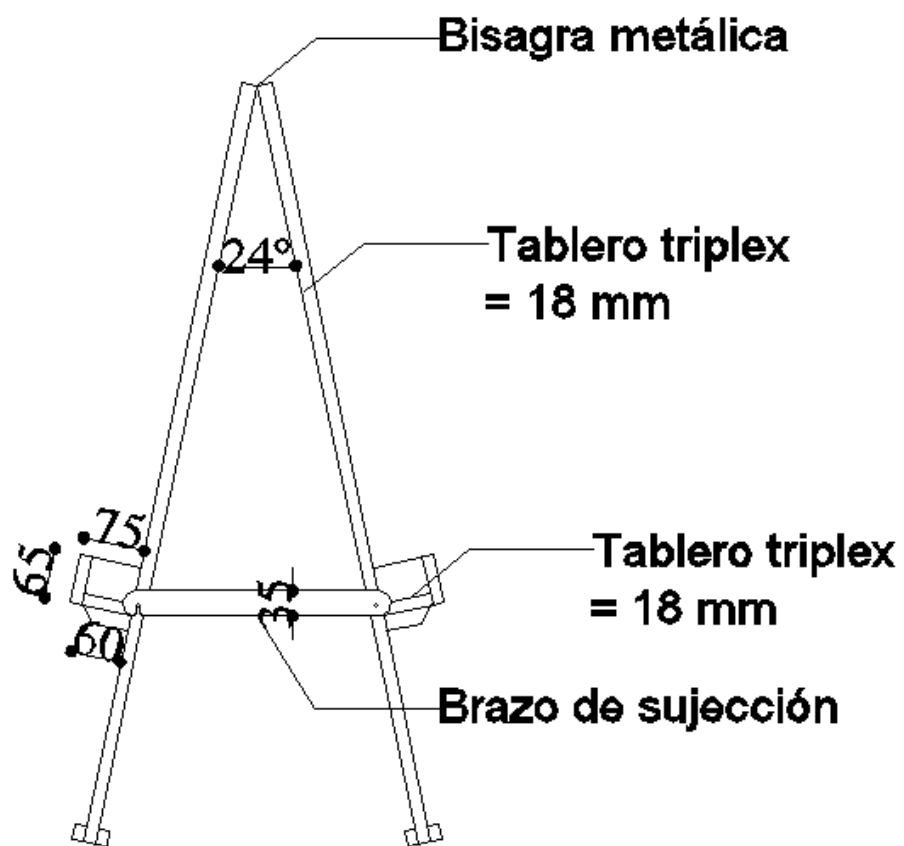
IMÁGENES REFERENCIALES:



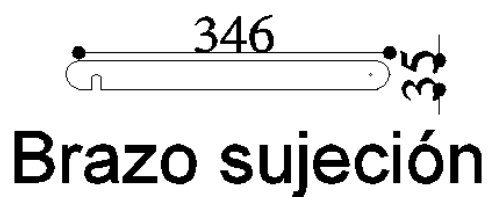
PLANOS:



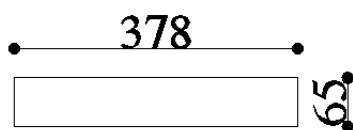
Alzado Frontal



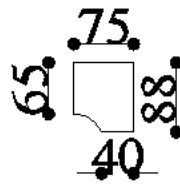
Alzado Lateral



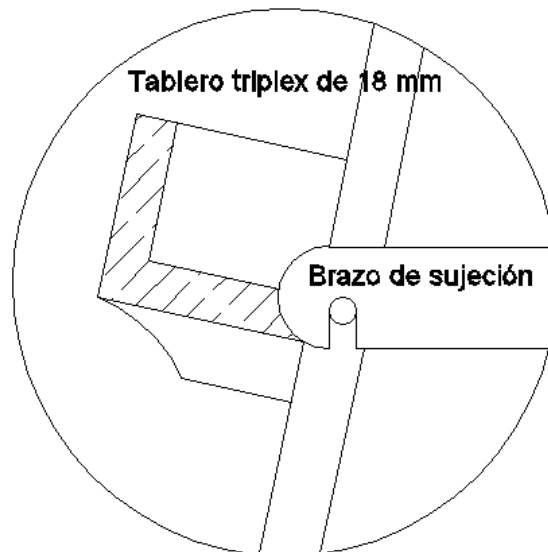
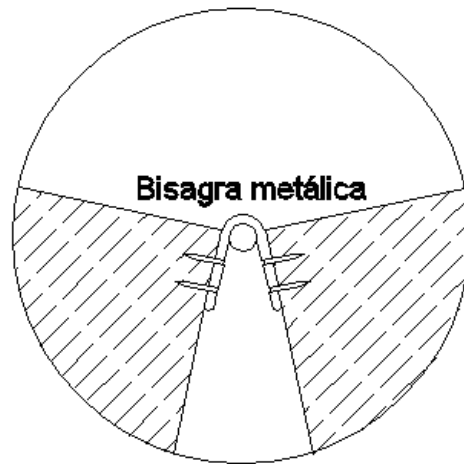
Brazo sujección



**Alzado Frontal
Porta pintura**



Alzado Lateral Porta pintura



FICHA TÉCNICA CAMA DIDÁCTICA

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Cama didáctica
NOMBRE ESPECÍFICO	Cama de madera
UBICACIÓN	Aula de Educación Básica
DIMENSIONES	Largo: 1050 Mm Alto Cabecera: 350 Mm Ancho Cabecera: 600 Mm Ancho Larguero: 120 Mm Largo Larguero: 1004 Mm (2mm De Espiga) Altura Desde El Piso Al Larguero: 100 Mm Largo Tendido: 1000 Mm Ancho Tendido: 550 Mm Largo Soporte De Tendido: 900 Mm Ancho Soporte De Tendido: 25 Mm Alto Soporte De Tendido: 50 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex de 18mm (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) lacado al natural. Contendrá espaldar, pie y largueros.
TENDIDO	Tablero en triplex de 18mm (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) (+/- 0.1 mm) de espesor y densidad (kg/m ³) 595 (+/- 6%).
ENSAMBLAJE	Unión de espaldar y larguero por medio de ángulos y pernos de 1 ¼
PINTURA	-Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. -La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales tóxicos, deben ser en base de agua. - Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados.
ACABADOS	- El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador y una mano de laca.
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
SUJECCIÓN	La unión de los paneles se realizará con tornillos colepato.
DATOS GENERALES	

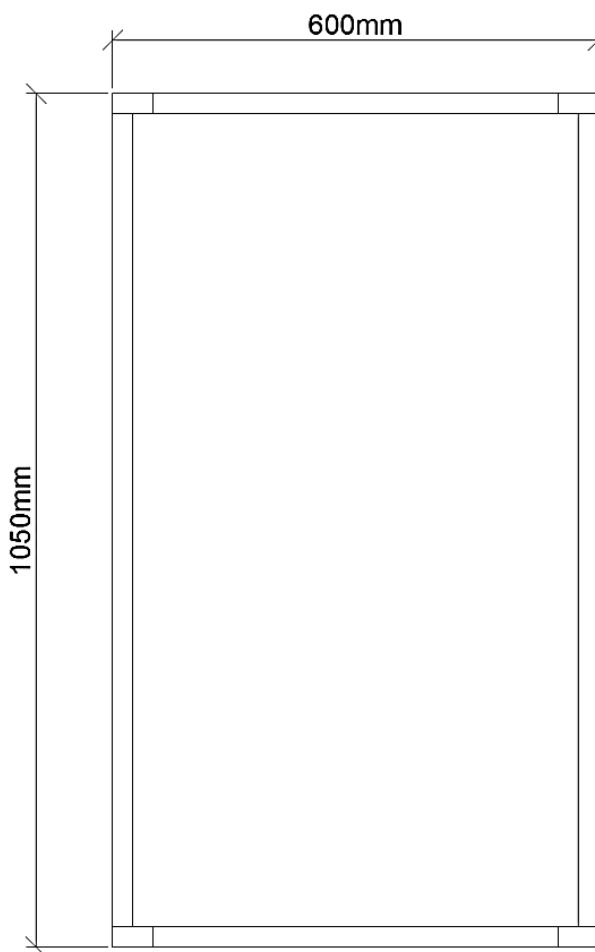
<p>CONDICIONES PARTICULARES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad. ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada pieza deberá estar envuelta en embalaje plástico transparente, sellado y que se distinga claramente. ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:

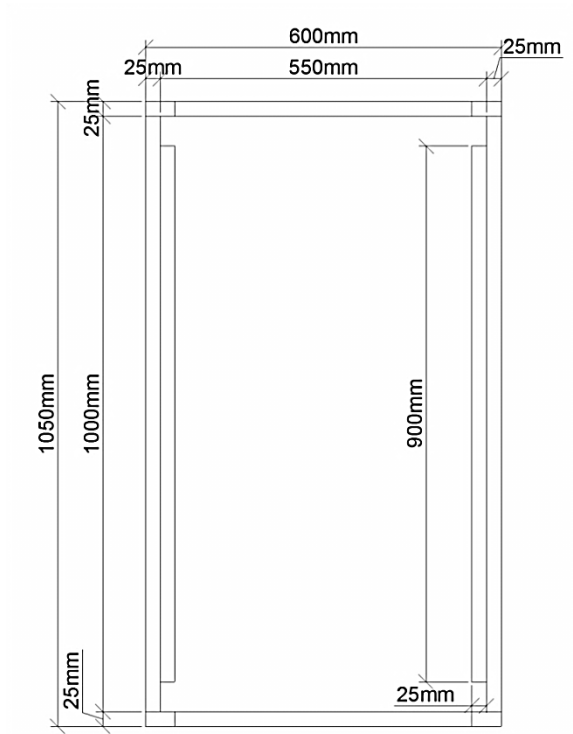


PLANOS:

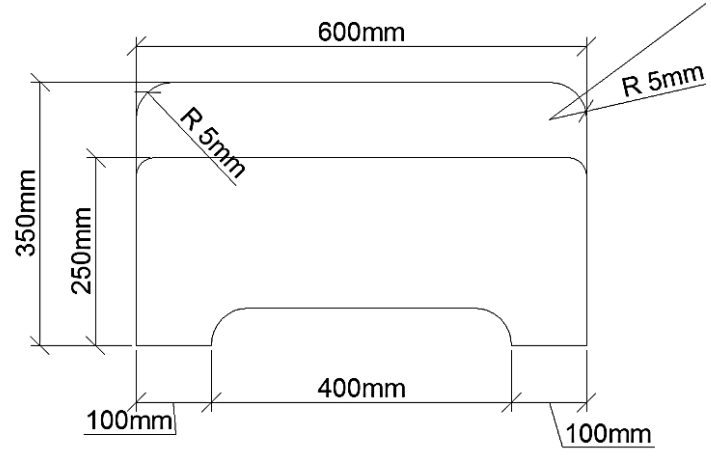
PLANTA



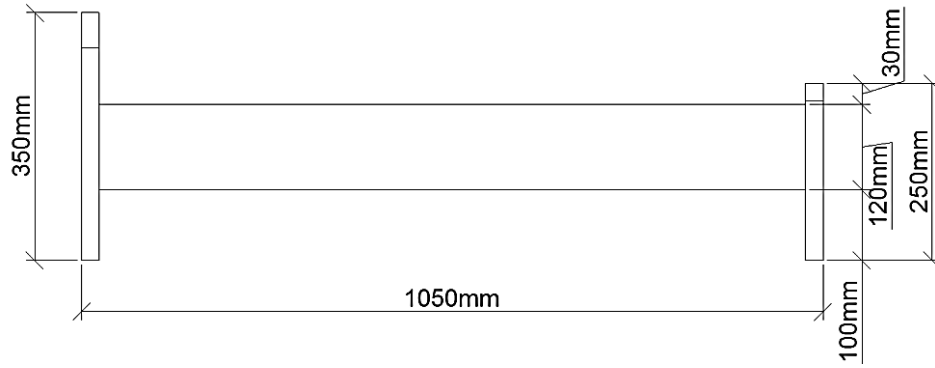
PLANTA ESTRUCTURAL



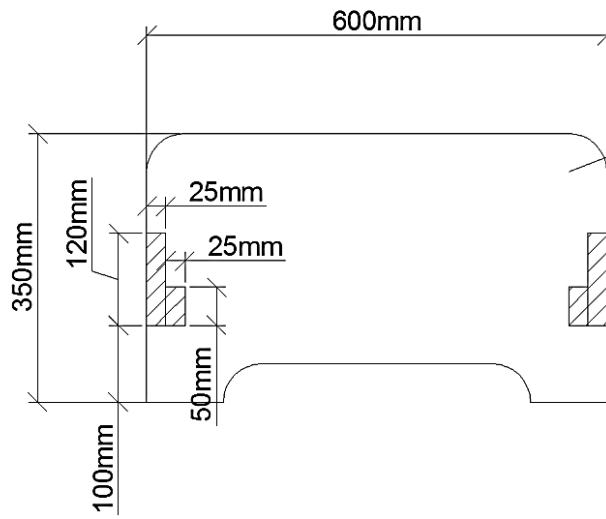
FACHADA FRONTAL



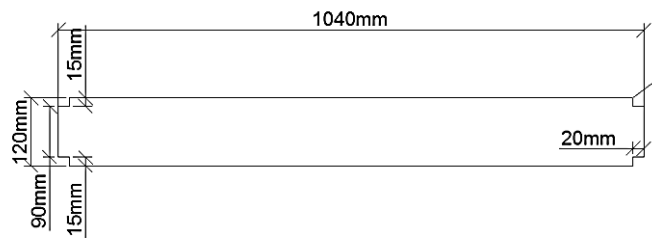
FACHADA LATERAL



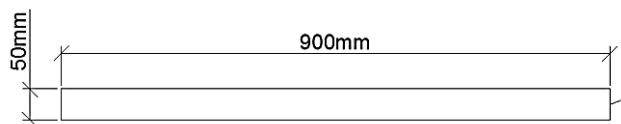
FACHADA FRONTAL



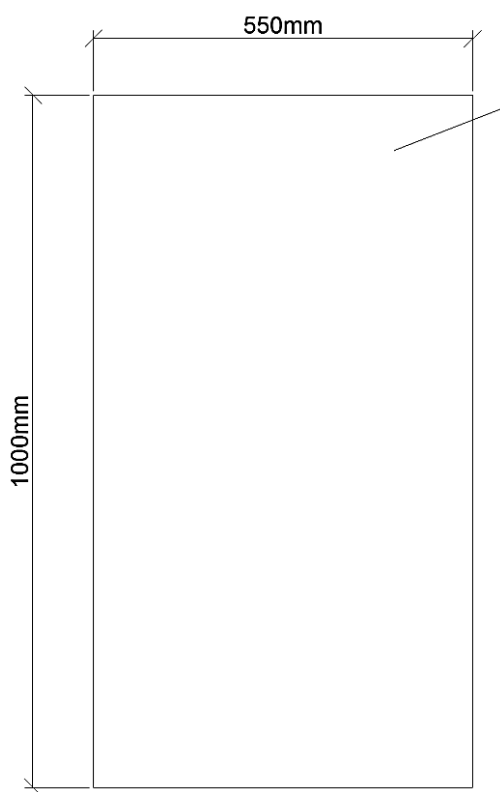
LATERAL



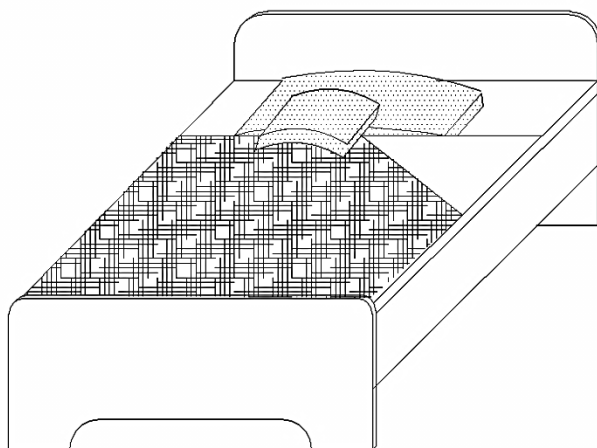
SOPORTE TENDIDO



TENDIDO



ISOMETRÍA




FICHA TÉCNICA CASILLERO MADERA

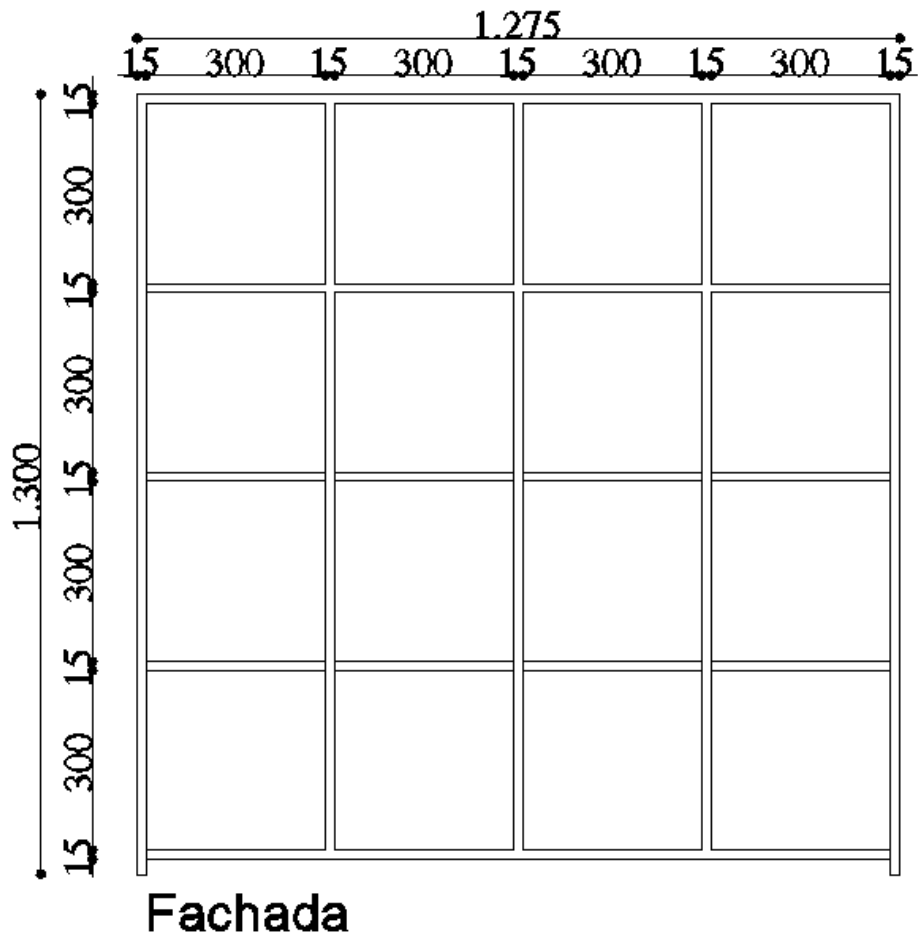
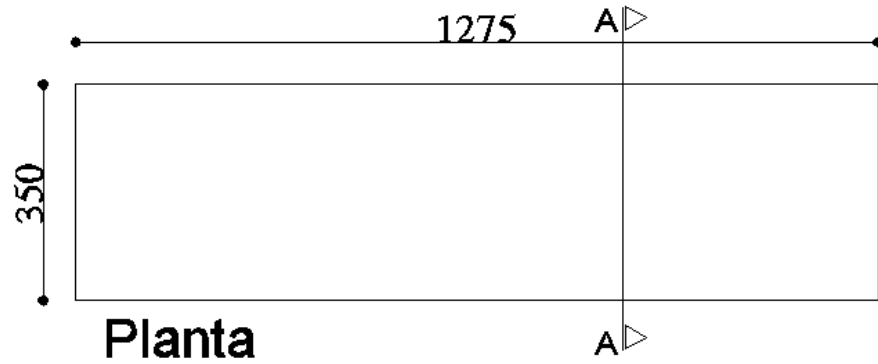
CPC: 3814019111

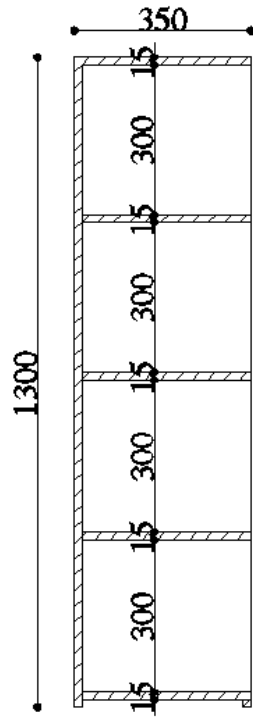
Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Casillero de madera
NOMBRE ESPECÍFICO	Casillero de madera (1300mm X 1275mm)
UBICACIÓN	Educación Inicial 1ro EGB u otros usos que la entidad contratante defina.
DIMENSIONES	Altura Total del Mueble: 1300 Mm Ancho Total del Mueble: 1275 Mm Altura Piso - Tablero Base de Mueble: 15 Mm Altura de cada Casillero: 300 Mm Longitud y ancho de cada Casillero: 335 X 300 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex de 15 mm de espesor, lacado al natural. - Los tableros internos serán en triplex de 15mm de espesor y densidad (kg/m ³) 550. Lacado al natural. - La estructura estará compuesta por dos tableros laterales, un tablero superior, un tablero inferior y un tablero posterior. - Internamente tendrá 3 tableros horizontales divisores y 3 tableros verticales divisores, los cuales permitirán crear el espacio para 16 casilleros abiertos.
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
SUJECCIÓN	La unión de los paneles se realizará con tornillos colepato.
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
ACABADOS	Siempre se deben sellar los cantos con bordos y aplicar laca en base de agua.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la

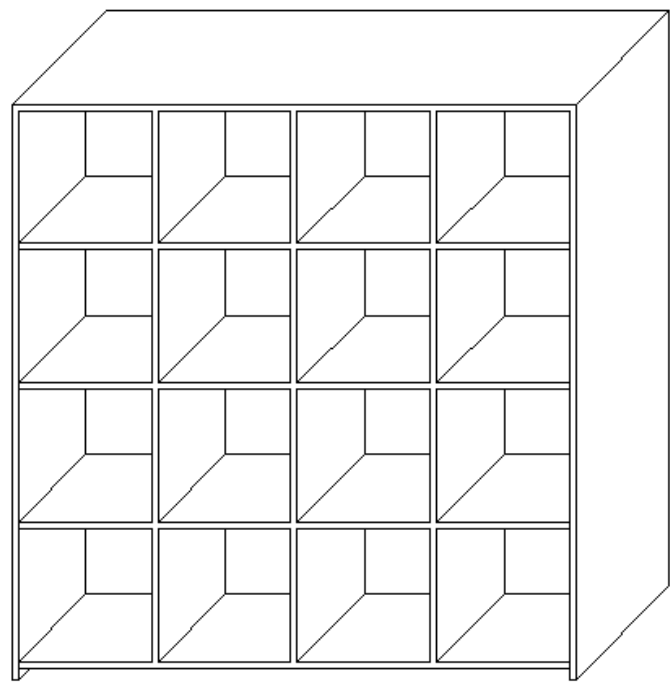
	<p>calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelarse que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<p>Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.
<p>IMÁGENES REFERENCIALES:</p>	

PLANOS:





Corte A-A



Isometría

FICHA TÉCNICA COCINA DIDACTICA

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA



Con formato: Fuente: (Predeterminada) Tahoma, 10 pto, Negrita

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Cocina didáctica didáctica
NOMBRE ESPECÍFICO	Cocina Didáctica (400mm X 400mm X 600mm)
UBICACIÓN	Aula de Educación Básica
DIMENSIONES	Ancho: 400 Mm Profundidad: 400 Mm Altura Total: 600 Mm Faldón Superior: 80 Mm X 400 Mm Alto Porta Perillas: 80 Mm Largo Porta Perillas: 360 Mm Ancho Marco Puerta: 50 Mm Alto Puerta: 354 Mm Ancho Puerta: 354 Mm Diámetro Quemadores: 110 Mm Diámetro Perillas: 50 Mm Tiradera: 100 Mm Sócalo: 50 Mm X 360 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) de 18 mm (+/- 0.1 mm) de espesor, densidad (kg/m ³) 550 (+ / - 6%) lacado natural. - Los tableros internos serán en Triplex 18 mm (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) lacado natural. Contendrá una haladera plástica color a elegir, en tablero de triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) de 18 mm (+/- 0.1 mm) de espesor. Se realizarán 4 hornillas (con dos acanalados internos en la superficie expuesta, 4 perillas amarillas y 1 perilla blanca. - El respaldo posterior será con tablero triplex de 18 mm (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído)

PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
SUJECCION	La unión de los paneles se realizará con tornillos colepato (avellanado). Bisagras: dos bisagras de presión
PUERTA DE ACRILICO	La cara interior de la puerta del horno debe ser de acrílico transparente de 3 mm para lo cual en los bordes interiores de la tapa se deberá realizar un acanalado de 10 mm x 5 mm que permitan sujetar al acrílico. Adicionalmente se tendrá que utilizar silicón para asegurar el acrílico a la madera y así garantizar una mayor fijación.
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
ACABADOS	Se deben sellar los cantos con tapacantos de PVC y aplicar laca en base de agua. - El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador y una mano de laca. - Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad. ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.

<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:



Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración, Ajustar espacio entre texto latino y asiático, Ajustar espacio entre texto asiático y números

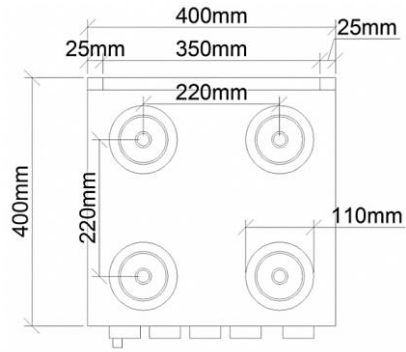
Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Tahoma, 10 pto, Negrita

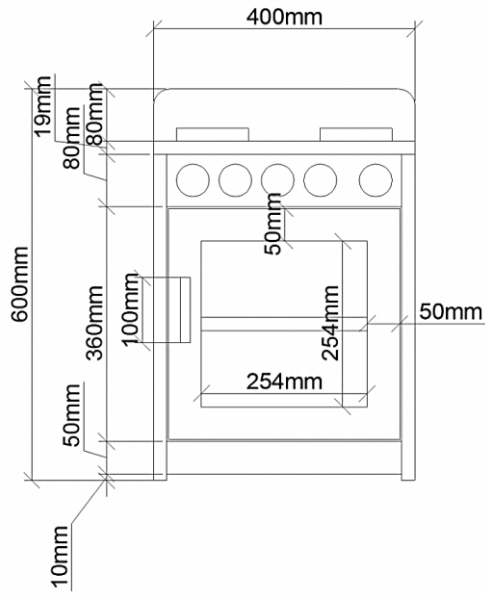
Con formato: Fuente: (Predeterminada) Calibri

PLANOS :

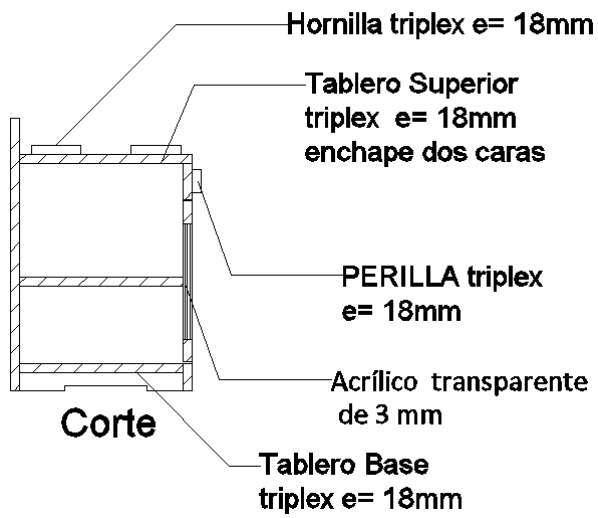
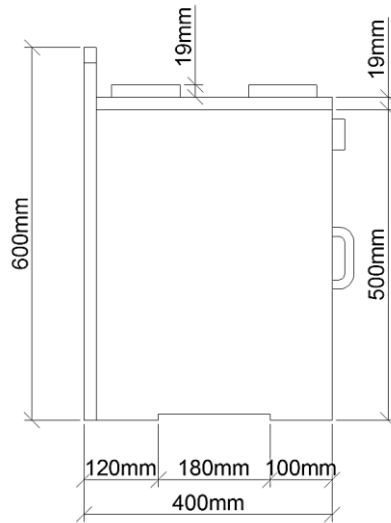


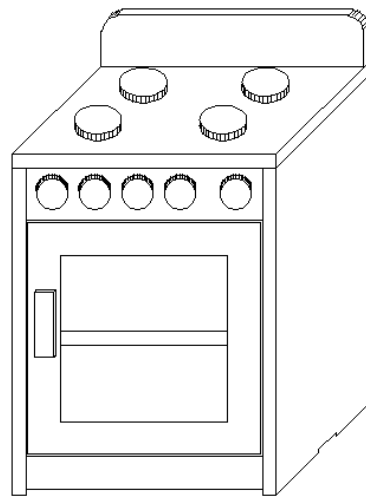
PLANTA

Con formato: Izquierda



FACHADA





Isometría

FICHA TÉCNICA ESPEJO RINCON INFANTIL

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA



ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Espejo rincon rincon infantil
NOMBRE ESPECÍFICO	Espejo rincon rincon (1200mm X 1000mm)
Dimensiones	Longitud: 1200 Mm Ancho: 1000 Mm Espesor: 3,8 Cm
ESPECIFICACIONES ESPEJO	
ESTRUCTURA	<p>El espejo debe ser elaborado en vidrio de 4 mm de espesor, deberá cumplir lo establecido en la Norma NTE INEN 2705.</p> <p>El tamaño del espejo será 960 mm de ancho por 1140 mm de largo y colocado dentro de los canales interiores del marco de madera</p> <p>El espejo debe ser enmarcado en el marco de madera y posteriormente se realizara igual procedimiento con la plancha en triplex de 6mm de espesor.</p>
ESPECIFICACIONES MARCO	
ESTRUCTURA	<p>La madera que conforma el marco de madera sólida, tendrá grados de humedad entre el 13-18% y su sección será de 6 x3.8 cm ya preparado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La unión de las piezas del marco serán ortogonales (90 grados) mediante destajes a media madera, cola blanca y clavos metálicos sin cabeza, para un mayor reforzamiento y soporte. • Las caras internas posteriores de marco serán trabajadas con una fresadora para conseguir un despiece de 07 x 30 mm, en la cual se colocará el espejo y la plancha de triplex • En las esquinas y en la mitad de cada lado de mayor longitud del marco se colocaran platinas móviles (total 6 unidades) que sujetaran la plancha de triplex para evitar el desprendimiento del espejo y el tablero de triplex. • En el área central de la cara posterior del marco superior se colocara una placa metálica niveladora, el cual permitirá la instalación hacia la pared
SUJECCIÓN	La unión se realizará con tornillos colepato (Avellanado).

PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
ACABADOS	El marco de madera inicialmente deberá ser curado para evitar el ingreso de xilófagos, será laqueada en color natural
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, resistencia y sobre todo calidad. ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelarse que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
GARANTÍA TÉCNICA:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de

la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:



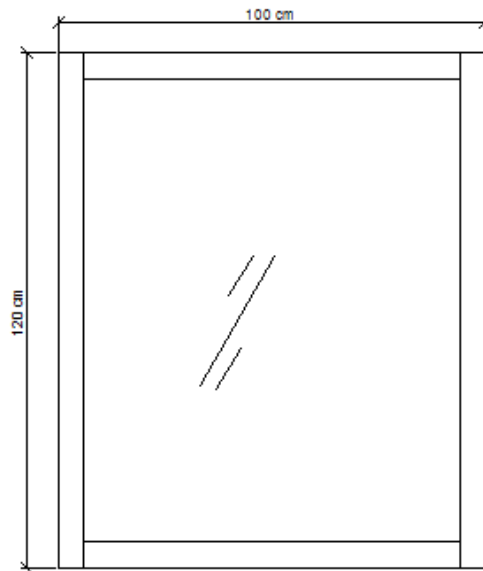
Con formato: Normal, Izquierda, Sin viñetas ni numeración, Ajustar espacio entre texto latino y asiático, Ajustar espacio entre texto asiático y números

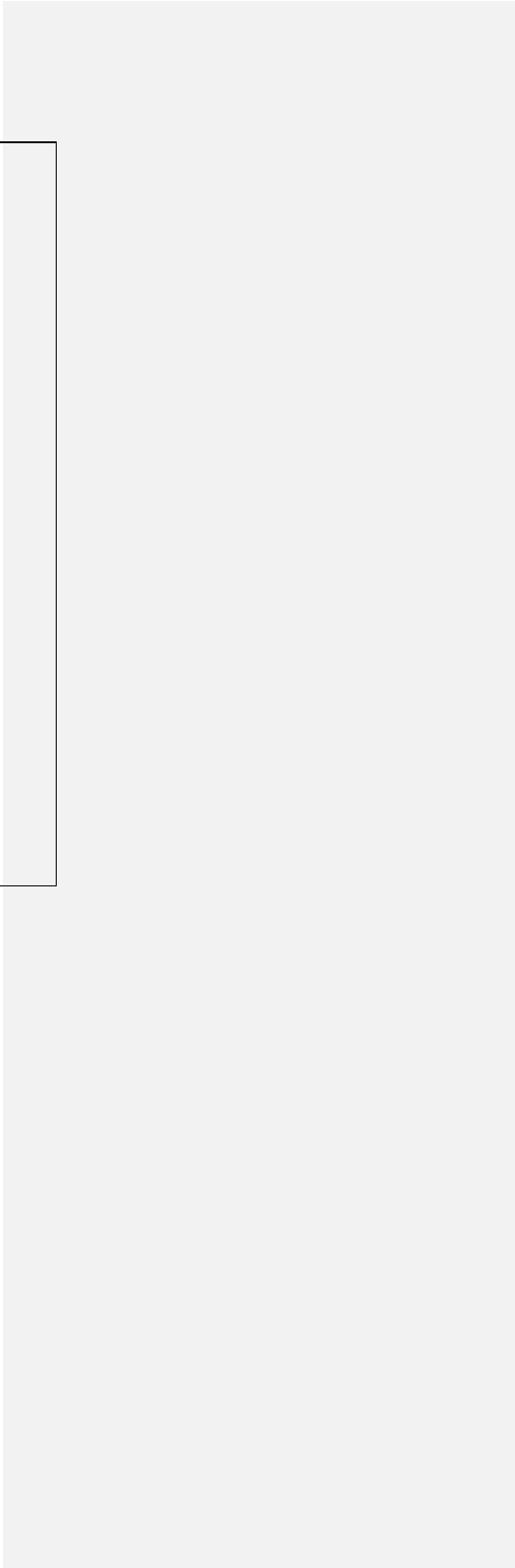
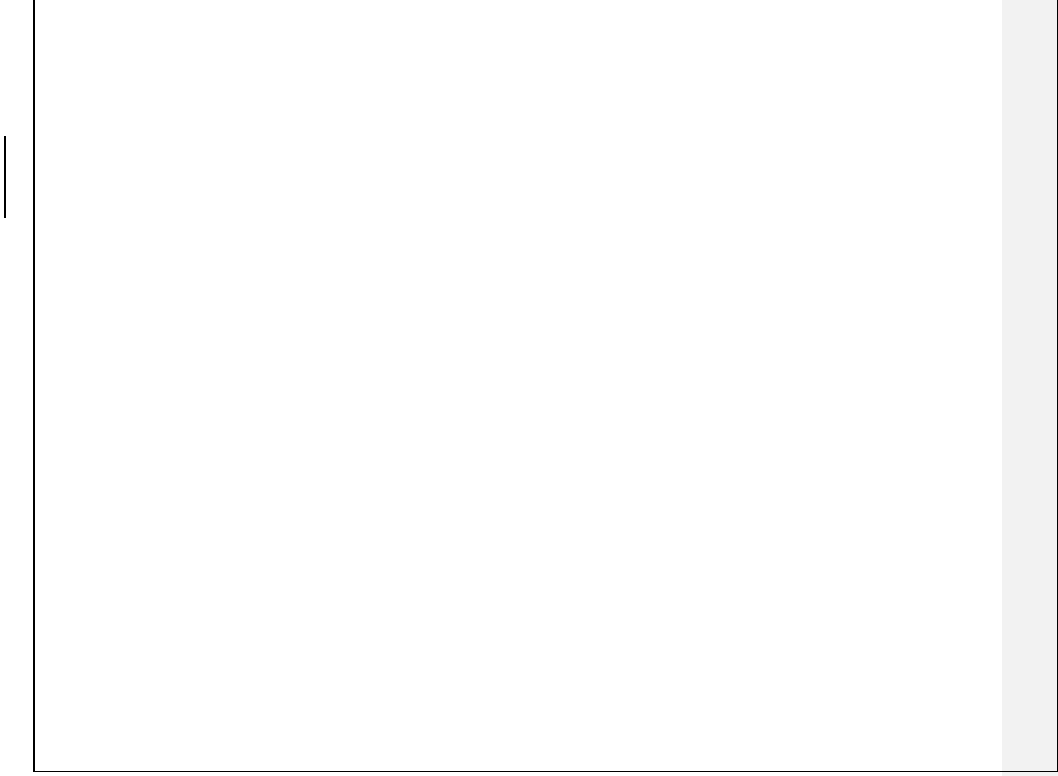
Con formato: Fuente: Negrita

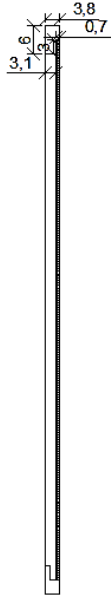
Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Calibri

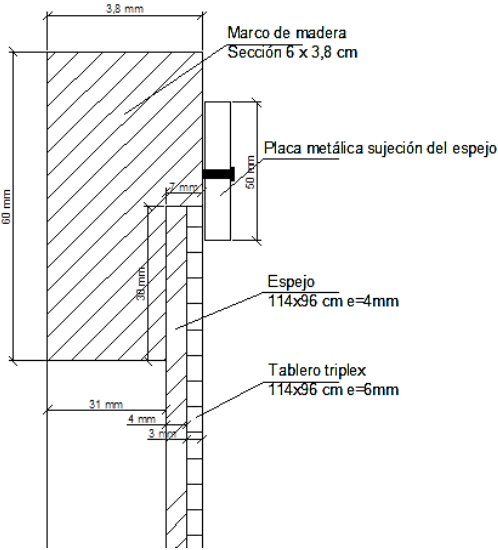
PLANOS:



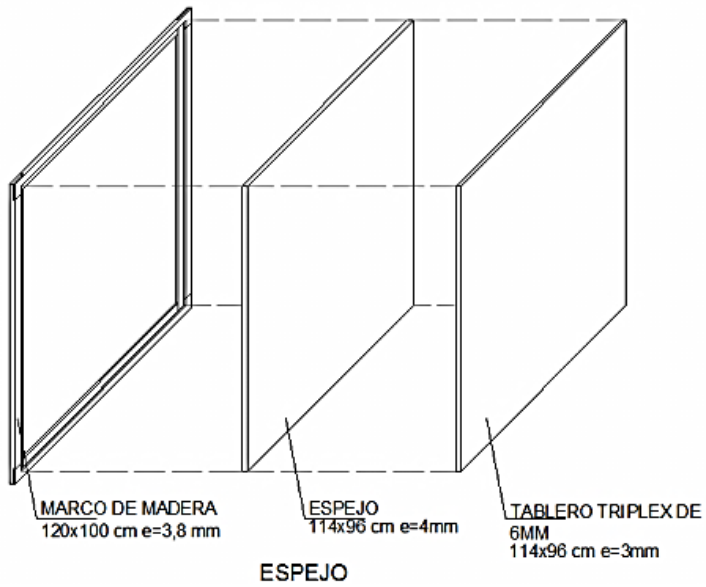




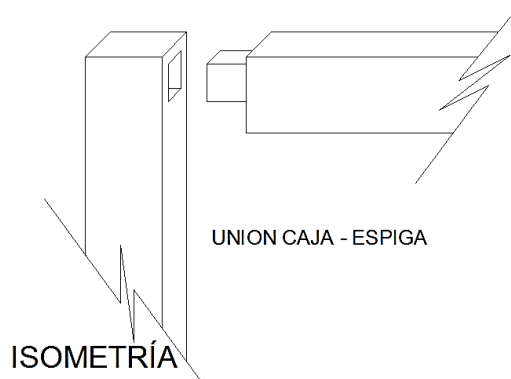
CORTE



DETALLE



UNION CAJA - ESPIGA



FICHA TÉCNICA KIT 1

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Kit 1
NOMBRE ESPECÍFICO	Kit 1 Mobiliario Escolar (2do a 4to de EGB)
ESPECIFICACIONES SILLA	
ESTRUCTURA	La estructura de soporte y refuerzo de tubos de Acero de 7/8" de diámetro exterior, espesor 1.5mm Asiento con tablero triplex de 12mm. Lacado natural Espaldar con tablero triplex de 12mm. Lacado natural
SOLDADURA	Soldadura Tipo MIG (cordón pulido sin rebabas)
PATAS	Regatones de polipropileno alto impacto - hembra -macho
SUJECIÓN	Bujes de 1 ¼ "
	Platina para sujeción de bujes, perno espesor de 1.5mm
PINTURA	Pintura electrostática TEXTURIZADA AZUL TURQUI COD: RAL 5005; 5017; 5019.
ACABADOS	Todos los tableros de madera deberán ser únicamente en triplex lacado y sellado al natural
ESPECIFICACIONES MESA	
ESTRUCTURA	Tubos de Acero de 1" de diámetro exterior, espesor 1.5mm Porta libro de Tool 0,9 mm = 900 micras de espesor Tablero triplex de 15 mm de espesor
SOLDADURA	Soldadura Tipo MIG (cordón pulido sin rebabas)
PATAS	Regatones de polipropileno alto impacto - hembra -macho
SUJECIÓN	Bujes de 1 ¼ "
	Platina para sujeción de bujes, perno espesor de 1.5mm
ACABADOS	Todos los tableros de madera deberán ser únicamente en triplex lacado y sellado al natural
PINTURA	Pintura electrostática TEXTURIZADA AZUL TURQUI COD: RAL 5005; 5017; 5019.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente

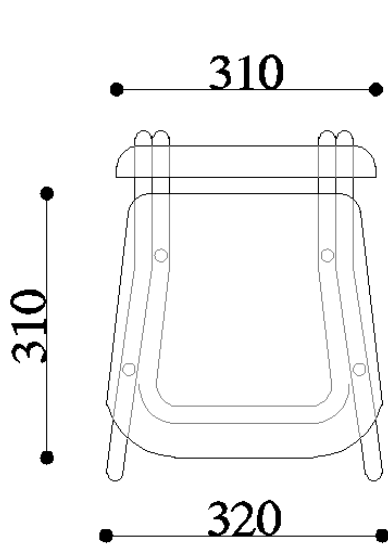
	<p>riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir de la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:

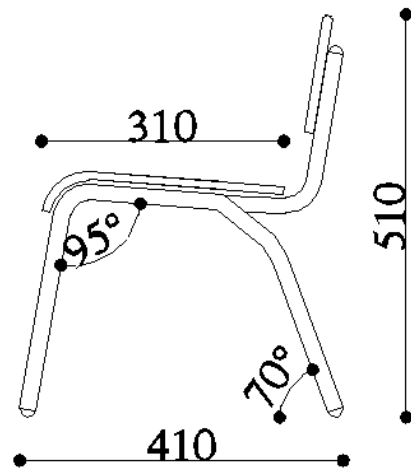


PLANOS:

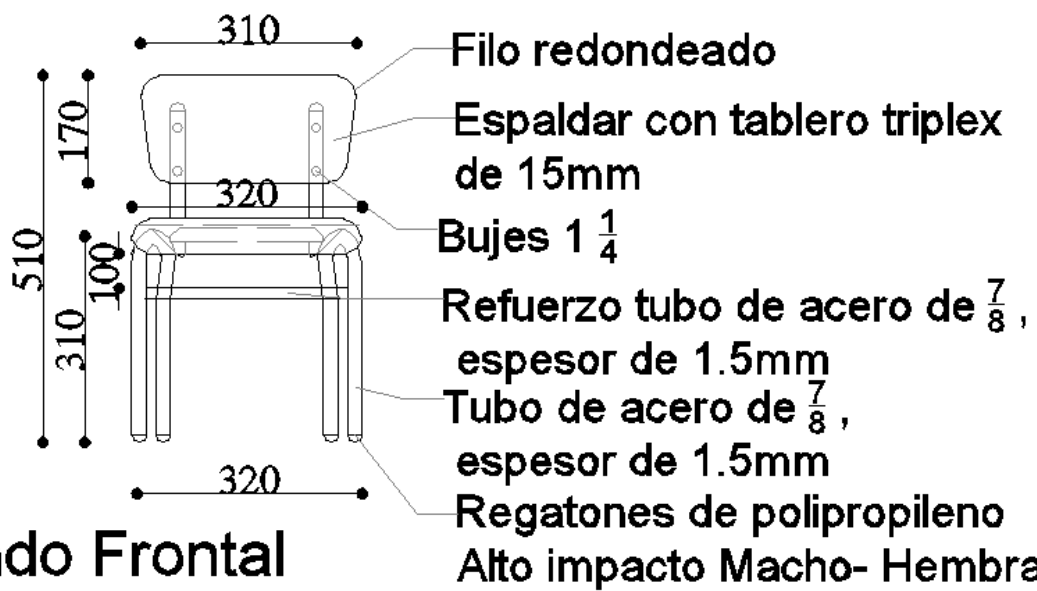
KIT 1(MOBILIARIO ESCOLAR 2DO A 4TO DE EGB)



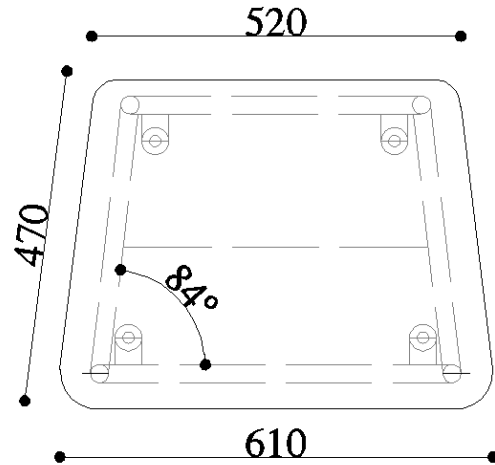
Planta



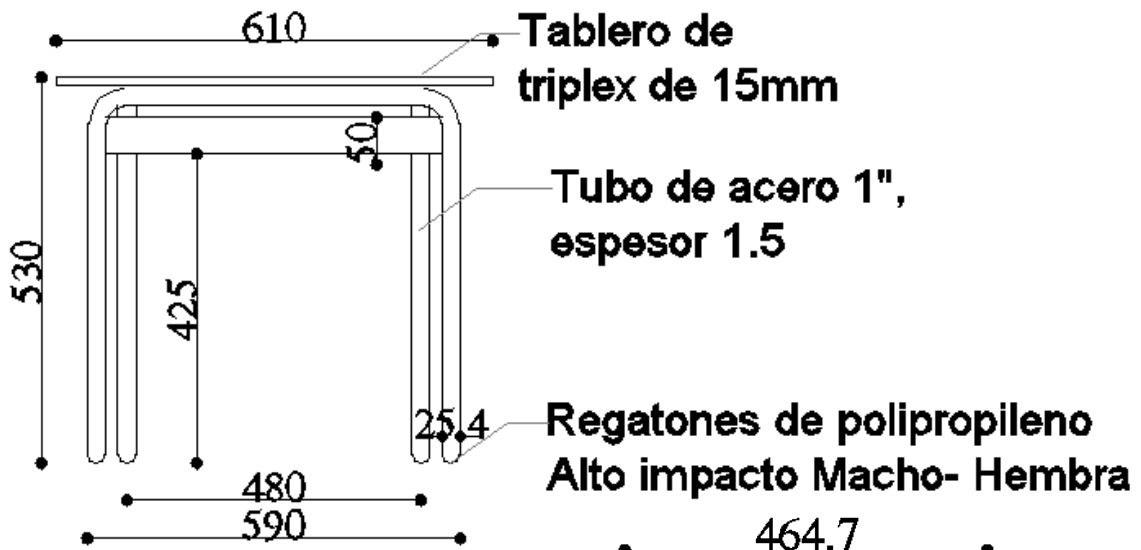
Alzado Lateral



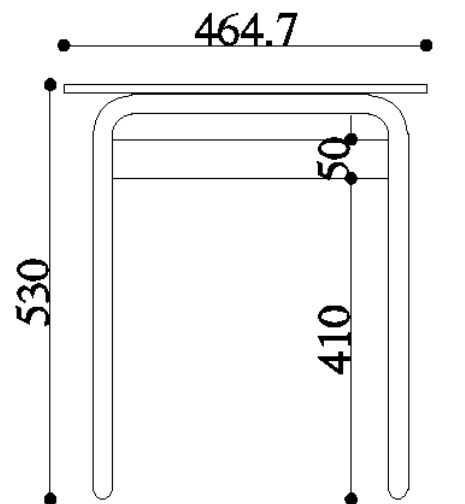
Alzado Frontal



Planta



Alzado Frontal



Alzado Lateral

FICHA TÉCNICA KIT 2

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

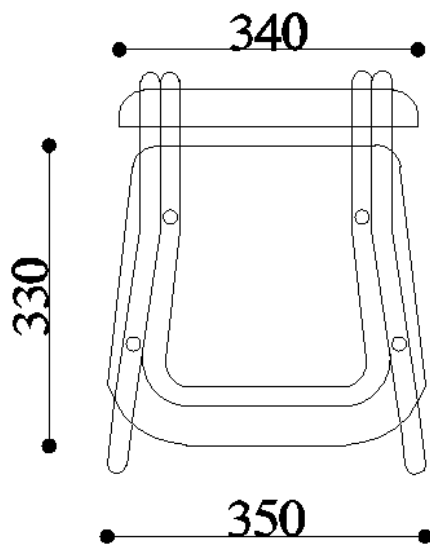
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Kit 2
NOMBRE ESPECÍFICO	Kit 2 Mobiliario Escolar para EGB de 5to a 7mo
UBICACIÓN	Aulas de Educación Básica
ESPECIFICACIONES SILLA	Unidad
ESPECIFICACIONES SILLA	
ESTRUCTURA	La estructura de soporte y refuerzo de tubos de Acero de 7/8" de diámetro exterior, espesor 1.5mm Asiento con tablero triplex de 12mm. Lacado natural Espaldar con tablero triplex de 12mm. Lacado natural
SOLDADURA	Soldadura Tipo MIG (cordón pulido sin rebabas)
PATAS	Regatones de polipropileno alto impacto – hembra-macho
SUJECCION	Bujes de 1 ¼ " Platina para sujeción de tuerca, perno espesor de 1.5mm
PINTURA	Pintura electrostática TEXTURIZADA VERDE FORESTAL COD: RAL 6010, 6016,6024.
ACABADOS	Todos los tableros de madera deberán ser únicamente en triplex lacado y sellado al natural
ESPECIFICACIONES MESA	
ESTRUCTURA	Tubos de Acero de 1" de diámetro exterior, espesor 1.5mm Porta libro de Tool 0.9mm = 900 micras de espesor Tablero triplex de 15 mm de espesor.
SOLDADURA	Soldadura Tipo MIG (cordón pulido sin rebabas)
PATAS	Regatones de polipropileno alto impacto – hembra-macho
SUJECCIÓN	Bujes de 1 ¼ " Platina para sujeción de tuerca, perno espesor de 1.5mm
PINTURA	Pintura electrostática TEXTURIZADA VERDE FORESTAL COD: RAL 6010,6016,6024
ACABADOS	Todos los tableros de madera deberán ser únicamente en triplex lacado y sellado al natural
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el

	<p>acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelarse que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.

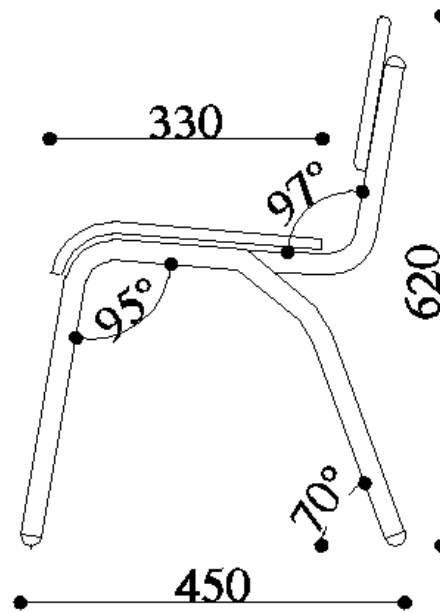
IMÁGENES REFERENCIALES:



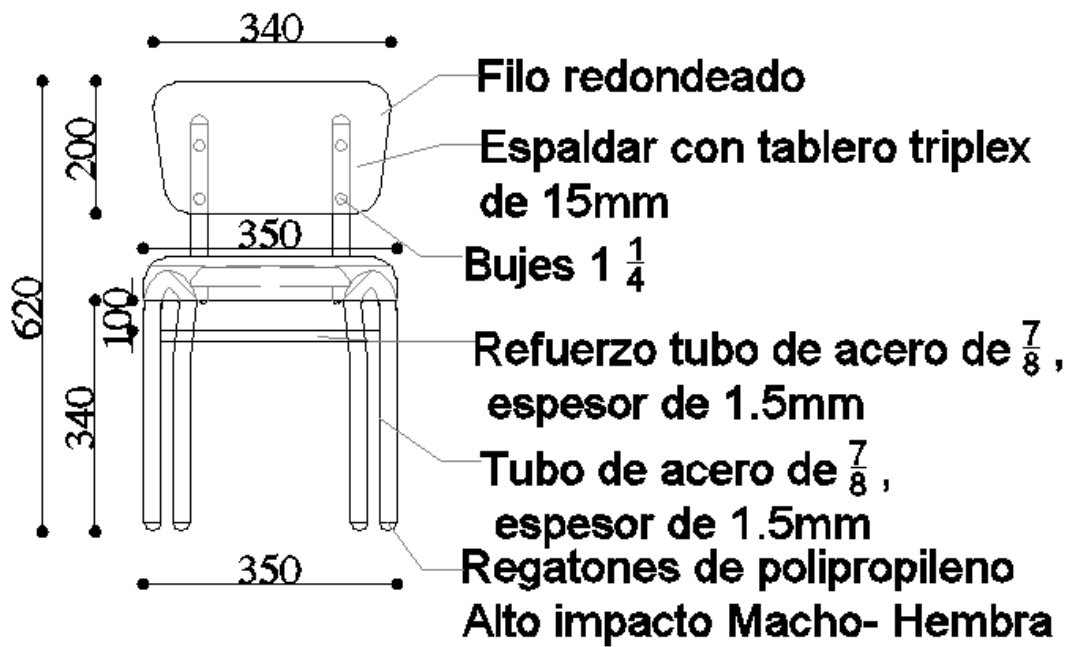
PLANOS:



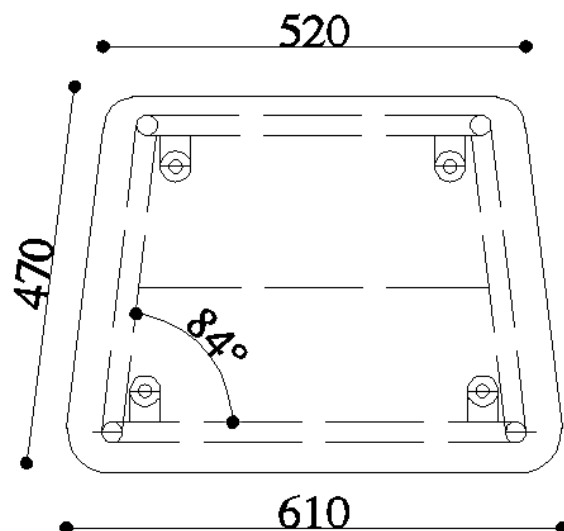
Planta



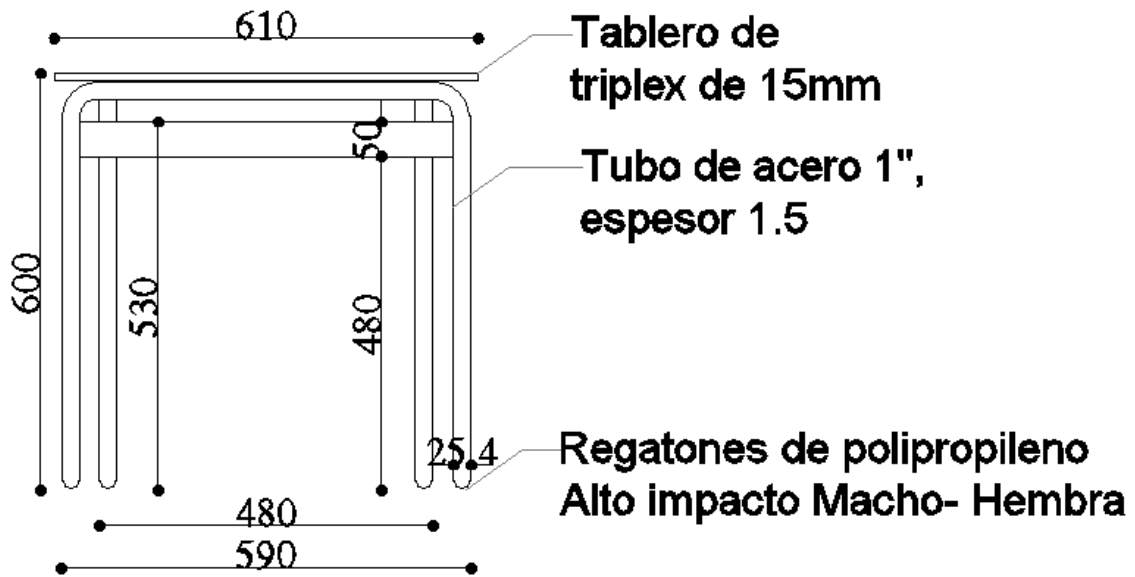
Alzado Lateral



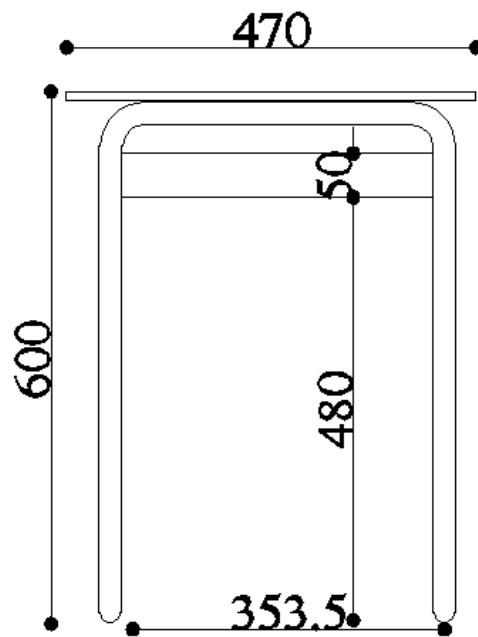
Alzado Frontal



Planta



Alzado Frontal



Alzado Lateral

FICHA TÉCNICA KIT 3

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

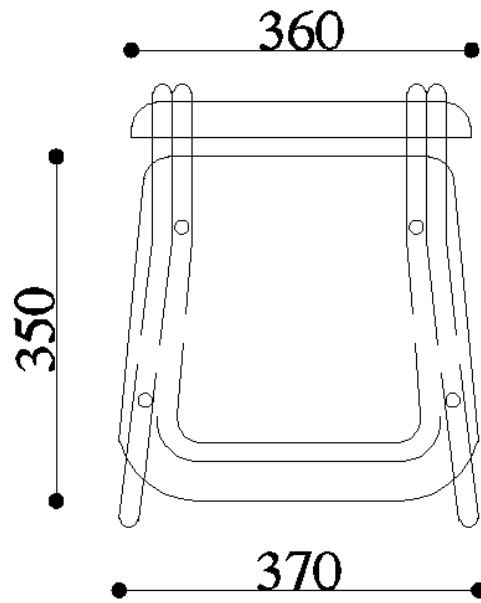
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Kit 3
NOMBRE ESPECÍFICO	kit 3 Mobiliario Escolar para EGB de 8vo a 10mo
ESPECIFICACIONES	
ESPECIFICACIONES SILLA	
ESTRUCTURA	La estructura de soporte y refuerzo de tubos de Acero de 7/8" de diámetro exterior, espesor 1.5mm Asiento con tablero triplex de 12mm. Lacado natural Espaldar con tablero triplex de 12mm. Lacado natural
SOLDADURA	Soldadura Tipo MIG (cordón pulido sin rebabas)
PATAS	Regatones de polipropileno alto impacto – hembra-macho
SUJECIÓN	Bujes de 1 ¼ "
	Platina para sujeción de tuerca, perno espesor de 1.5mm
PINTURA	Pintura electrostática TEXTURIZADA NARANJA COD: RAL 2011
ACABADOS	Todos los tableros de madera deberán ser únicamente en triplex lacado y sellado al natural
ESPECIFICACIONES MESA	
ESTRUCTURA	Tubos de Acero de 1" de diámetro exterior, espesor 1.5mm Porta libro de Tool 0.9mm = 900 micras de espesor
SOLDADURA	Soldadura Tipo MIG (cordón pulido sin rebabas)
PATAS	Regatones de polipropileno alto impacto – hembra-macho
SUJECIÓN	Bujes de 1 ¼ "
	Platina para sujeción de tuerca, perno espesor de 1.5mm
PINTURA	Pintura electrostática TEXTURIZADA NARANJA COD: RAL 2011
ACABADOS	Todos los tableros de madera deberán ser únicamente en triplex lacado y sellado al natural
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica. - La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.

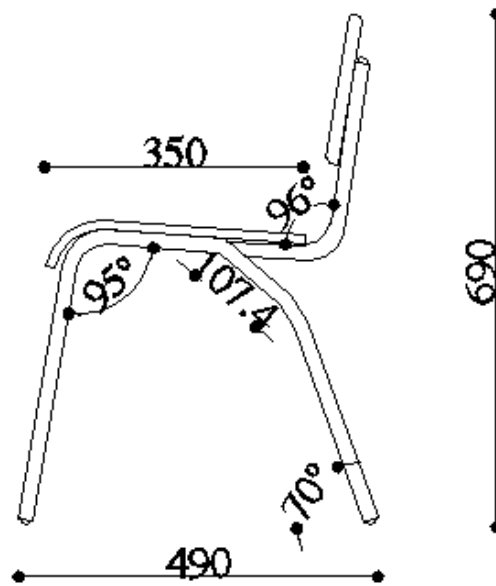
IMÁGENES REFERENCIALES:



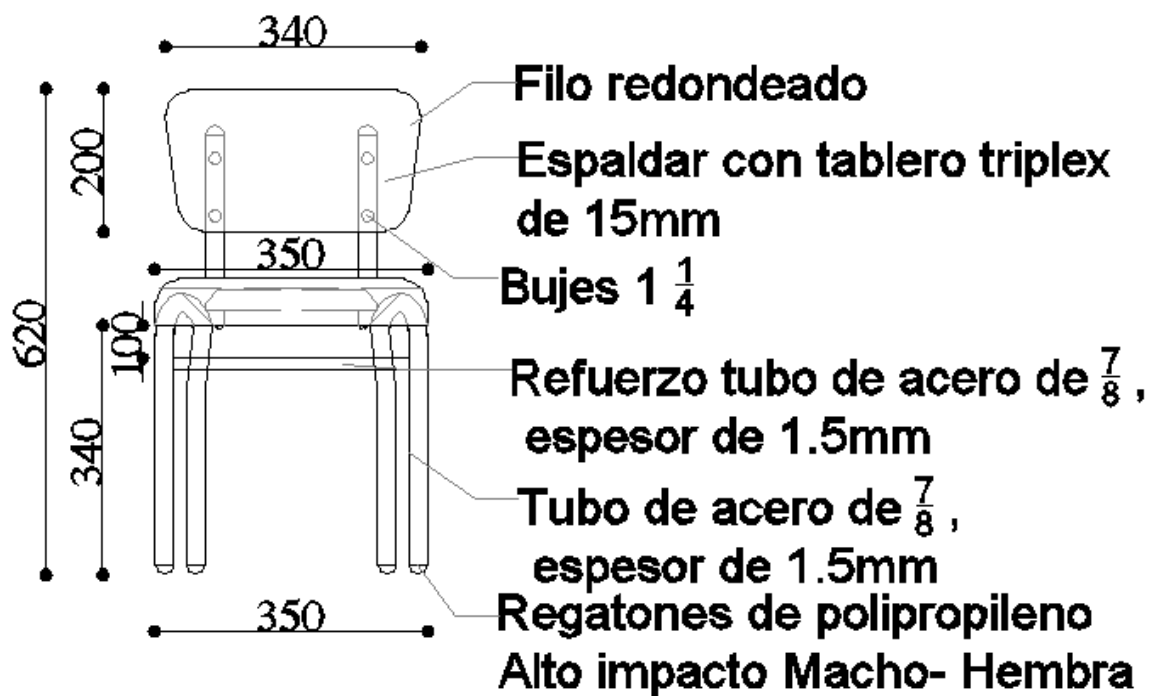
PLANOS:



Planta

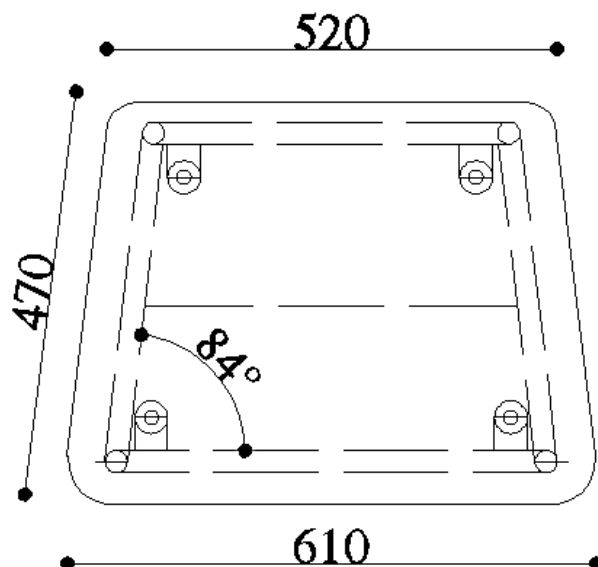


Alzado Lateral

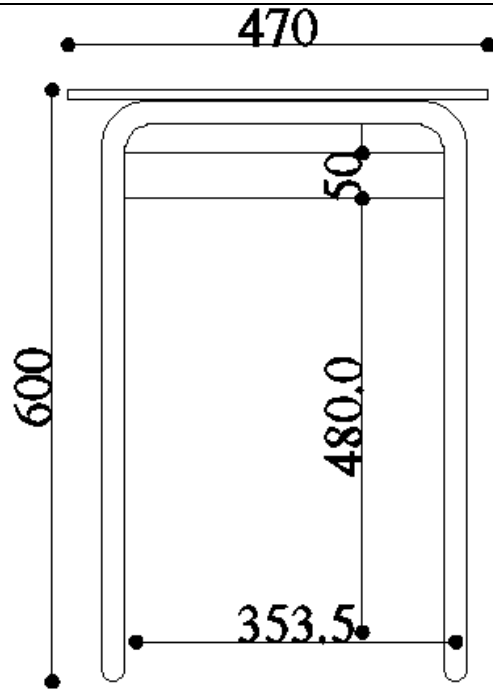


Alzado Frontal

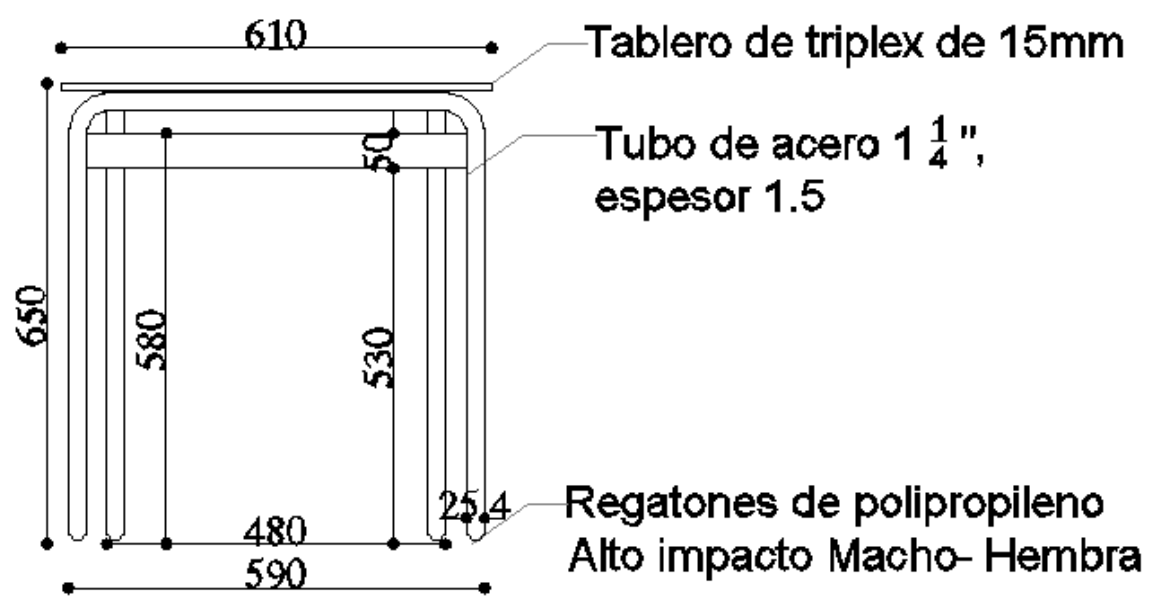
MESA



Planta



Alzado Lateral





Alzado Frontal

FICHA TÉCNICA KIT 4

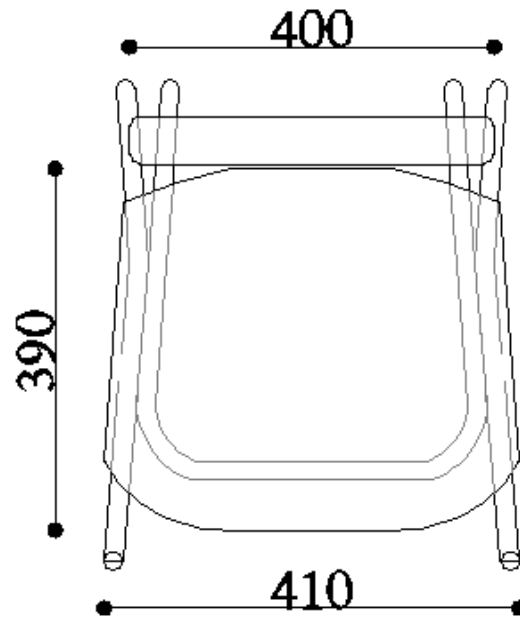
CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

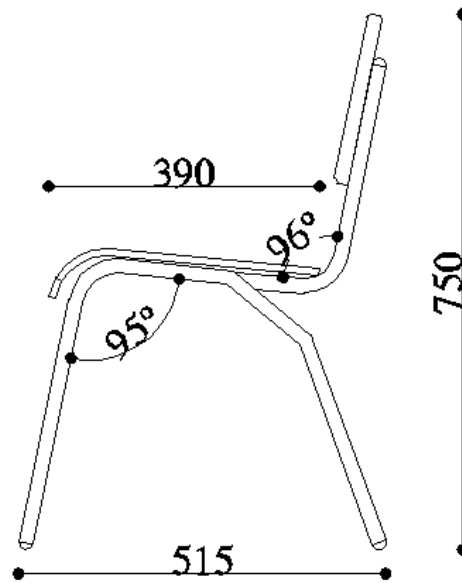
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENERICO	Kit 4
NOMBRE ESPECÍFICO	kit 4 Mobiliario Escolar para BGU de 1ero a 3ero
ESPECIFICACIONES SILLA	
ESTRUCTURA	La estructura de soporte y refuerzo tubos de Acero de 7/8" de diámetro exterior, espesor 1.5mm Asiento con tablero triplex de 12mm. Lacado natural Espaldar con tablero triplex de 12mm. Lacado natural
SOLDADURA	Soldadura Tipo MIG (cordón pulido sin rebabas)
PATAS	Regatones de polipropileno alto impacto macho – hembra-macho
SUJECIÓN	Bujes de 1 ¼ "
	Platina para sujeción de tuerca, perno espesor de 1.5mm
PINTURA	Pintura electrostática TEXTURIZADA AZUL MARINO COD: RAL 5003, 5011, 5013
ACABADOS	Todos los tableros de madera deberán ser únicamente en triplex lacado y sellado al natural
ESPECIFICACIONES MESA	
ESTRUCTURA	Tubos de Acero de 1 1/4" de diámetro exterior Tubos de acero de 40X 20 espesor 1.5mm Porta libro de Tool 0.9mm = 900 micras de espesor Tablero triplex de 15 mm de espesor
SOLDADURA	Soldadura Tipo MIG (cordón pulido sin rebabas)
PATAS	Regatones de polipropileno alto impacto macho – hembra-macho
SUJECIÓN	Bujes de 1 ¼ " Platina para sujeción de tuerca, perno espesor de 1.5mm
PINTURA	Pintura electrostática TEXTURIZADA AZUL MARINO COD: RAL 5003, 5011, 5013
ACABADOS	Todos los tableros de madera deberán ser únicamente en triplex lacado y sellado al natural
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente

	<p>riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.
<p>IMÁGENES REFERENCIALES:</p>	
	

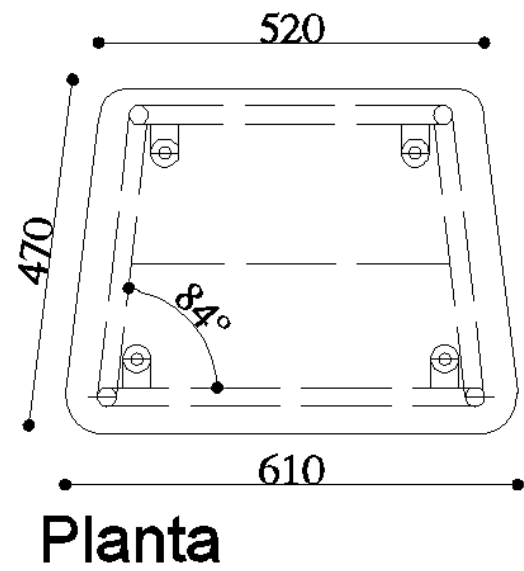
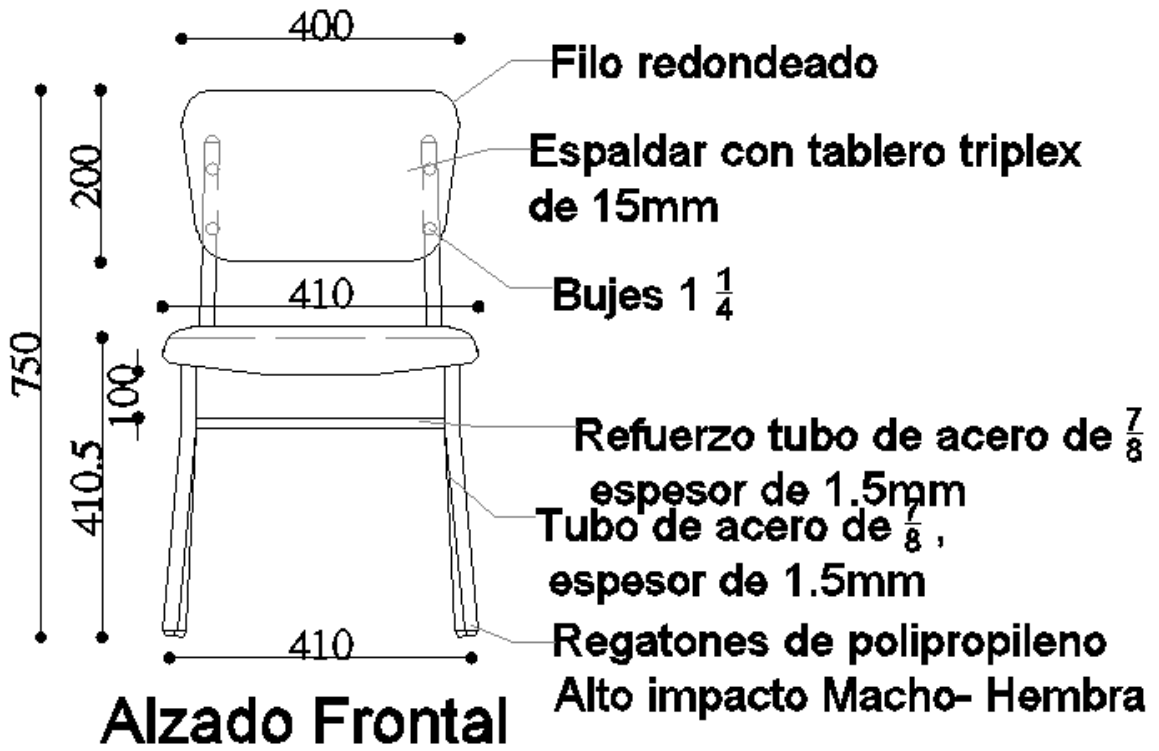
PLANOS:

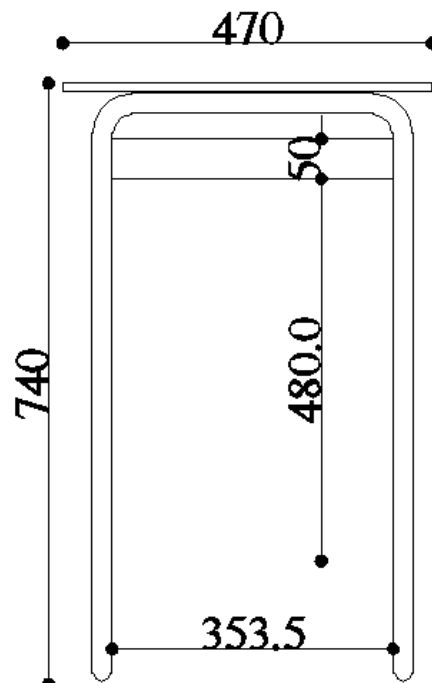


Planta

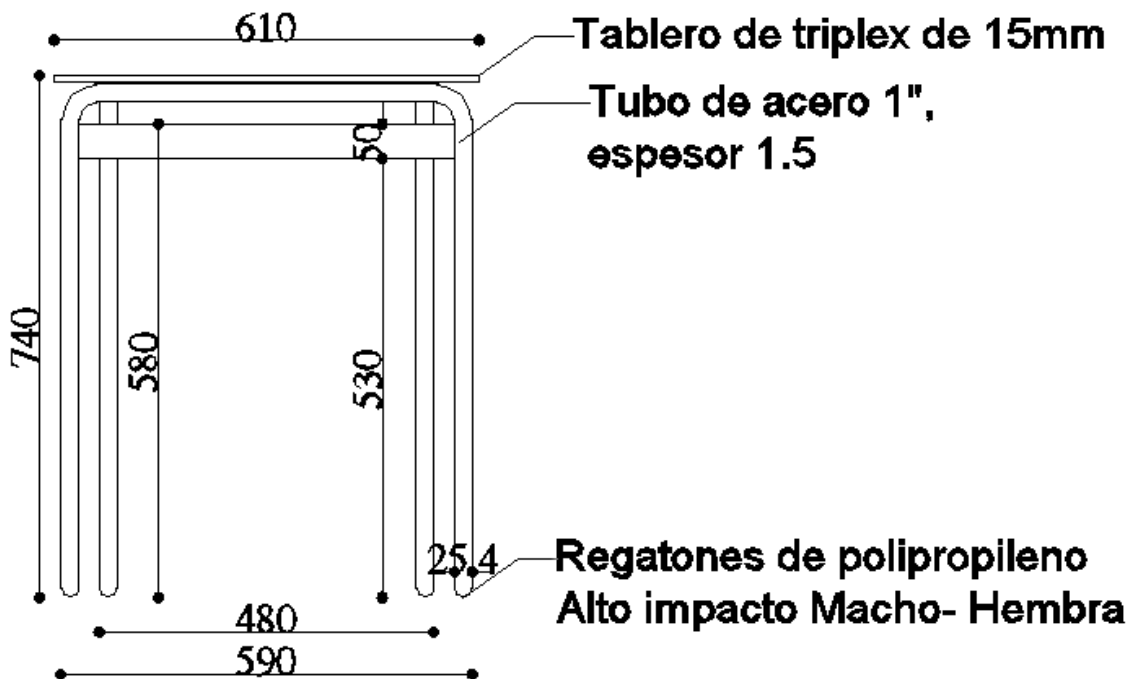


Alzado Lateral





Alzado Lateral




Alzado Frontal

FICHA TÉCNICA LIBRERO DIDÁCTICO

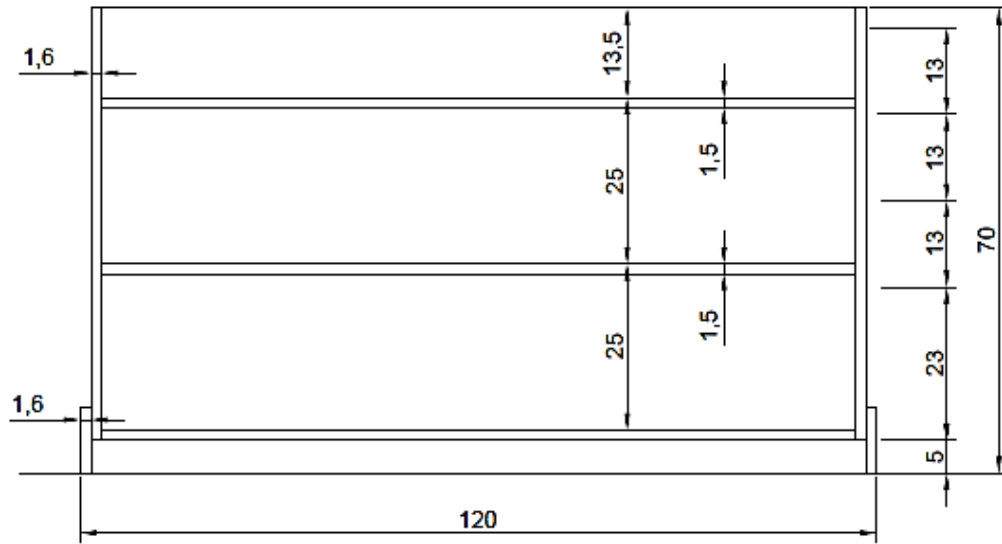
CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

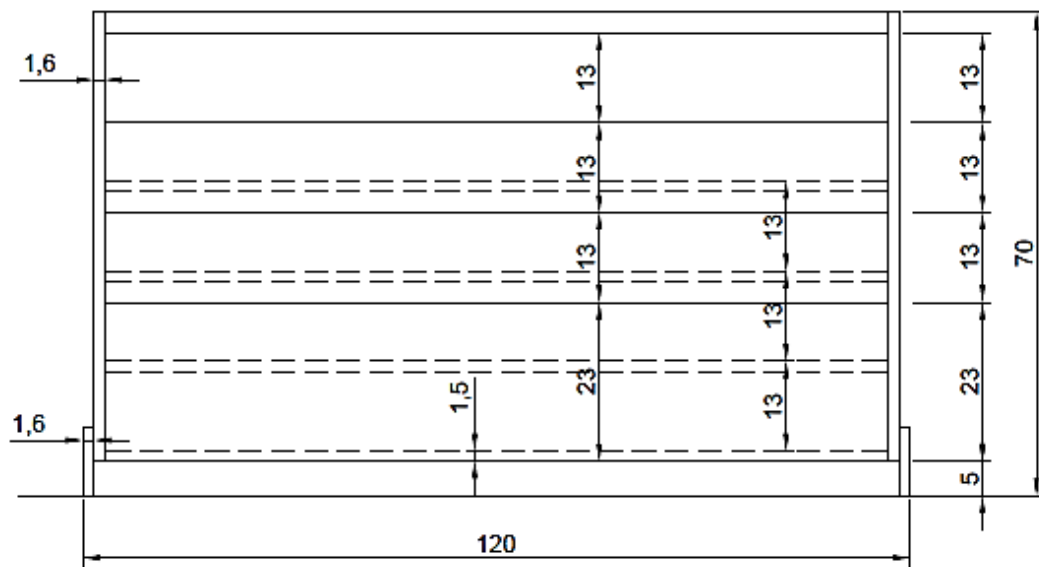
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Librero didáctico
NOMBRE ESPECÍFICO	Librero didáctico
DIMENSIONES	Ancho: 930mm Alto: 950 mm Profundidad: 500 mm Estructura base de madera
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none">• Elaborado con tablero triplex resistente a la humedad de 15 mm ($\pm 0,2$ mm) de espesor, densidad (kg/m^3) $550 \pm 6\%$, 5, lacado en color natural.• Los tableros internos serán en triplex de 15mm, ($\pm 0,2$ mm) de espesor y densidad (kg/m^3) $595 \pm 6\%$.• La estructura estará compuesta por dos tableros laterales con dos esquinas redondeadas, un tablero intermedio, en la parte frontal se dispondrá 4 estanterías para colocar los cuentos y en la parte posterior se contará con 3 divisiones horizontales.
PATAS	<ul style="list-style-type: none">• 4 soportes de madera en forma de ruedas
SUJECCIÓN	La unión se realizará con tornillos colepato.
PINTURA	<ul style="list-style-type: none">• Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales tóxicos, deben ser en base de agua.
ACABADOS	<ul style="list-style-type: none">• Siempre se deben sellar los cantos con bordos y aplicar laca en base de agua.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se

	<p>compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.</p>
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.
<p>IMAGINES REFERENCIALES:</p> <div style="text-align: center;">  </div>	

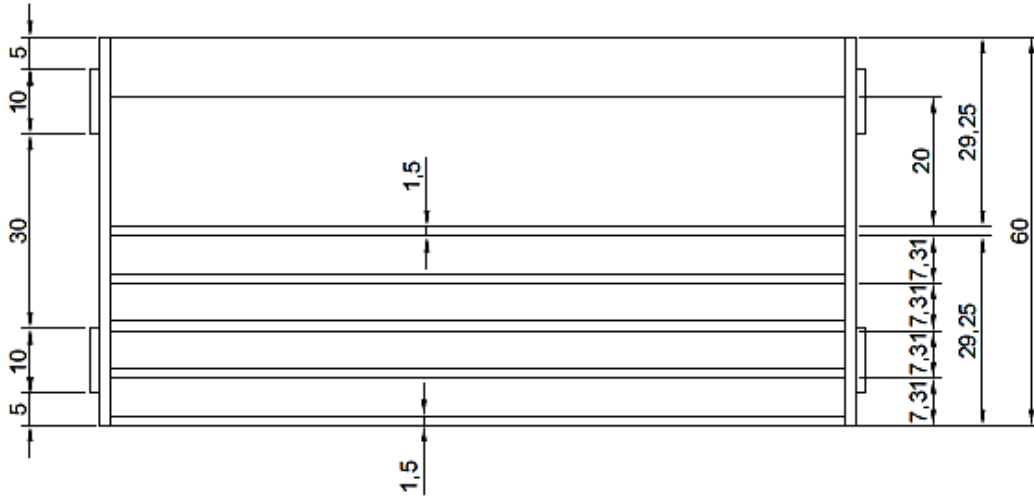
PLANOS:



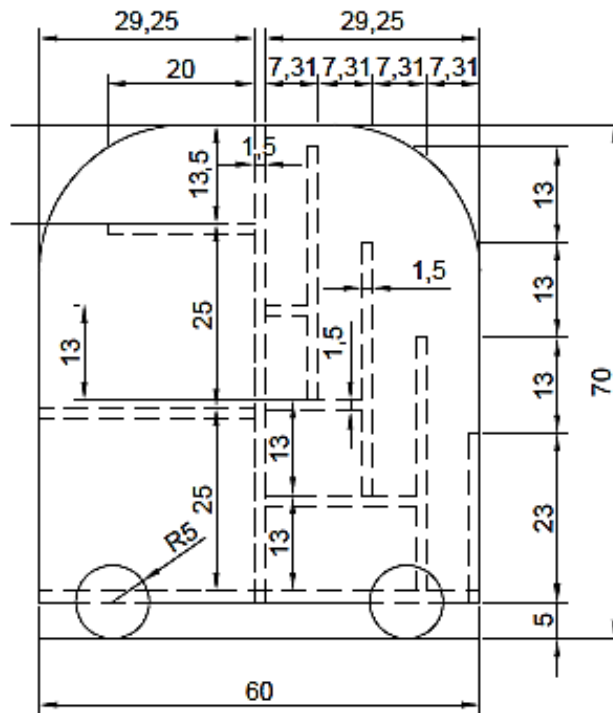
PLANTA



ALZADO FRONTAL



ALZADO FRONTAL



FICHA TÉCNICA MADERA INICIAL

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

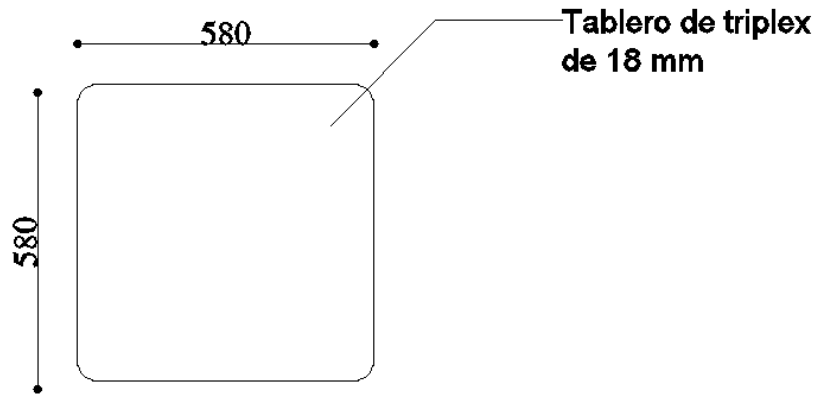
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Mesa de madera
NOMBRE ESPECÍFICO	Mesa de madera inicial
DIMENSIONES	Altura Total del Mueble: 520 Mm Longitud Total del Mueble: 580 Mm Ancho Total del Mueble: 580 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Tablero de triplex con 18 mm de espesor Estructura en madera sólida Patas en cuartones de madera sólida de 40x40mm. Acabado Mate, esquinas redondeadas. Tarugos de madera resanado con masilla 8mm x 40mm
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua. El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador (mano cruzada) y una mano de laca (mano cruzada). Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados
PATAS	Protectores plásticos para madera.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo

	en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de ▪ transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
GARANTÍA TÉCNICA:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.

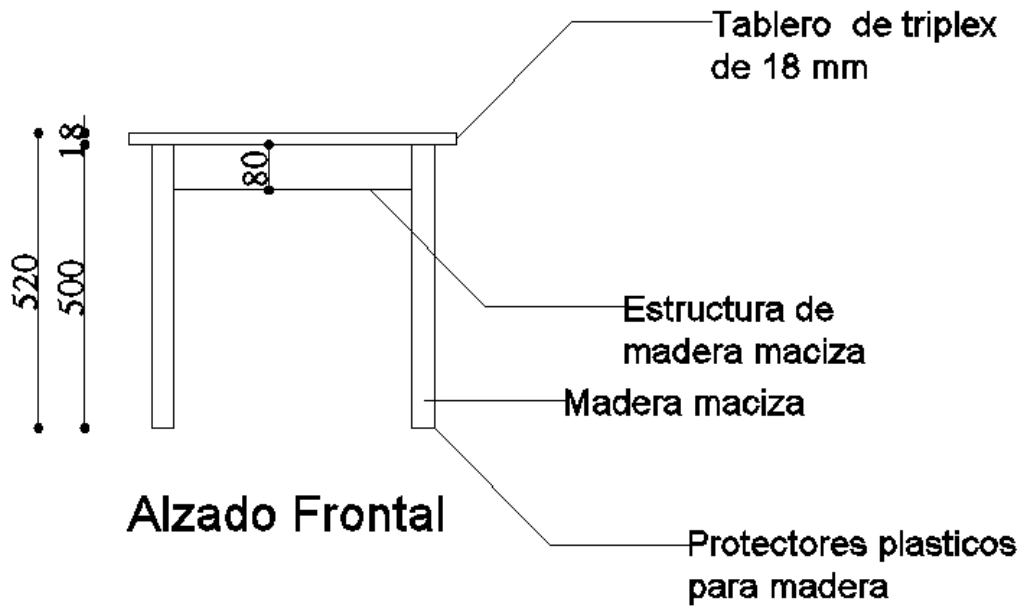
IMÁGENES REFERENCIALES:



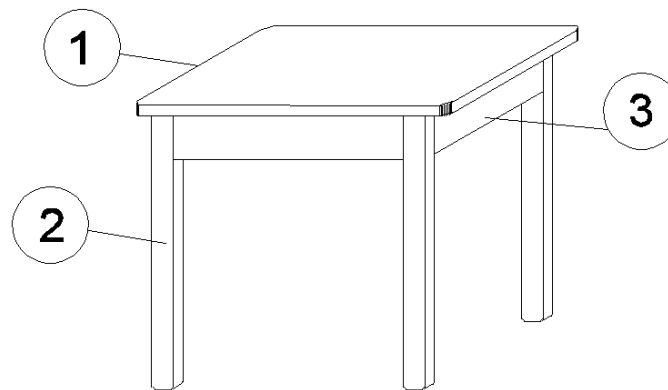
PLANOS:



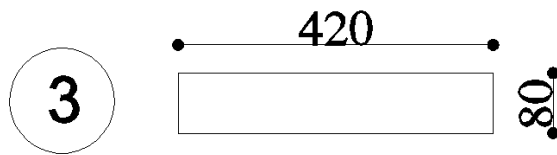
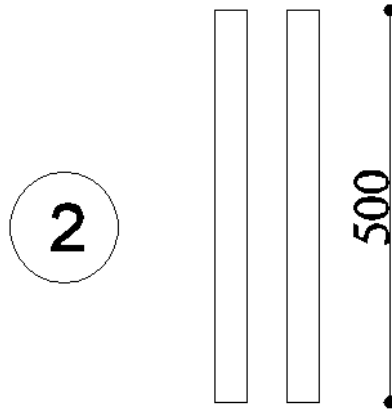
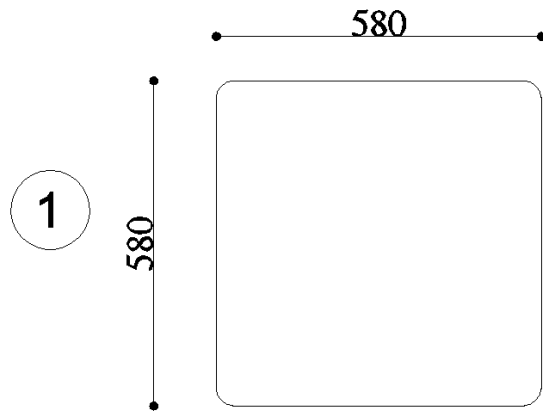
Planta



Alzado Frontal



Isometría



FICHA TÉCNICA MICROONDAS DIDÁCTICO

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA



ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Microondas didáctico
NOMBRE ESPECÍFICO	Microondas Didáctico (400mm X 300mm X 200mm)
UBICACIÓN	Aula de Educación Básica
DIMENSIONES	Ancho Total: 400 Mm Profundidad: 300 Mm Altura Total: 200 Mm Porta Perillas: 168 Mm X 80 Mm Ancho Puerta: 282 Mm Alto Puerta: 162 Mm Marco Puerta: 50 Mm Diámetro Perillas: 45 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehido) de 15 mm (+/- 0.1 mm) de espesor, densidad (kg/m ³) 550 (+/- 6%) lacado natural- Respaldo posterior: Tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehido) de 15 mm (+/- 0.1 mm), lacado natural.
PUERTA DEL MICROONDAS	La cara interior de la puerta del microondas debe ser de acrílico transparente de 3 mm para lo cual en los bordes interiores de la tapa se deberá realizar un acanalado de 10 mm x 5 mm que permitan sujetar al acrílico. Adicionalmente se tendrá que utilizar silicón para asegurar el acrílico a la madera y así garantizar una mayor fijación
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
SUJECCION	Bisagras: Dos bisagras de presión y tipo pivote escondida.
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.

ACABADOS	<p>Se deben sellar los cantos con bordos PVC y aplicar laca en base de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador y una mano de laca. - La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua. - Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad. ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
GARANTÍA TÉCNICA:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción.

- Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:



Con formato: Fuente: Negrita

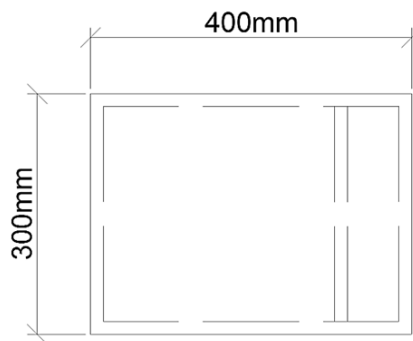
Con formato: Normal, Izquierda, Sin viñetas ni numeración, Ajustar espacio entre texto latino y asiático, Ajustar espacio entre texto asiático y números

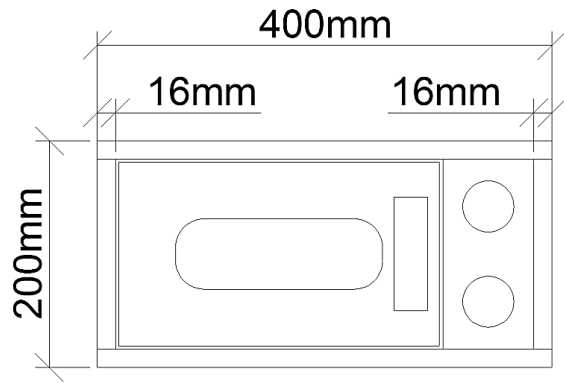
Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Fuente:

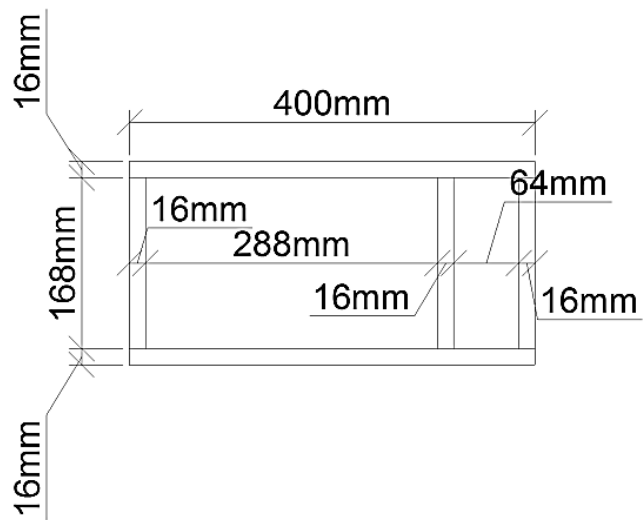
PLANOS:

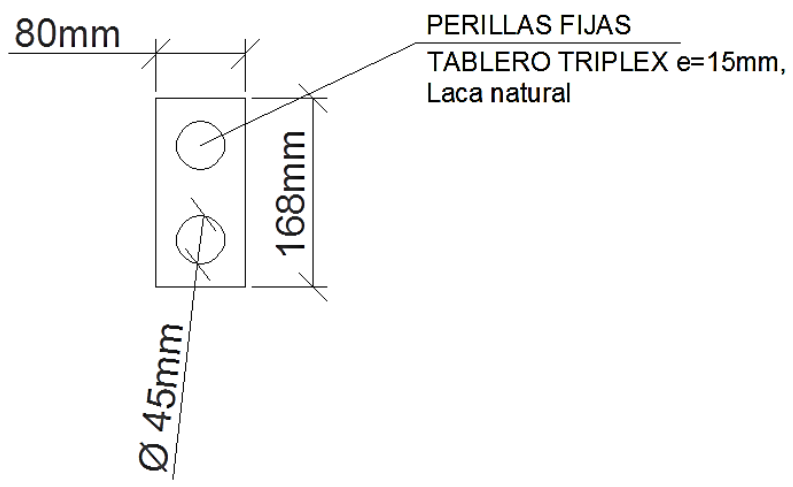
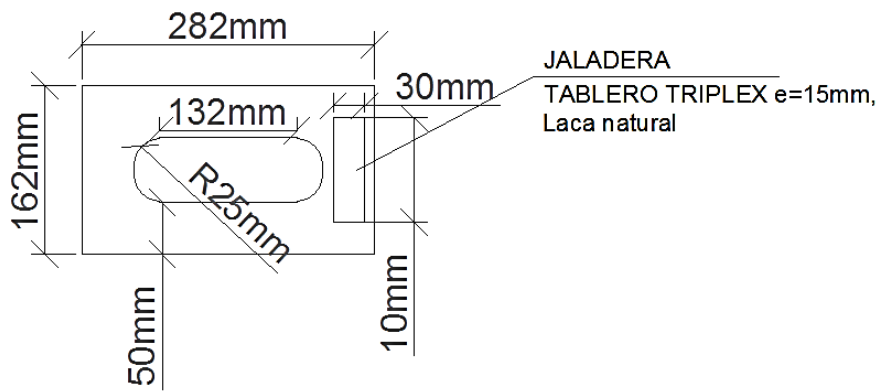
PLANTA





ALZADO FRONTAL





FICHA TÉCNICA PEINADORA DIDACTICA

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENERICO	Peinadora didáctica
NOMBRE ESPECÍFICO	Peinadora didáctica (933mmX 1100mmX 400mm)
Dimensiones	Altura total del mueble: 1100mm longitud total del mueble: 933mm ancho total del mueble: 400mm Base de madera de 9330 mm x 400mm. Espesor 18mm.
ESPECIFICACIONES DE LA PEINADORA	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea, formaldehido) de 18 mm ($\pm 0,1$ mm) de espesor, densidad (kg/m^3) $550 \pm 6\%$, lacado natural. Estructura en madera sólida. Contendrá espaldar. Deberá contener un espejo de 4mm de espesor, el cual deberá ser empotrado dentro del mueble. La sujeción a la peinadora y el espejo será con un tablero de madera sólida de 100 x100 mm, unión encolada y atornillada
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera, se debe colocar una base de regatones de madera sólida de 40mm de espesor mínimo.
SUJECCIÓN	La unión de los paneles se realizará con tornillos Auto Roscante
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
ACABADOS	El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador (mano cruzada) y una mano de laca (mano cruzada). Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los fillos redondeados. El ensamble de las piezas del mueble debe garantizar el alto uso de los niños y niñas menores de 5 años.
ESPECIFICACIONES DEL TABURETE	
ESTRUCTURA	Asiento de madera triplex con 18mm de espesor Estructura en madera sólida en cuarterones de 40x40mm. Lacado natural, esquinas redondeadas.

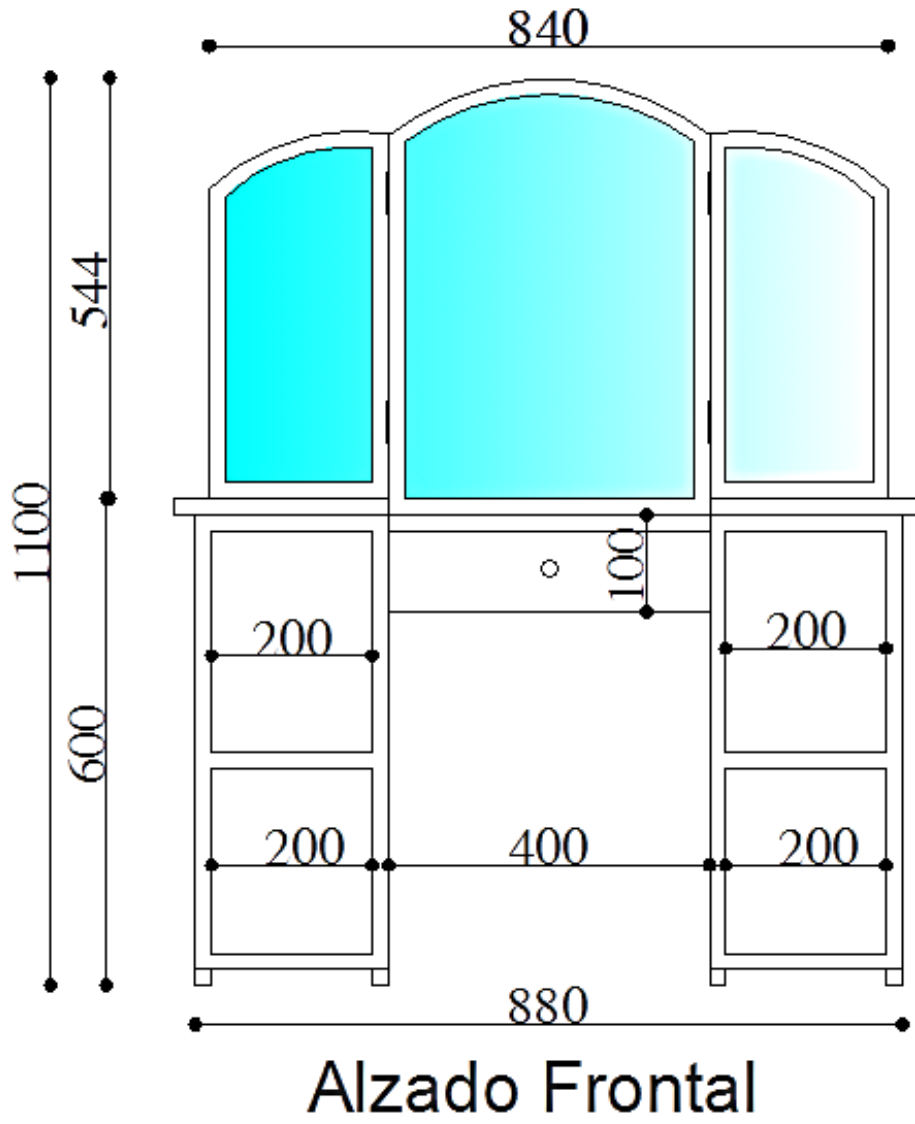
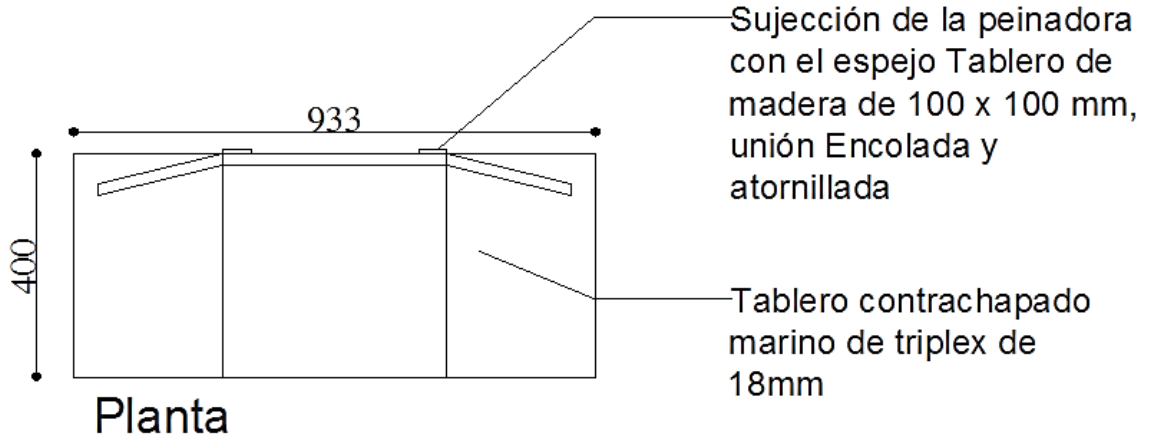
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
SUJECCION	La unión de los paneles se realizará con tornillos Auto Roscante
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
ACABADOS	El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador (mano cruzada) y una mano de laca (mano cruzada). Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados. El ensamble de las piezas del mueble debe garantizar el alto uso de los niños y niñas menores de 5 años.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad. ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio

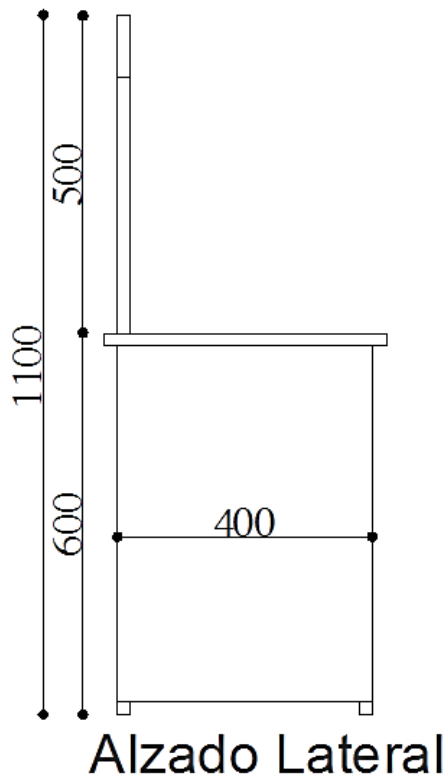
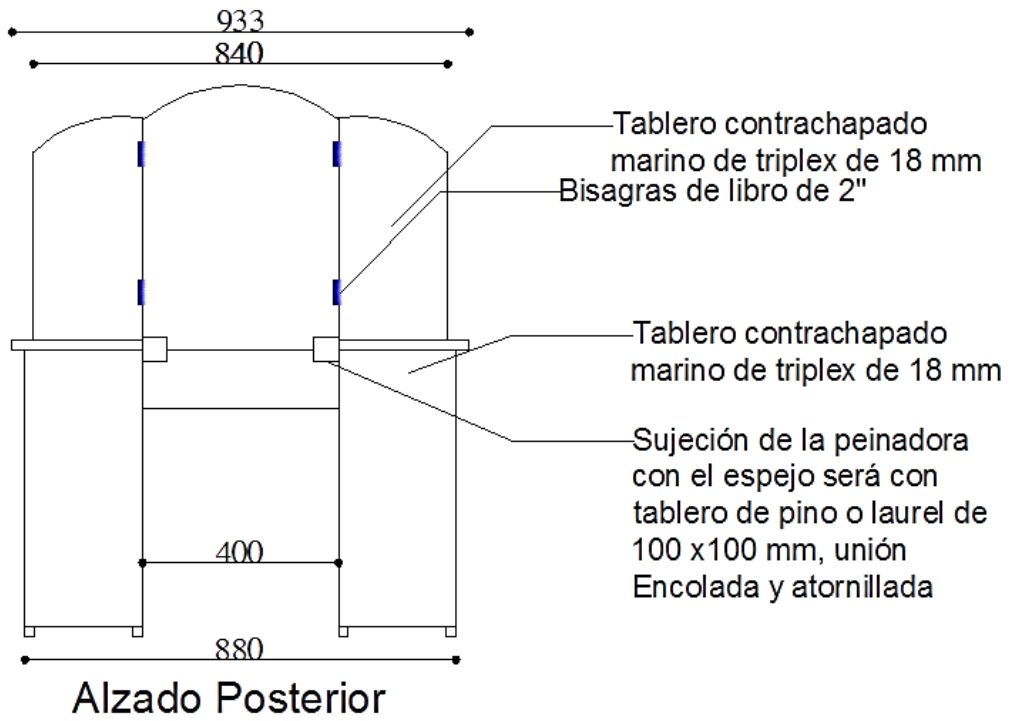
	<p>de adhesión de la presente ficha.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
GARANTÍA TÉCNICA:	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción.• Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

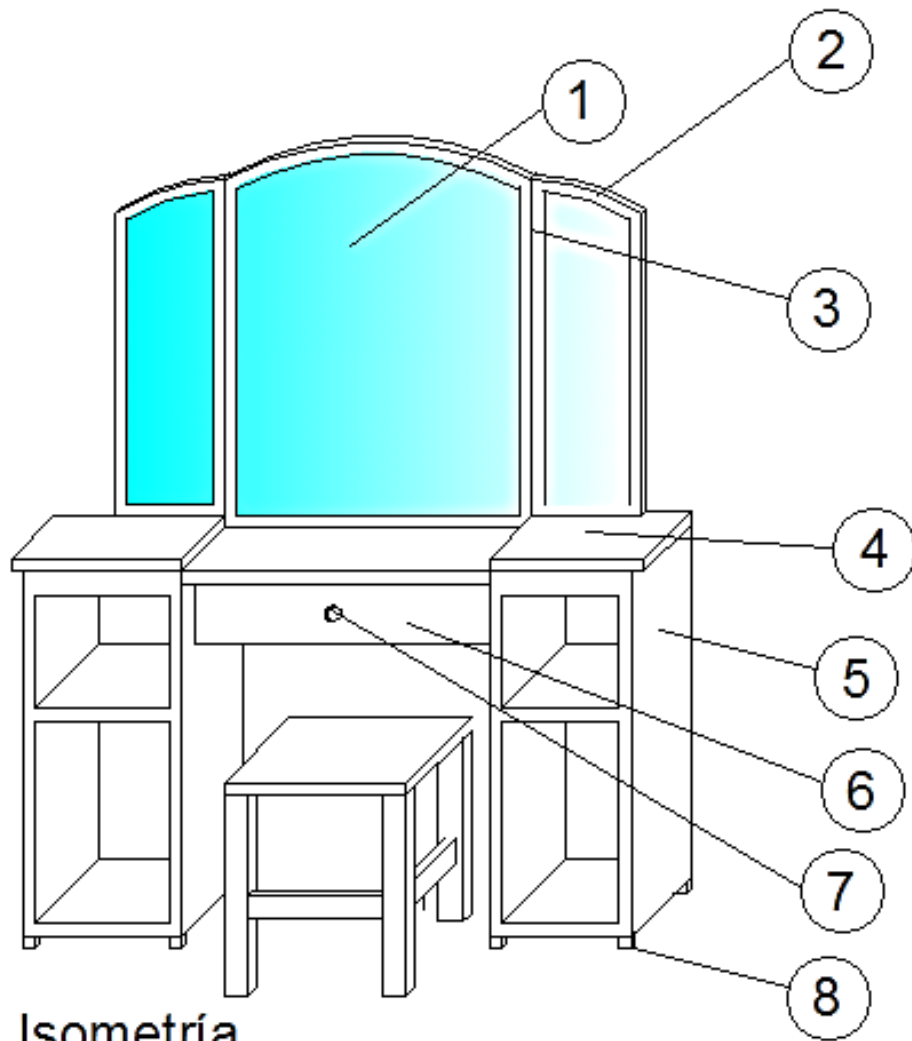
IMÁGENES REFERENCIALES:



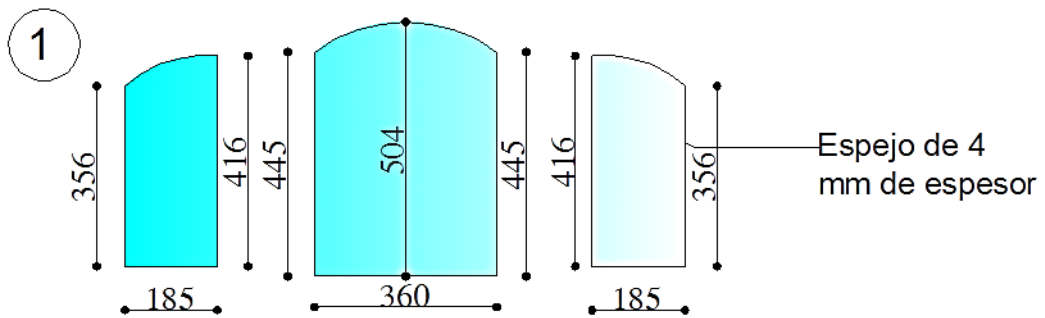
PLANOS:

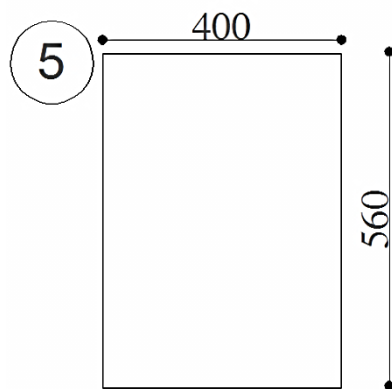
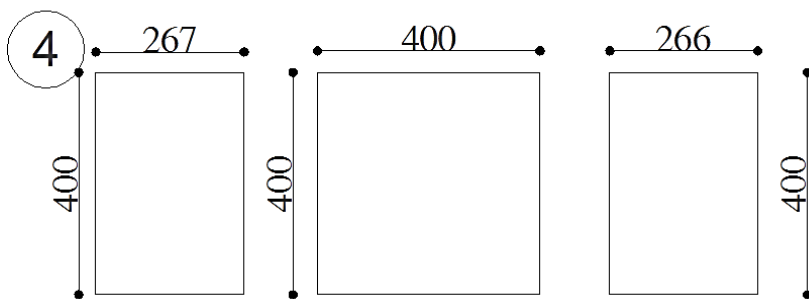
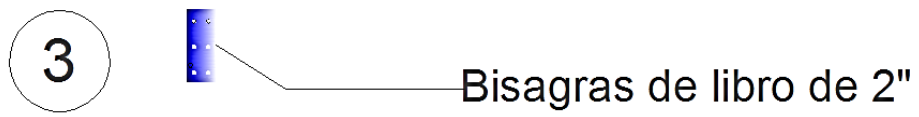
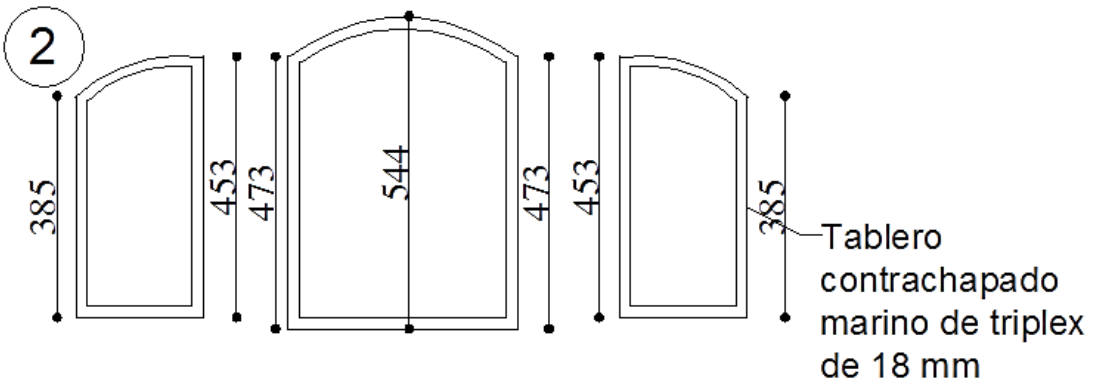


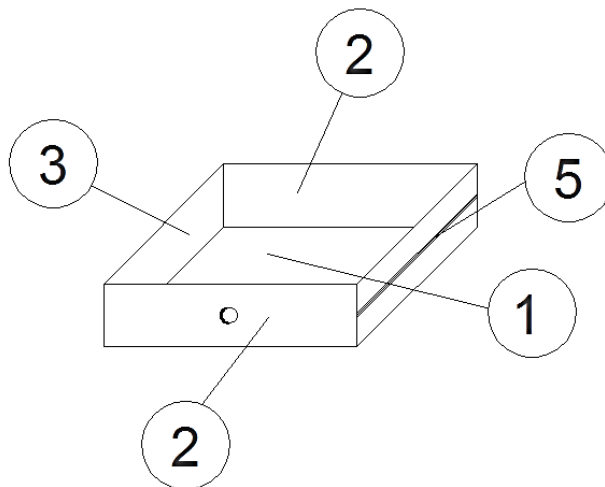
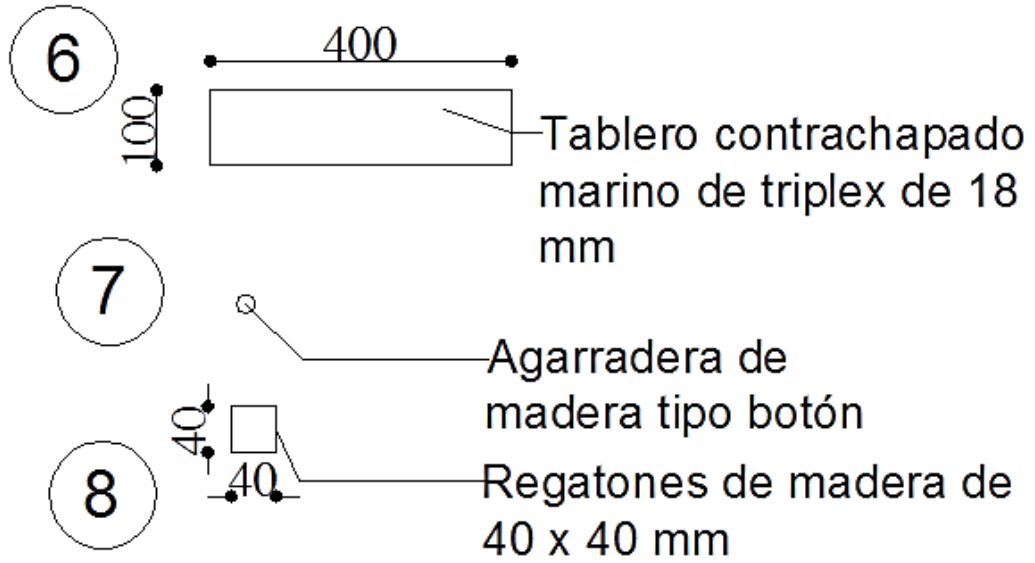


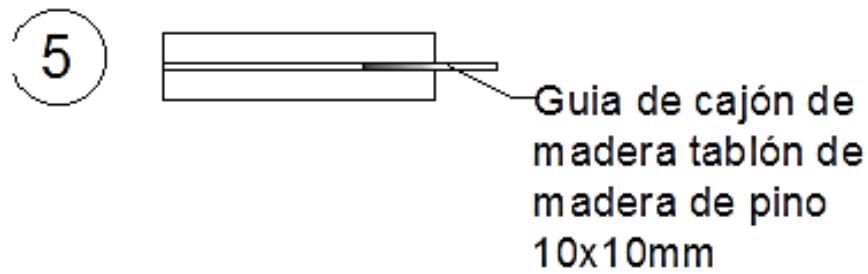
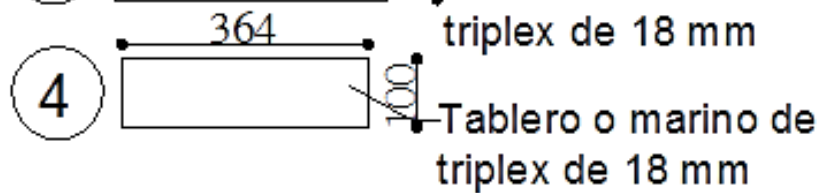
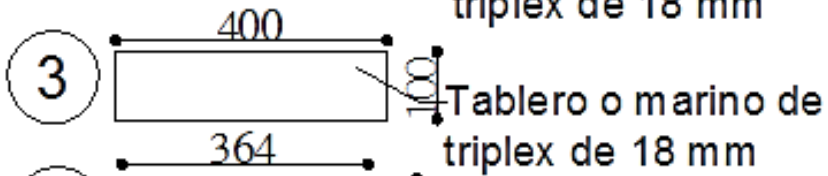
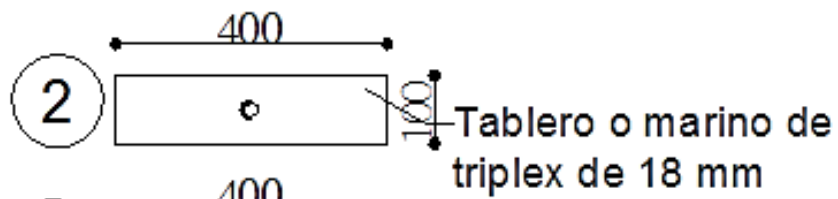
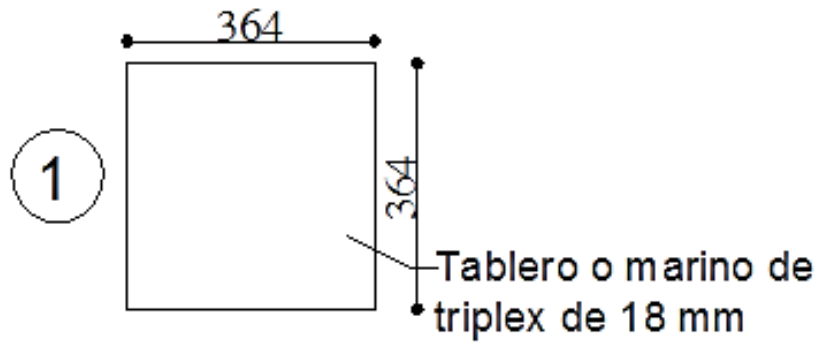


Isometría

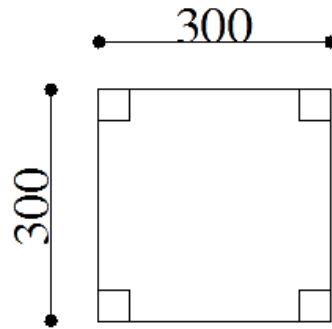




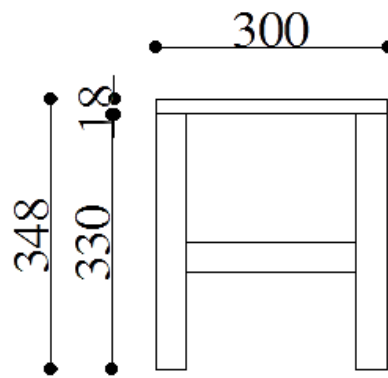




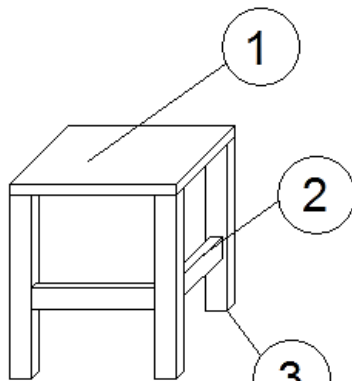
TABURETE:



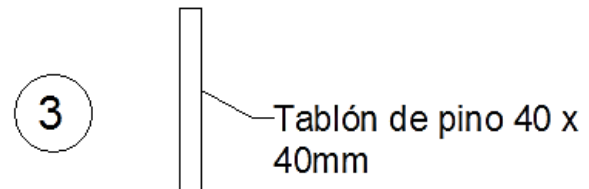
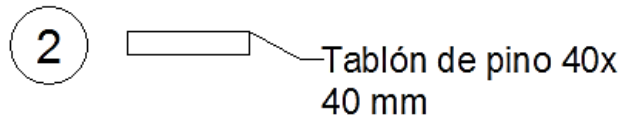
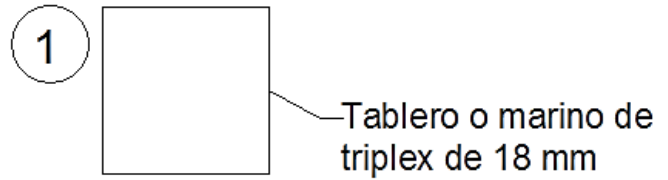
Planta



Alzado Frontal



Isometría



FICHA TÉCNICA PERCHERO

CPC: 3814019111

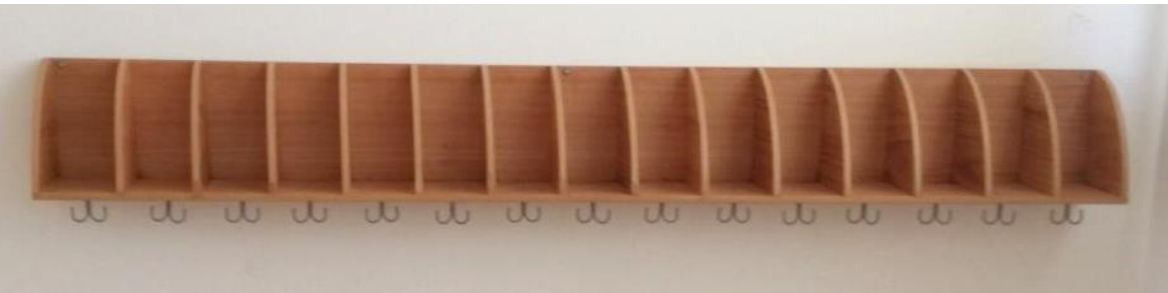
Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Perchero de madera
NOMBRE ESPECÍFICO	Perchero 230 mm X 2150 mm X 220 mm
DIMENSIONES	Medidas Referenciales en Mm Altura: 230 Mm Longitud: 2150mm Ancho: 220 Mm
ESPECIFICACIONES	
TABLERO	Tablero triplex de 15 mm ($\pm 0,2$ mm) de espesor, densidad (kg/m^3) $550 \pm 6\%$, lacado natural.
	Tableros divisiones serán en triplex de 15mm, ($\pm 0,2$ mm) de espesor y densidad (kg/m^3) $595 \pm 6\%$. Se debe obtener 13 casilleros
	Sellar los cantos con bordos y aplicar laca en base de agua.
	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
MEDIDAS	1 tablero horizontal: largo: 215cm x ancho: 21-23 cm
	1 tablero vertical: largo: 215cm ancho: 22 cm
	13 tableros divisiones: 19-20cm x 19-20 cm
	13 ganchos dobles de acero inoxidable con puntas redondeadas, cada gancho estará en medio del compartimento en la parte inferior
ACABADO	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural.
	La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
	El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador (mano cruzada) y una mano de laca (mano cruzada).
	Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los fillos redondeados.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones

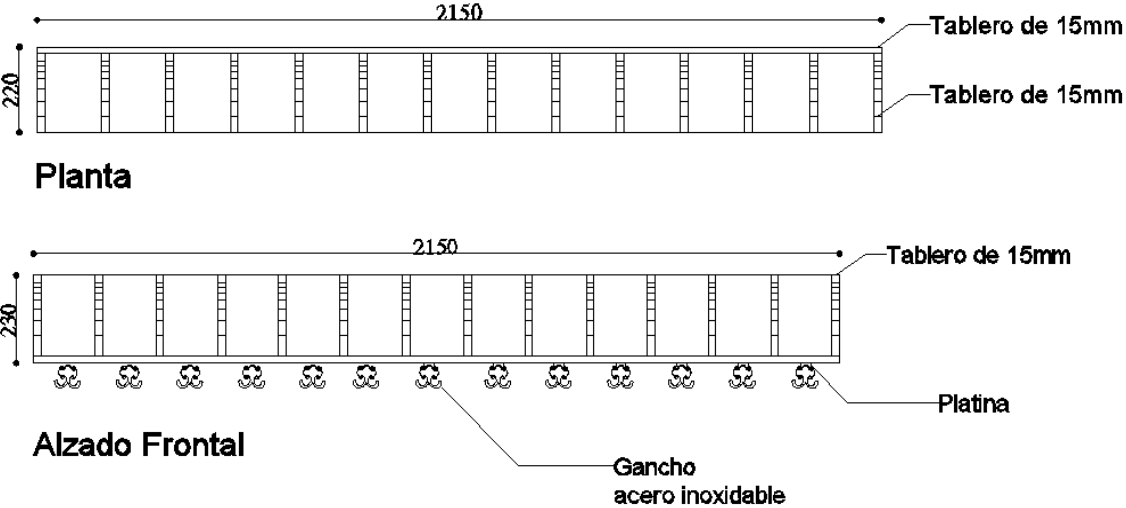
	<p>de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación

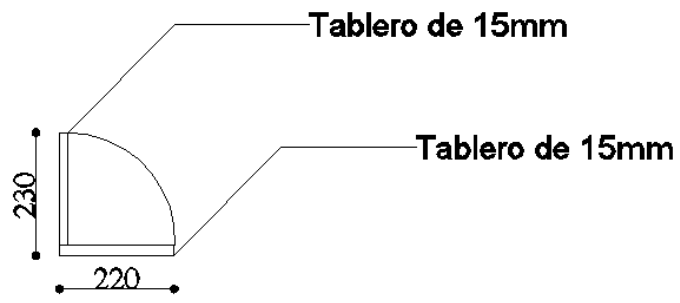
escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:

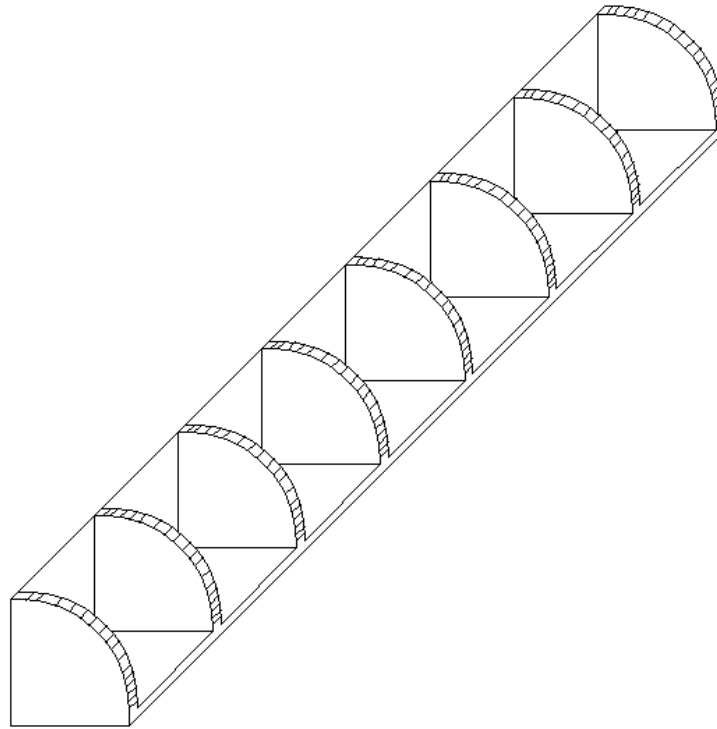


PLANOS:





Alzado Lateral



Isometría

FICHA TÉCNICA PIZARRA ESTUDIANTIL

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

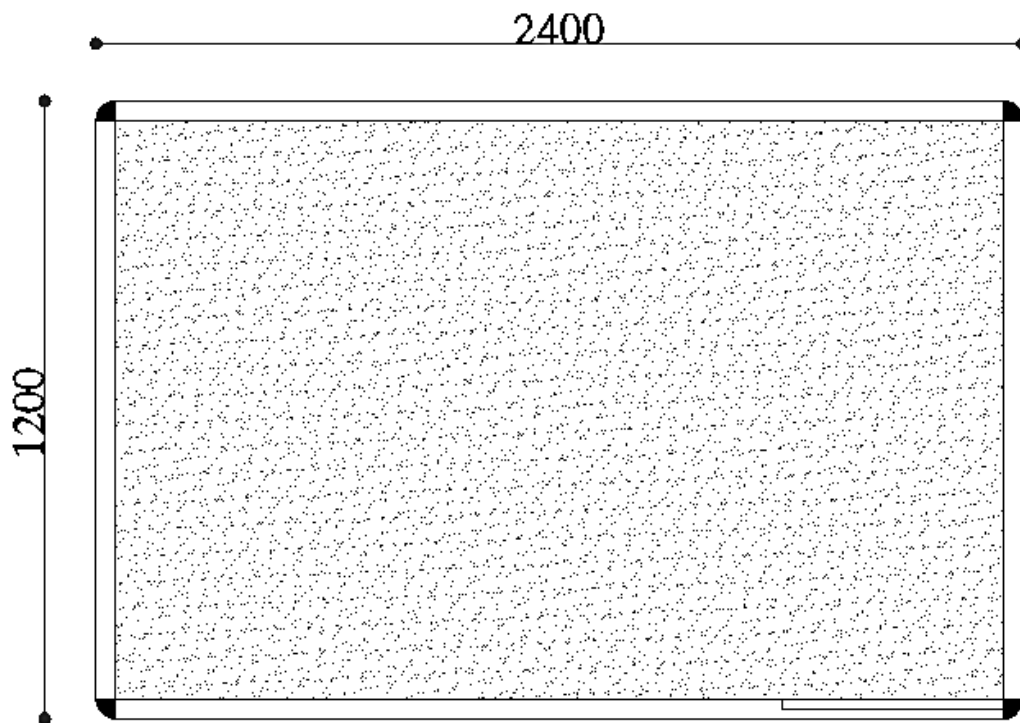
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Pizarra tiza líquida
NOMBRE ESPECÍFICO	Pizarra estudiantil
DIMENSIONES	LONGITUD DE LA PIZARRA (A): 2400mm ANCHO DE LA PIZARRA (B): 1200mm SOPORTE DE MARCADORES: 500 X 50 mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Estructura de madera triplex tipo A densidad 550 x 600 Kg/m ³ , espesor 12 mm – 15mm Superficie: Fórmico acrílico espesor 0,8 mm, color blanco brillante, cuadriculado. Soporte de marcadores: Perfil de aluminio espesor 1.5mm X 100mm X 500mm
MARCO	Perfil de aluminio espesor 1.5mm, esquinas con protector en polipropileno, sujeto con tornillos cola de pato de ½”, que incluirá 3 argollas en la parte superior y dos argollas en cada costado.
SUJECCIÓN	7 tornillos de acero con una pulgada y media con sus respectivos tacos Fisher
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none">▪ Cada pieza deberá estar envuelta en embalaje plástico transparente, sellado y que se distinga claramente.▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para

	<p>su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de transporte está incluido el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
--	---

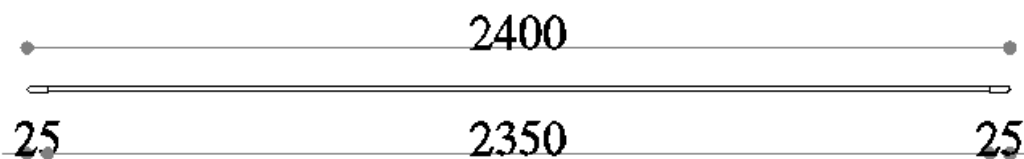
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.
---------------------------------	--

<p>IMÁGENES REFERENCIALES:</p> <div style="text-align: center;">  </div>	
---	--

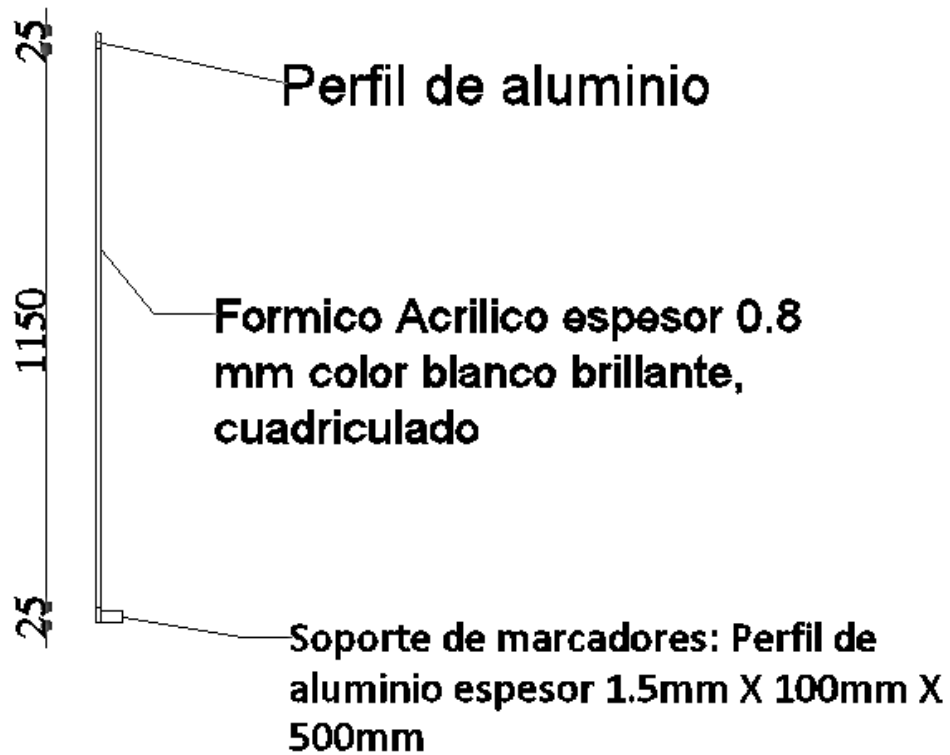
PLANOS:



Alzado Frontal



Perfil Horizontal



Perfil Vertical

FICHA TÉCNICA REFRIGERADORA DIDACTICA

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENERICO	Refrigeradora madera
NOMBRE ESPECÍFICO	Refrigeradora Didáctica (400mm X 400mm X 800mm)
DIMENSIONES	Ancho Total: 400 Mm Profundidad: 400 Mm Altura Total: 800 Mm Alto Puerta Pequeña: 210 Mm Ancho Puerta Pequeña: 400 Mm Alto Puerta Grande: 535 Mm Ancho Puerta Grande: 400 Mm División Interna Puerta Grande 172 Mm (Alto) Ancho Compartimiento Puerta Grande 330 Mm Profundidad Compartimiento Puerta Grande 60,5 Mm Alto Compartimiento Puerta Grande 50 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehido) de 15 mm (+/- 0.1 mm) de espesor, densidad mínima de (kg/m ³) 550 (+/- 6%), lacado natural. Los tableros internos serán en triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehido) de 15mm (+/- 0.1 mm) de espesor y densidad mínima de (kg/m ³) 550 (+/- 6 %), lacado natural. Contendrá 2 puertas con su respectiva haladera de color amarillo. En el compartimento interno de la puerta grande se colocarán 2 tableros horizontales. Internamente debe tener 3 divisiones. El respaldo posterior con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehido) de 15 mm (+/- 0.1 mm), lacado natural.
SUJECCION	La unión de los paneles se realizará con tornillos colepato. Bisagras: dos bisagras de presión
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.

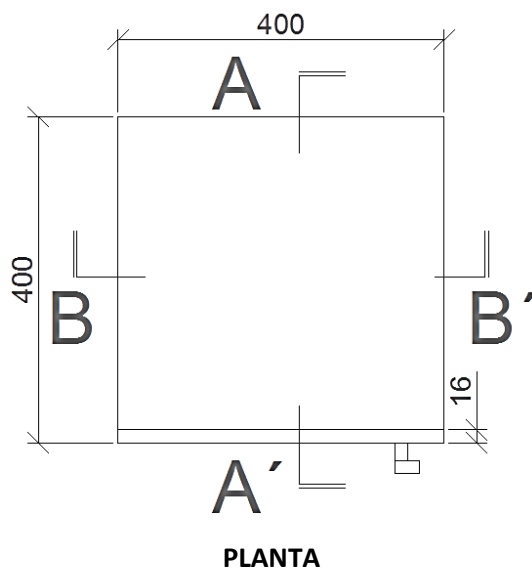
ACABADOS	<p>Se deben sellar los cantos con bordos PVC y aplicar laca en base de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador y una mano de laca. - Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad. ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
GARANTÍA TÉCNICA:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante,

para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

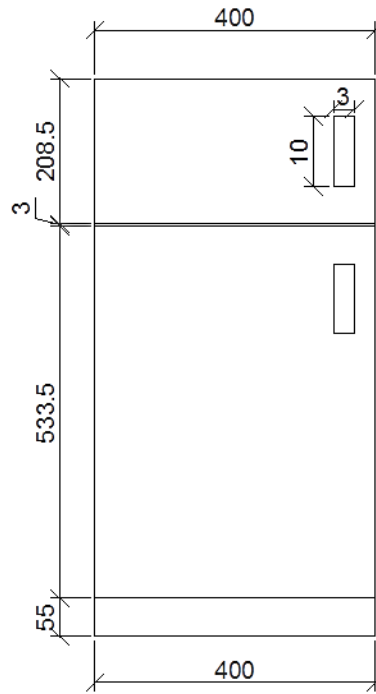
IMÁGENES REFERENCIALES:



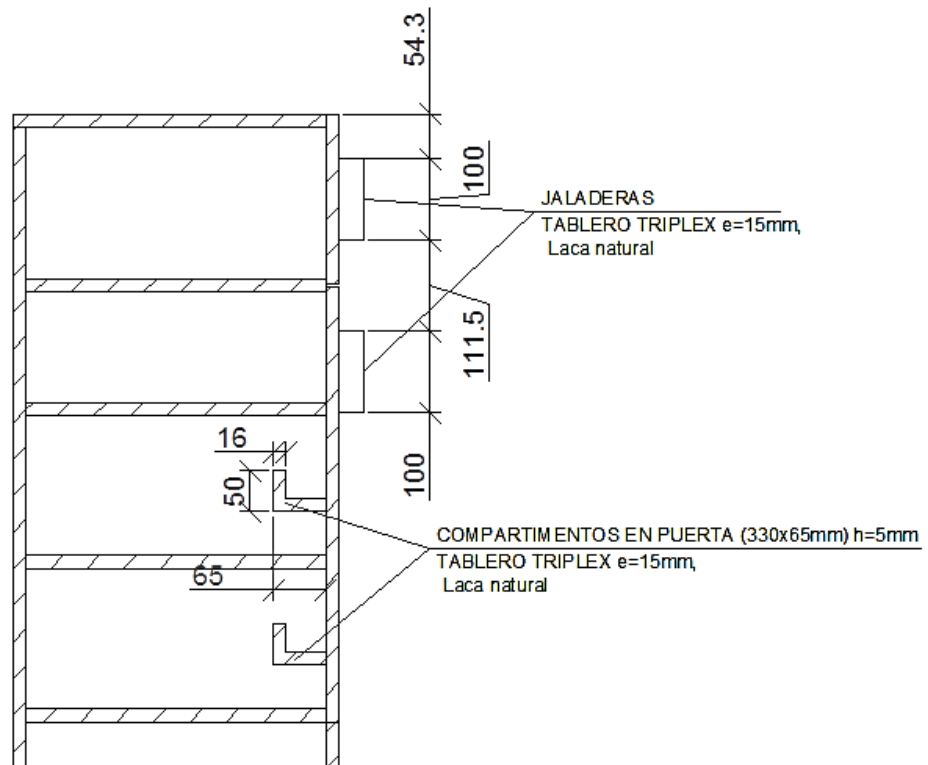
PLANOS:



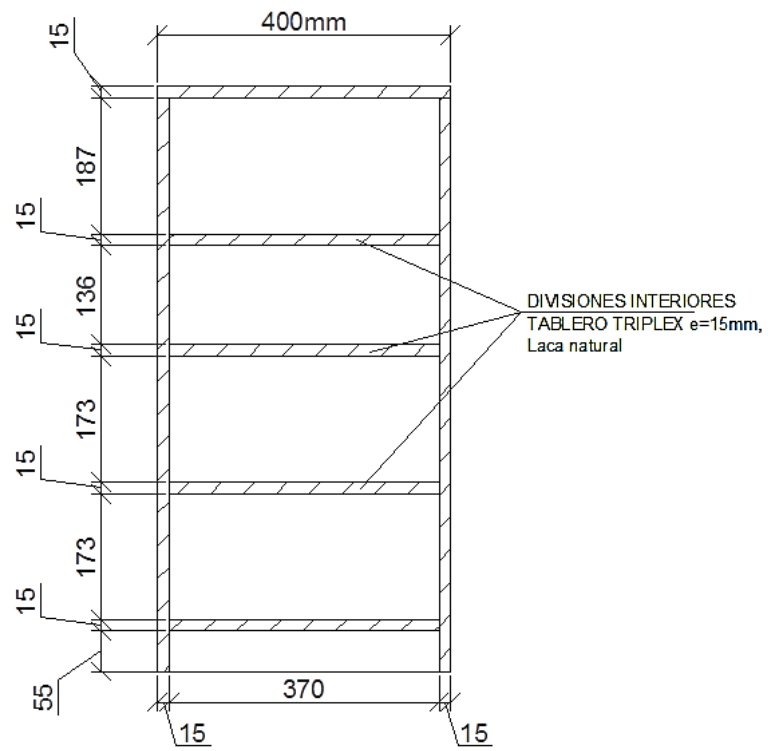
ALZADO FRONTAL



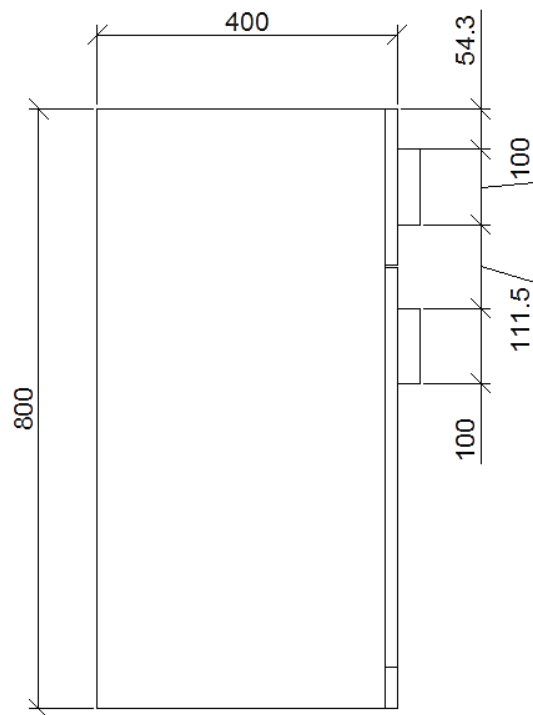
CORTE A-A



CORTE B-B



ALZADO LATERAL



FICHA TÉCNICA REPISA DOBLE CARA

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

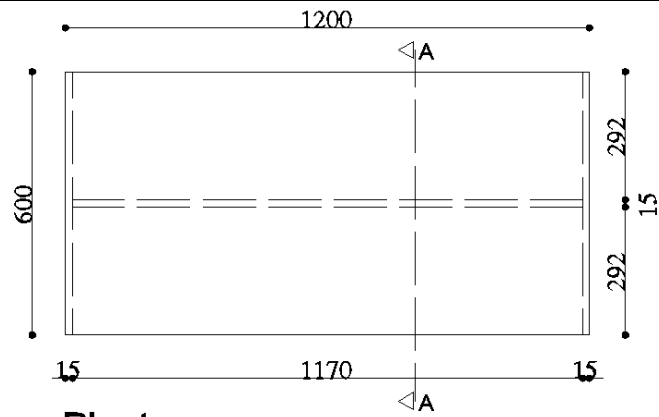
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENERICO	Repisa doble cara
NOMBRE ESPECÍFICO	Repisa doble cara 1236 mm X 1200 mm X 600 mm
Dimensiones	Medidas Referenciales en mm Altura Total del Mueble: 1236 mm Longitud Total del Mueble: 1200 mm Ancho Total del Mueble: 600 Mm Altura Piso - Tablero Base del Mueble: 20 mm Altura de Cada Repisa: 400 mm
ESPECIFICACIONES	
Estructura	Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) de 15 mm (+/- 0.1 mm) de espesor, densidad (kg/m ³) 550 (+/- 6%), lacado natural.
	Los tableros internos serán en triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) de 15mm (+/- 0.1 mm) de espesor y densidad (kg/m ³) 550 (+/- 6%).lacado natural.
	La estructura estará compuesta por dos tableros laterales, un tablero superior, un tablero inferior y un tablero intermedio.
	Internamente tendrá 4 tableros horizontales divisores los cuales permitirán crear el espacio para 6 repisas abiertas.
	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores de plástico para madera.
Acabado	Sellar los cantos con bordos y aplicar laca en base de agua.
	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural.
	El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador y una mano de laca.
	La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
	Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre

	<p>todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

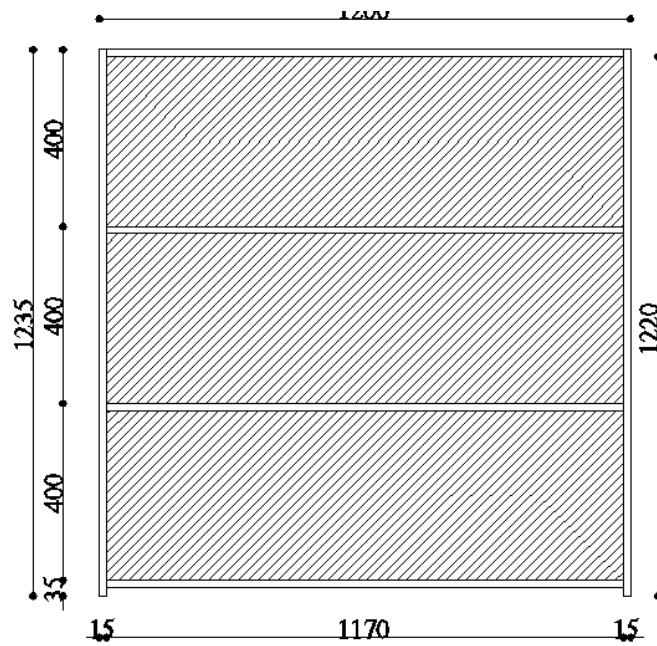
IMÁGENES REFERENCIALES:



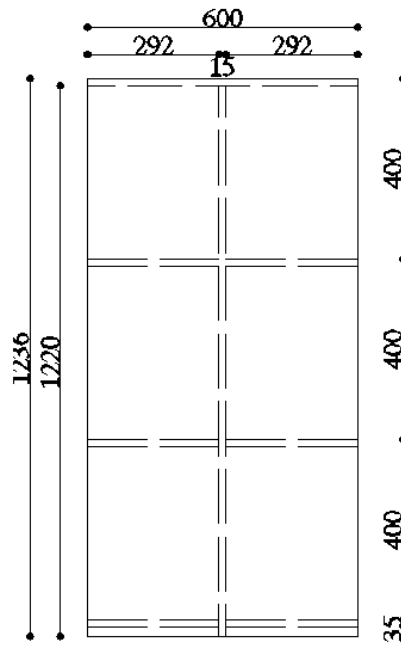
PLANOS:



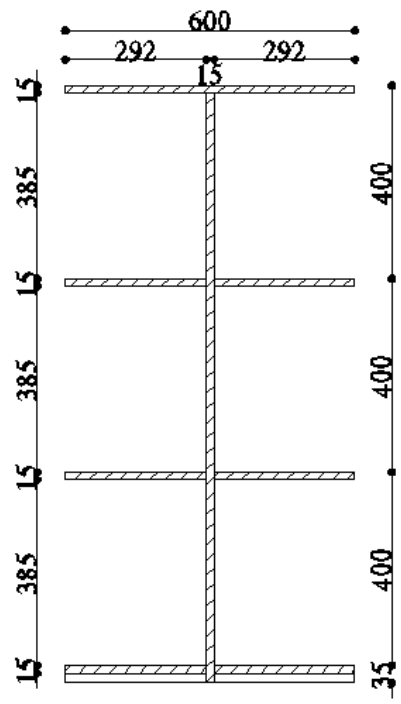
Planta



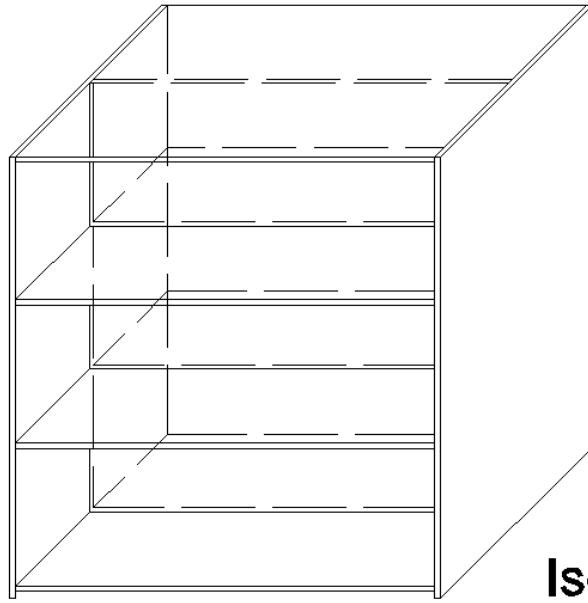
Alzado Frontal



Alzado Lateral



Corte A- A



Isometría

FICHA TÉCNICA REPISA UNA CARA

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA



ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Repisa una cara
NOMBRE ESPECÍFICO	Repisa una cara 1236 mm X 1200 mm X 300 mm
DIMENSIONES	Medidas referenciales en mm Altura Total del Mueble: 1236 Mm Longitud Total del Mueble: 1200 Mm Ancho Total del Mueble: 300 Mm Altura Piso - Tablero Base Del Mueble: 20 Mm Altura De Cada Repisa: 400 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) de 18 mm (+/- 0.1 mm) de espesor, densidad (kg/m ³) 550 (+/- 6%), lacado natural
	Los tableros internos serán en triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea formaldehído) de 15mm (+/- 0.1 mm) de espesor y densidad (kg/m ³) 550 (+/- 6%). Lacado natural
	La estructura estará compuesta por dos tableros laterales, un tablero superior, un tablero inferior y un tablero intermedio.
	Internamente tendrá 2 tableros horizontales divisores los cuales permitirán crear el espacio para 3 repisas abiertas.
Acabado	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
	Sellar los cantos con bordos y aplicar laca en base de agua.
	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural.
	El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador y una mano de laca.
	La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.

	Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad. ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
GARANTÍA TÉCNICA:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. <p>• Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor</p>

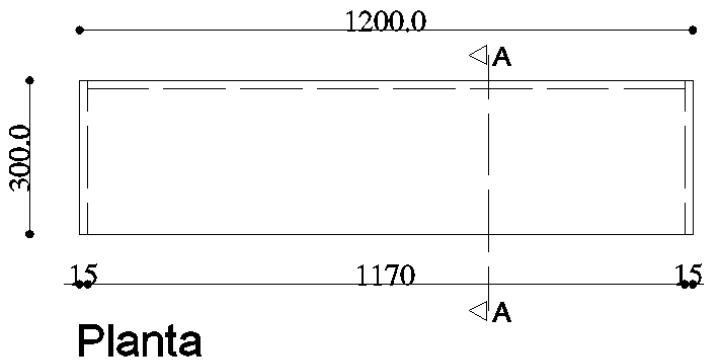
tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:

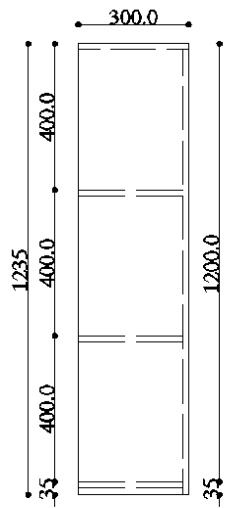


Con formato: Fuente: (Predeterminada) Calibri, 11 pts
Con formato: Fuente: (Predeterminada) Calibri, 11 pts

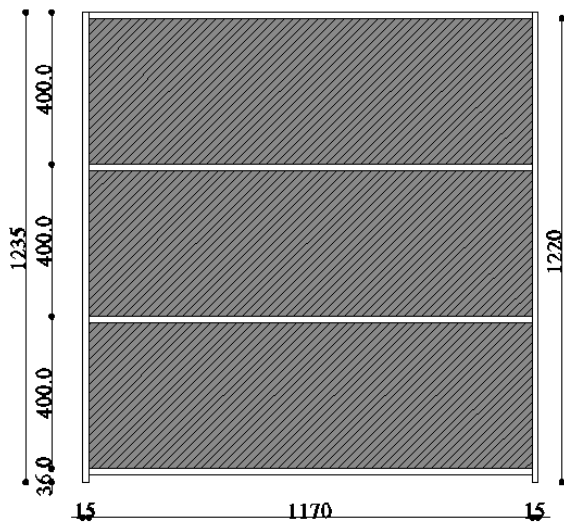
PLANOS:



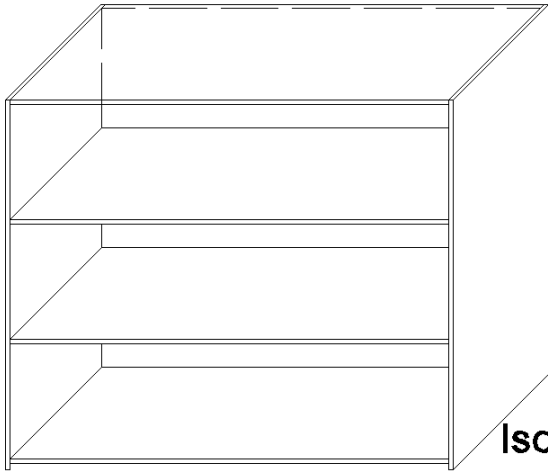
Con formato: Fuente: (Predeterminada) Calibri, 11 pts



Alzado Lateral



Alzado Frontal



Isometría

FICHA TÉCNICA JUEGO DE SALA DIDÁCTICA

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA



ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Juego de sala didáctica <u>didáctica</u>
NOMBRE ESPECÍFICO	Sala Didáctica
UBICACIÓN	Aula de Educación Básica
DIMENSIONES	<p>Mueble de tres puestos Largo: 110 cm Ancho: 40m. Alto: 65 cm Base de madera contrachapado de 110 cm x 40 cm.</p> <p>Mueble de dos puestos Largo: 80 cm Ancho: 40m. Alto: 65 cm Base de madera contrachapado de 80 cm x 40 cm.</p> <p>Mueble de un puesto Largo: 45 cm Ancho: 40m. Alto: 65 cm Base de madera contrachapado de 45 cm x 40 cm.</p>
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea, formaldehído) de 25 mm ($\pm 0,1$ mm) de espesor, densidad (kg/m^3) $550 \pm 6\%$, lacado natural Estructura en madera sólida Patas en cuartones de sólida de 40x40mm.

Tabla con formato

	<ul style="list-style-type: none"> • Tablero en Triplex resistente (en su composición debe contener resinas melaninas, urea, formaldehído) de 15mm, ($\pm 0,1$ mm) de espesor y densidad (kg/m^3) $595 \pm 6\%$.lacado natural.
PATAS	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
SUJECCION	La unión de los paneles se realizará con tornillos colepató.
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
ACABADOS	<p>El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador (mano cruzada) y una mano de laca (mano cruzada). Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados.</p> <p>El ensamble de las piezas del mueble debe garantizar el alto uso de los niños y niñas menores de 5 años.</p>
NOMBRE ESPECÍFICO	MESA DE CENTRO (350mm X 700mm X 400mm)
DIMENSIONES	<p>Altura Total del Mueble: 350 Mm</p> <p>Longitud Total del Mueble: 700mm</p> <p>Ancho Total del Mueble: 400mm</p>
ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado con tablero triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea, formaldehído) de 18 mm ($\pm 0,1$ mm) de espesor, densidad (kg/m^3) $550 \pm 6\%$, lacado natural. <p>Estructura en madera sólida.</p> <p>Patatas en cuartones de sólida de 40x40mm.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tablero en Triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea, formaldehído) de 15mm, ($\pm 0,1$ mm) de espesor y densidad (kg/m^3) $595 \pm 6\%$.lacado natural.
PATAS	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plástico para madera,
SUJECCIÓN	La unión de los paneles se realizará con tornillos colepató.
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.

ACABADOS	<ul style="list-style-type: none"> • El ensamble de las piezas del mueble debe garantizar el alto uso de los niños y niñas menores de 5 años. El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador (mano cruzada) y una mano de laca (mano cruzada). Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los filos redondeados.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad. ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada pieza deberá estar envuelta en embalaje plástico transparente, sellado y que se distinga claramente. ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.

GARANTÍA TÉCNICA:

- Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción.
- Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:



Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración, Ajustar espacio entre texto latino y asiático, Ajustar espacio entre texto asiático y números

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

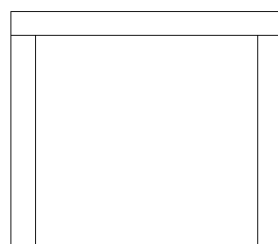
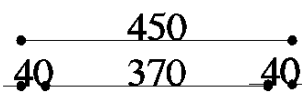
Con formato: Normal, Centrado, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Calibri

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

PLANOS:

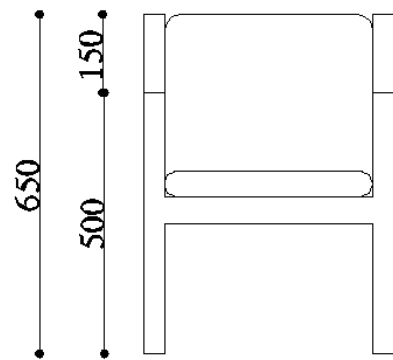
SILLON DE UN PUESTO



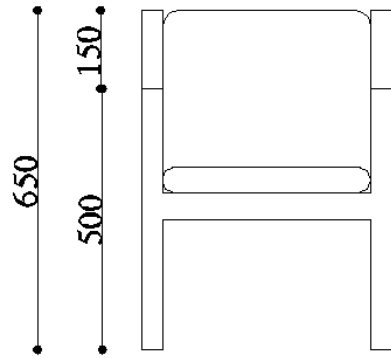
Planta

Tabla con formato

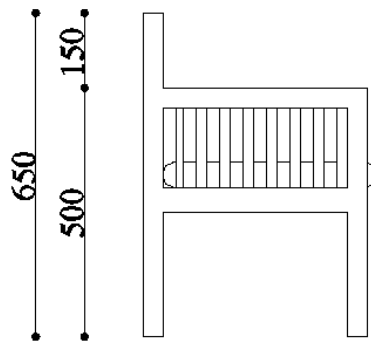
Con formato: Centrado



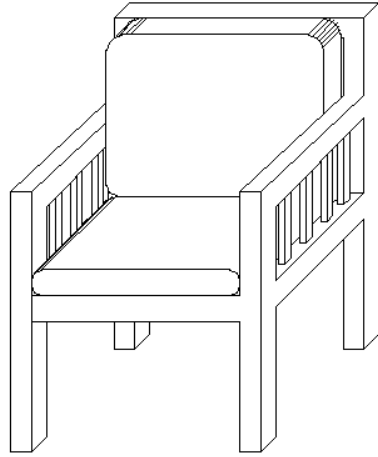
Alzado Frontal



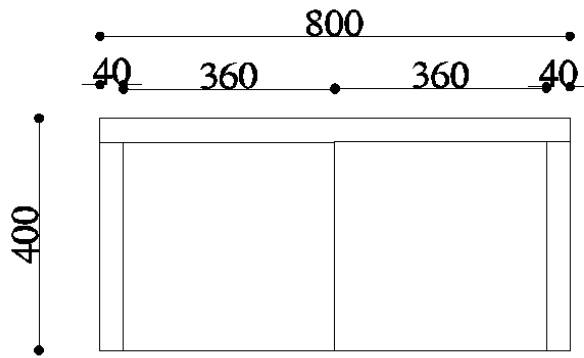
Alzado Frontal



Alzado Lateral

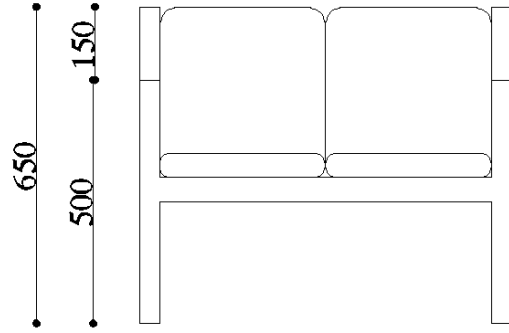


Isometría

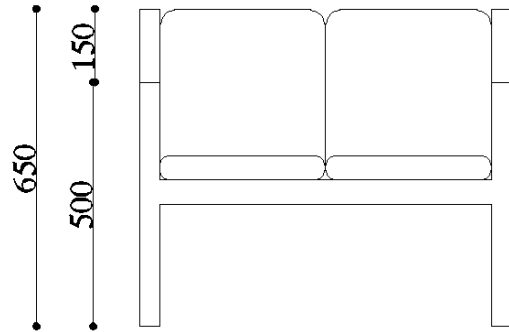


Planta

SILLON DE DOS PUESTOS

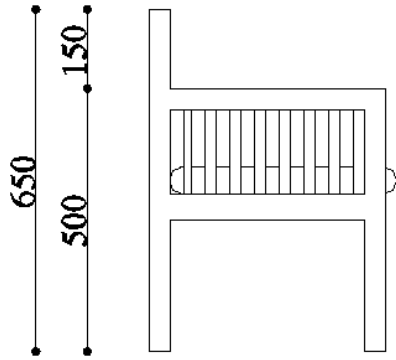


Alzado Frontal

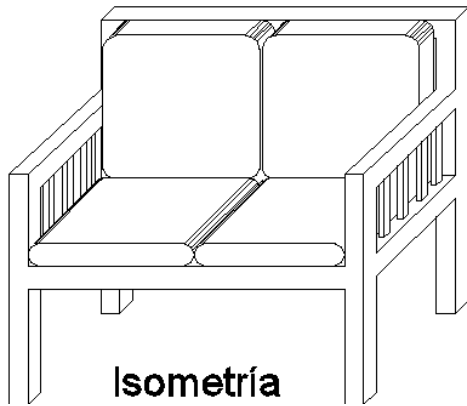


Alzado Frontal

Con formato: Centrado

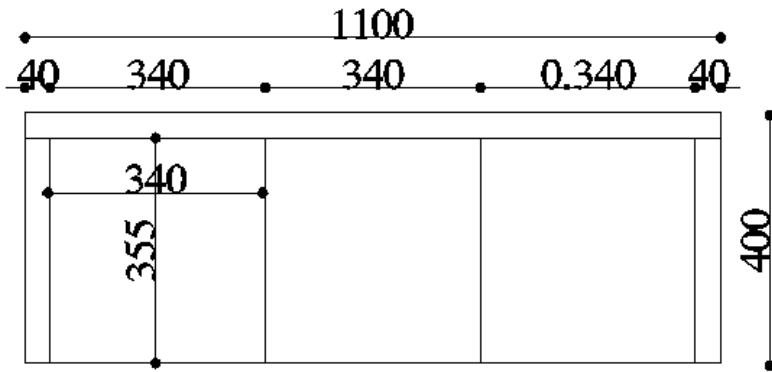


Alzado Lateral

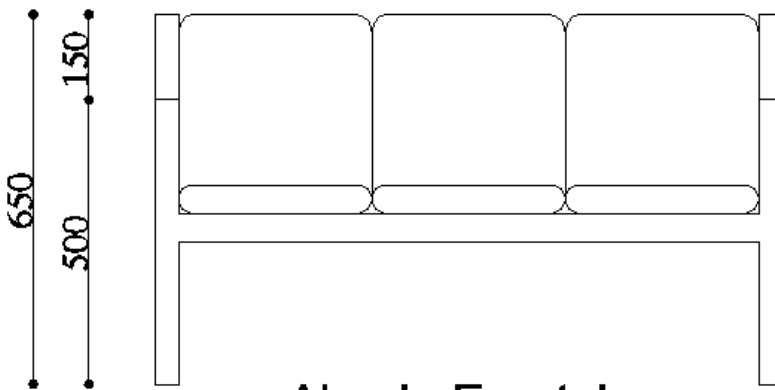


Isometría

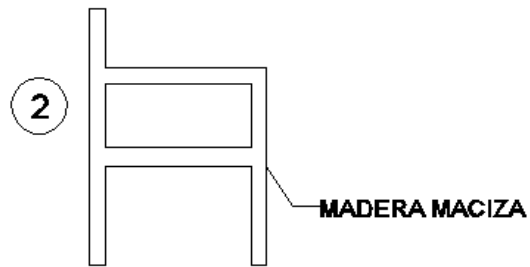
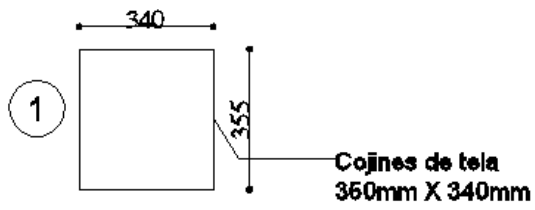
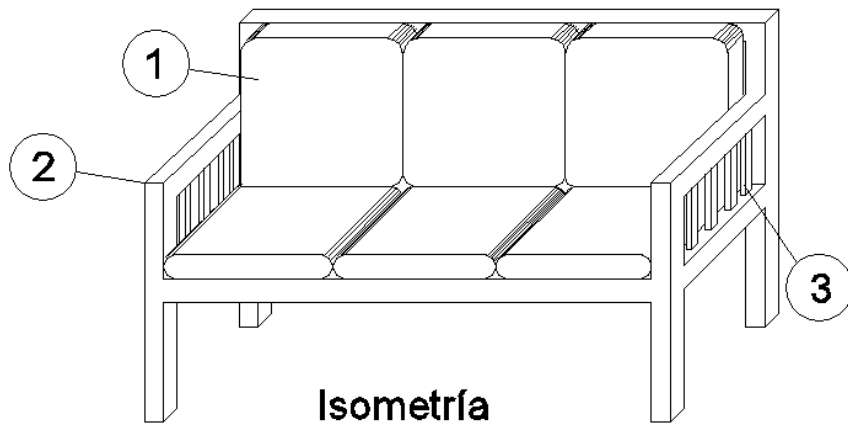
SILLON DE TRES PUESTOS

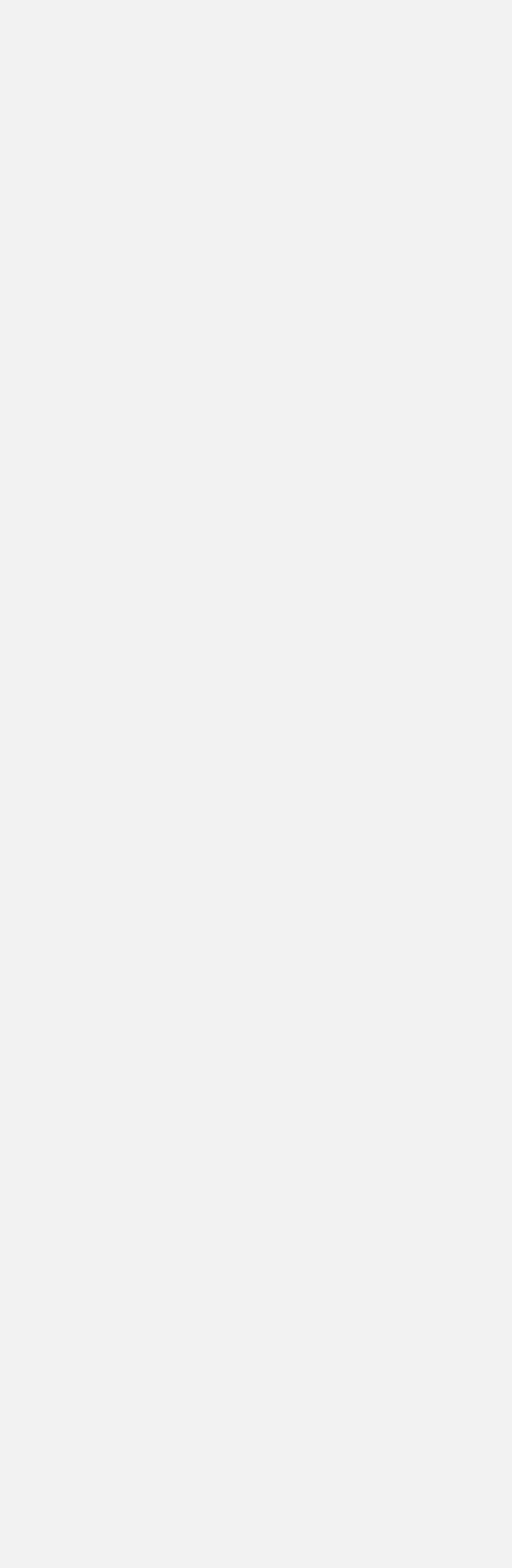


Planta



Alzado Frontal







FICHA TÉCNICA SILLA DE MADERA INICIAL

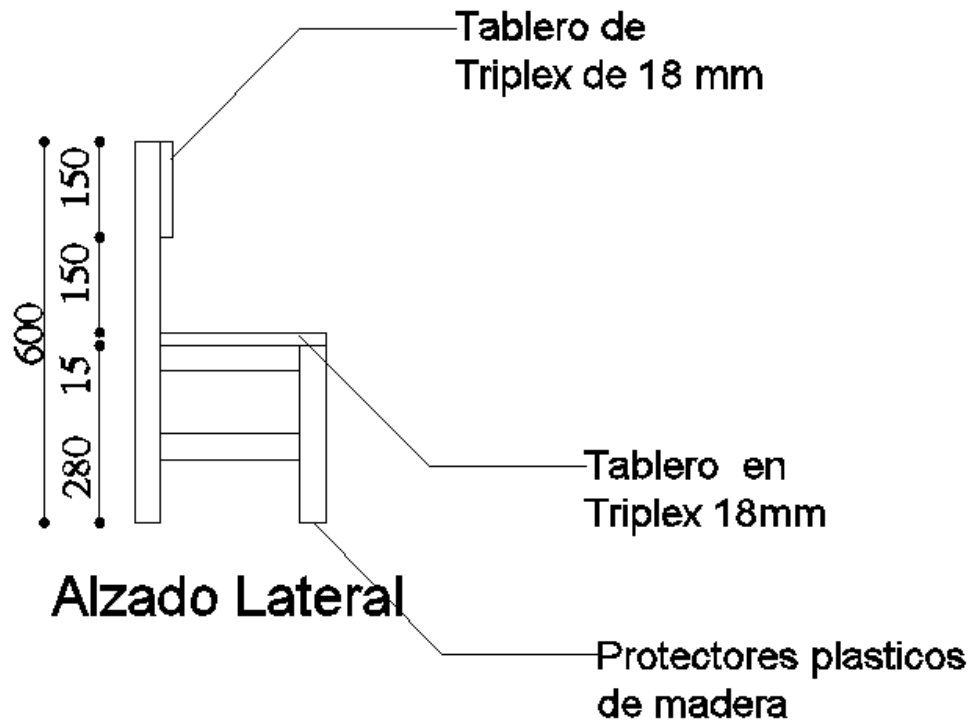
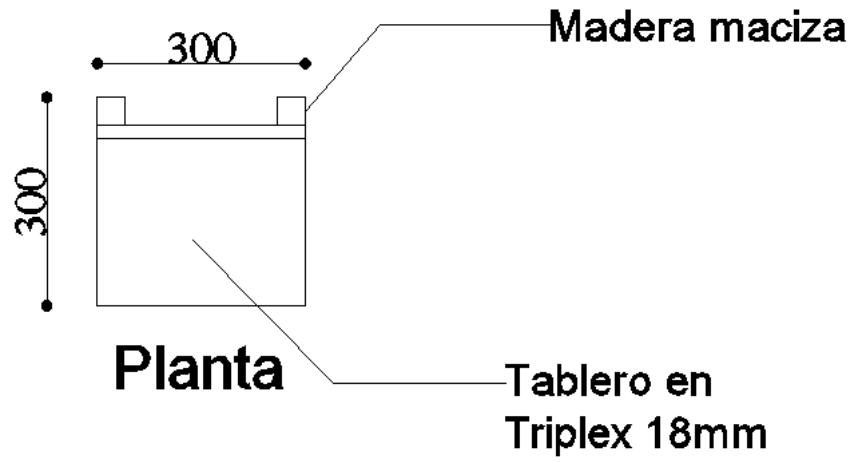
CPC: 3814019111

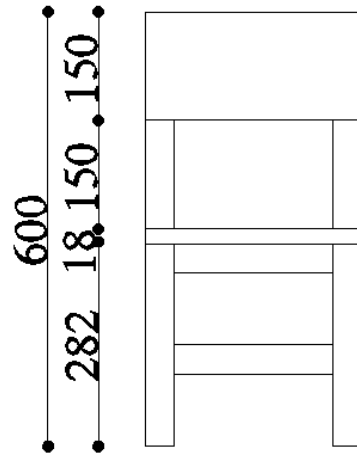
Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Silla de madera
NOMBRE ESPECÍFICO	Silla de madera inicial
DIMENSIONES	Altura Total Del Mueble: 600mm Longitud Total Del Mueble: 300mm Ancho Total Del Mueble: 300mm
ESPECIFICACIONES	
CONTRACHAPADO	Asiento de tablero contrachapado de triplex de 18mm de espesor. Estructura del piso al espaldar en madera sólida en cuartones de 40x40mm. Estructura del piso al asiento en madera sólida en cuartones de 40x40mm. Travesaños de madera sólida de 40x40mm. Espaldar de tablero de triplex de 18mm de espesor. Lacado natural, esquinas redondeadas. Tarugos de madera resanada con masilla de 8 mm x 40 mm. El tablero Triplex con 18mm (en su composición debe contener resinas melaninas, urea, formaldehido) lacado natural.
ACABADOS	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua. El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador (mano cruzada) y una mano de laca (mano cruzada). Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los fillos redondeados.
PATAS	Protectores plásticos para madera
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar

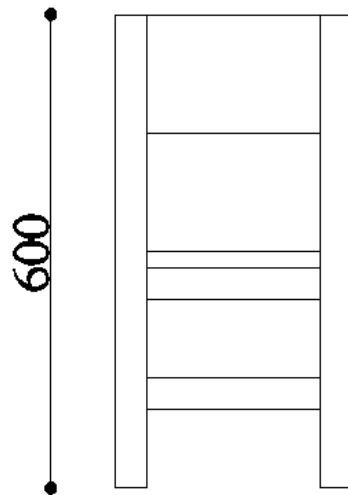
	<p>la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada pieza deberá estar envuelta en embalaje plástico transparente, sellado y que se distinga claramente. ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.
<p>IMÁGENES REFERENCIALES:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>	

PLANOS:

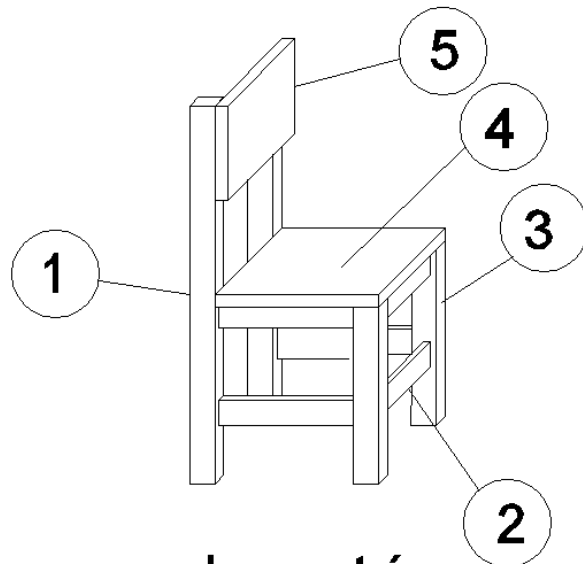




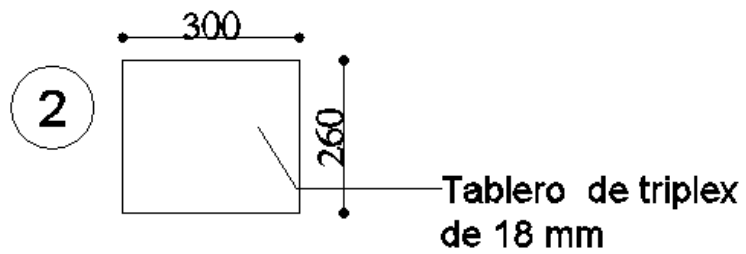
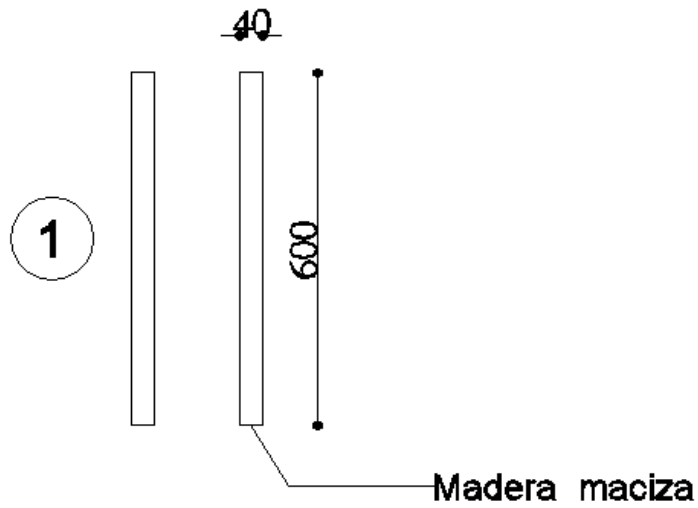
Alzado Frontal

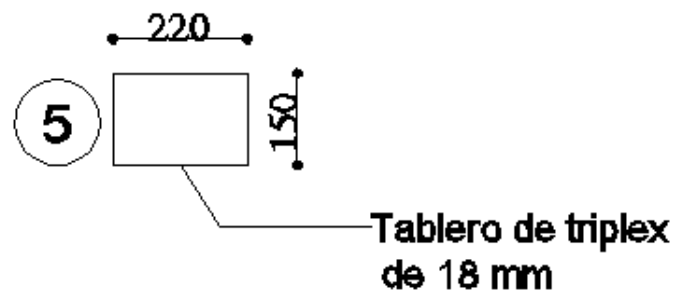
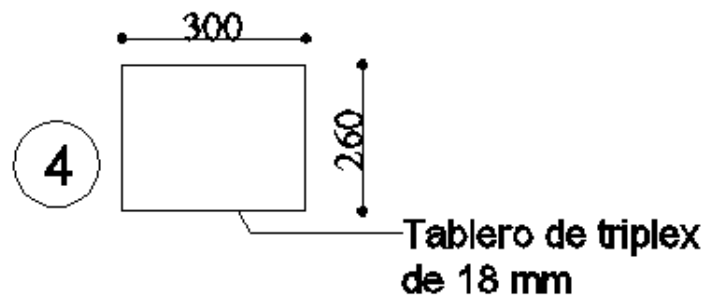
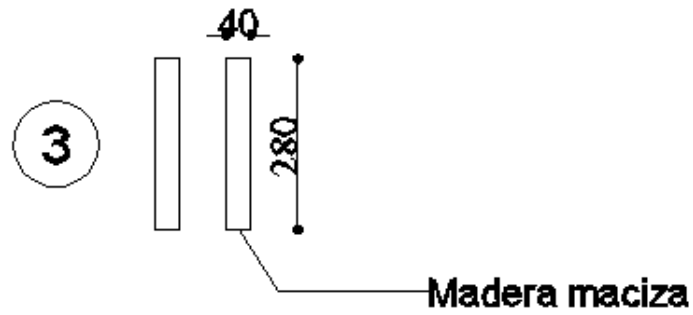


Alzado Posterior



Isometría





FICHA TÉCNICA SOPORTE FRUTERO

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

TRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	SopORTE frutero madera
NOMBRE ESPECÍFICO	SopORTE Frutero Didáctico (400mm X 600mm)
DIMENSIONES	Ancho Total: 400 Mm Profundidad: 400 Mm Altura Total: 600 Mm Zócalo: 50 Mm Altura Piso – Tablero Base Del Mueble : 20 Mm Alto Protectores De Patas: 10,8 Mm Ancho Protectores De Patas: 50 Mm Espesor Protectores De Patas: 10,5 Mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex resistente a la humedad de 15 mm de espesor, densidad mínima 550 (kg/m ³), lacado natural Los tableros internos serán en triplex de 15mm, de espesor y densidad mínima 550 (kg/m ³) lacado natural.
PATAS	Protectores de patas en madera: largo de los tableros laterales x 30 mm x 30 mm de espesor. Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera.
SUJECCIÓN	La unión de los paneles se realizará con tornillos colepato.
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
ACABADOS	Se deben sellar los cantos con bordos PVC y aplicar laca en base de agua.
ACCESORIOS	Incluye 12 frutas plásticas o de madera (según disponibilidad) en tamaño real: manzana, pera, naranja, plátano, uvas, sandía, limón, papaya, coco, frutilla, mandarina y durazno. Canastilla de esterilla para almacenar las 12 frutas.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones

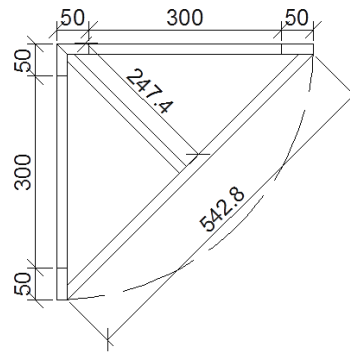
	<p>de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá

la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

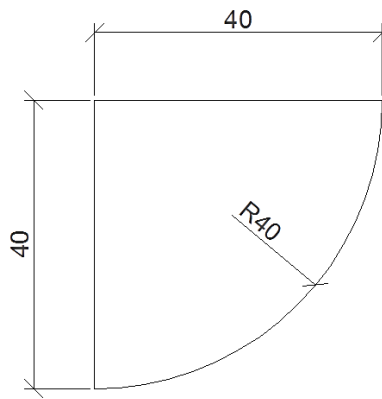
IMÁGENES REFERENCIALES:



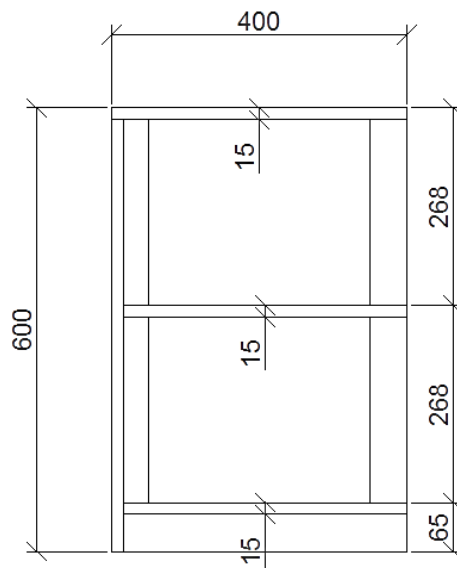
PLANOS:



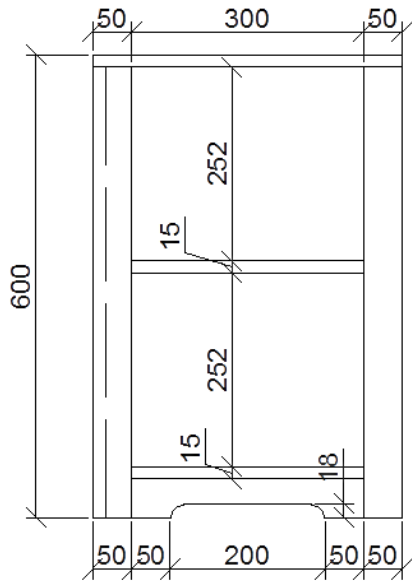
PLANTA



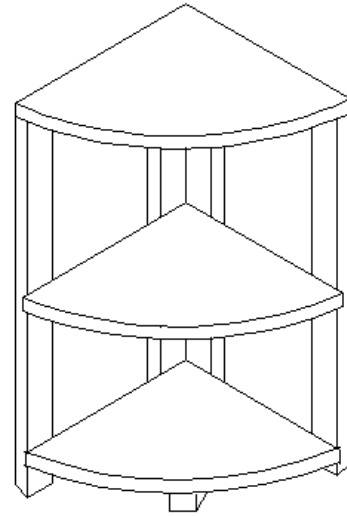
ALZADO LATERAL



Alzado lateral



Alzado lateral



Isometría

FICHA TÉCNICA TABLERO CORCHO

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

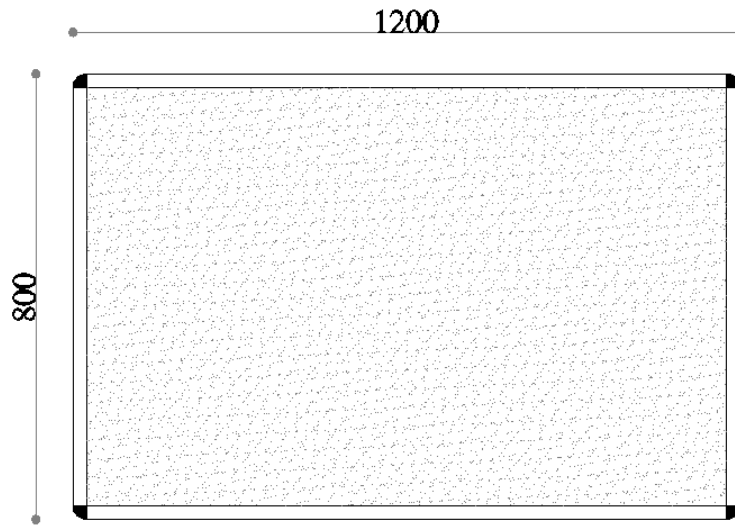
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Tablero corcho
NOMBRE ESPECÍFICO	Tablero corcho
DIMENSIONES	LONGITUD: 1200 mm ANCHO: 800 mm
ESPECIFICACIONES	
PANEL:	- Plancha de corcho espesor de 8 mm
MARCO:	- Perfil de aluminio acanalado sin pintar. - Sistema de Fijación Invisible. - Esquineros plásticos que incluyen orificios en las cuatro esquinas para fijación en pared.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none">▪ Cada pieza deberá estar envuelta en embalaje plástico transparente, sellado y que se distinga claramente.▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega.▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha.▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelarse que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo,

	lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
GARANTÍA TÉCNICA	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción.• Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.

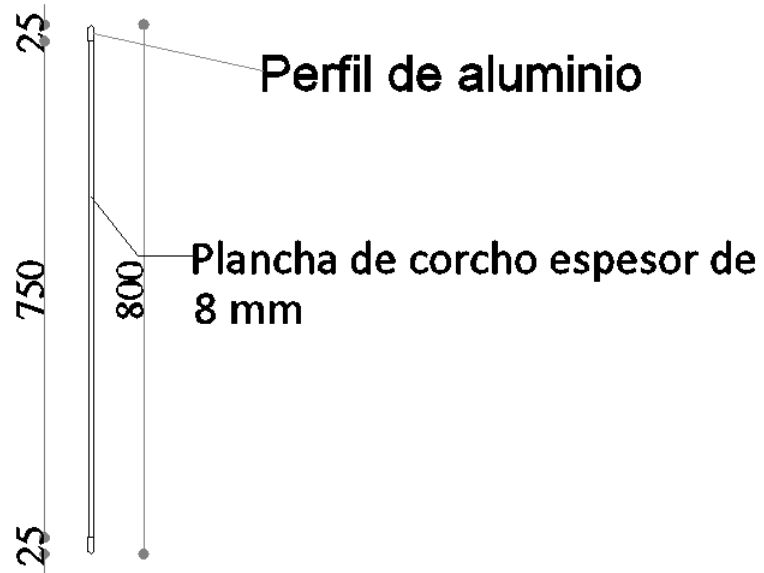
IMÁGENES REFERENCIALES:



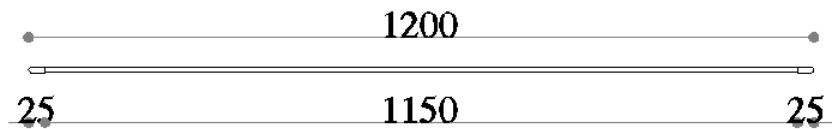
PLANOS:



Alzado Frontal



Perfil Vertical



Perfil Horizontal

FICHA TÉCNICA TEATRINO DIDÁCTICO

CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Teatrino didáctico
NOMBRE ESPECÍFICO	Teatrino (1500mm X 900 mm)
DIMENSIONES	Alto = 1500 mm. Ancho = 900 mm. Paneles: 1500 m x 450 mm Panel delantero bajo = 900 x 750 mm. Soportes = 80 x 1500 mm. 2 Niveladores = 300 x 80 mm. Base superior = 900 x 80 mm. Apoyo intermedio = 900 x 50 mm Travesaño = 740 x 80 mm. Panel superior con diseño: 1500mm x 450 mm x 18 mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero triplex de 15 mm ($\pm 0,2$ mm) de espesor, densidad (kg/m^3) $550 \pm 6\%$, lacado natural. Contendrá un frente con espacio y 2 laterales. Dos paneles laterales.
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera, se debe colocar una base de listones de madera sólida de 10 mm de espesor.
SUJECCION	Bisagras: Batiente de 2 ½ pulgadas
PINTURA	Tubo cortinero de aluminio de 2 cm de diámetro. Incluye cortina de tela color gris.
ACABADOS	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
	Siempre se deben sellar los cantos con bordos y aplicar laca en base de agua. Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.

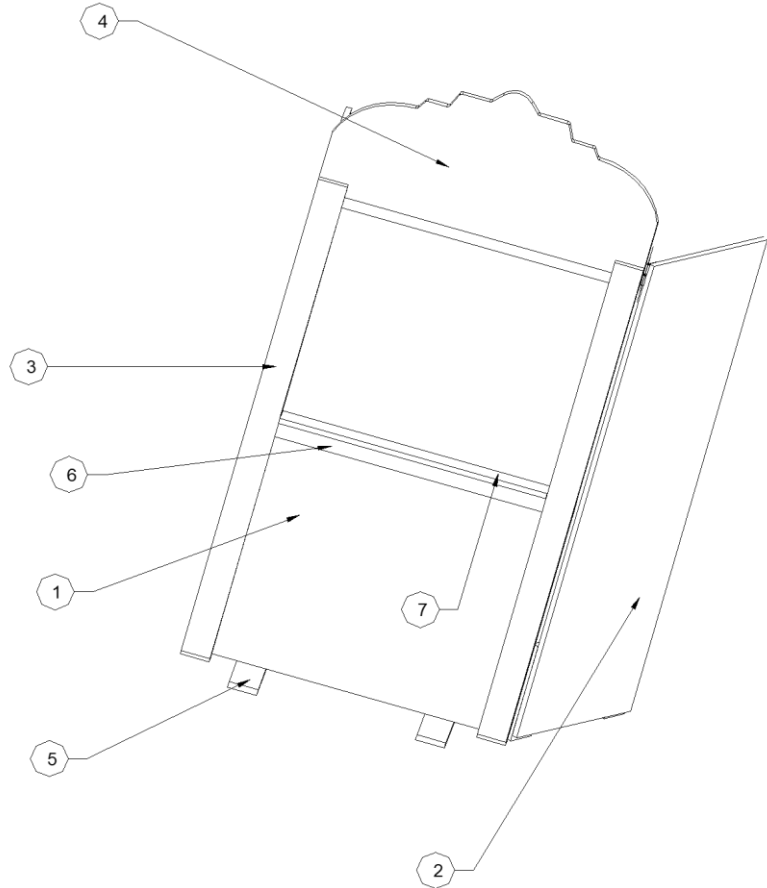
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética. ▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios. ▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas. ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean

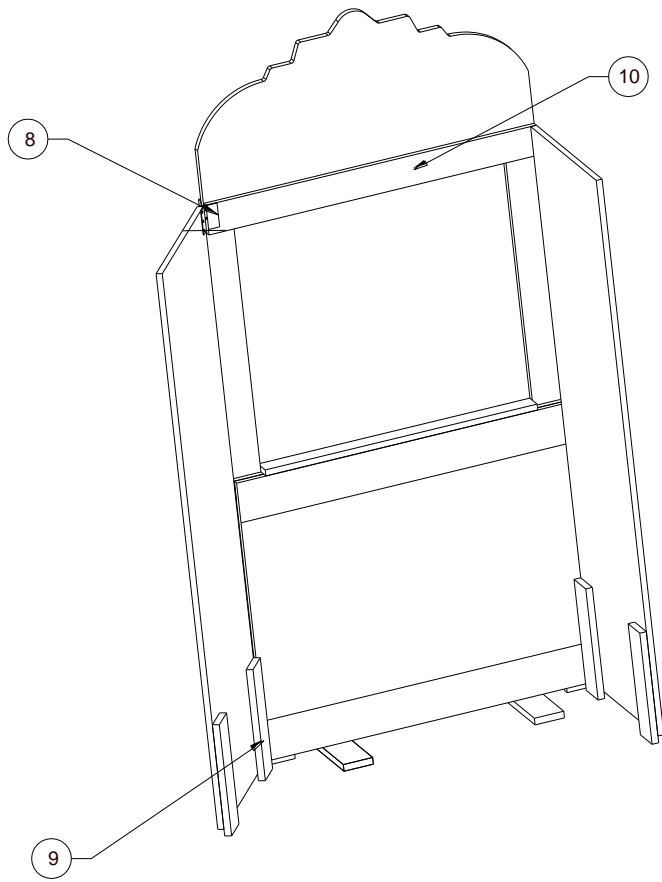
reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.

IMÁGENES REFERENCIALES:

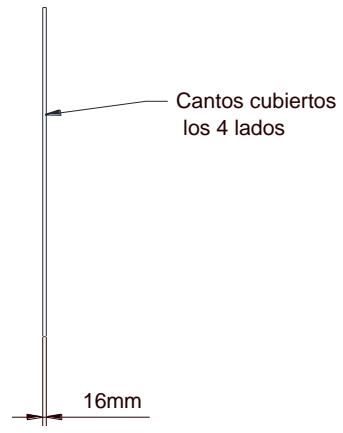
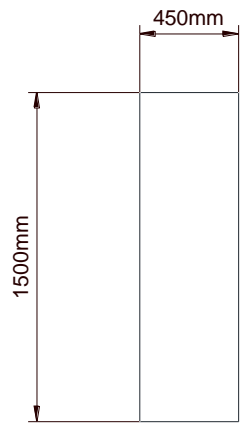


PLANOS:

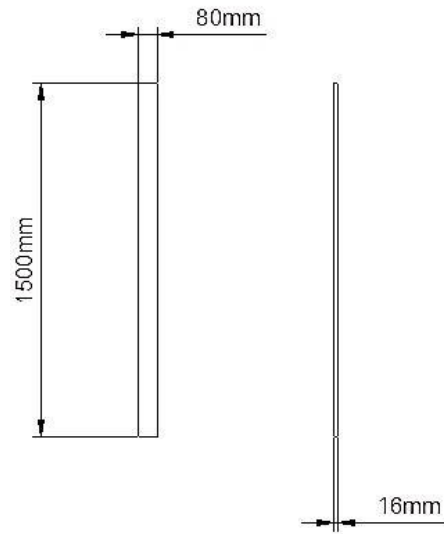




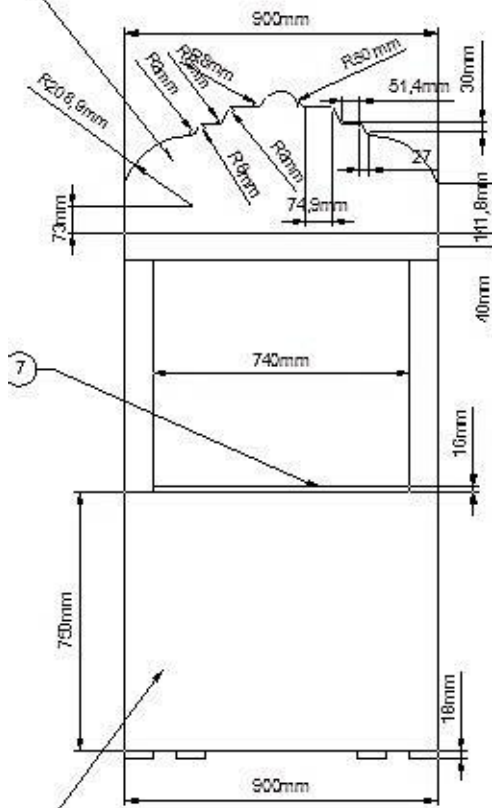
2



3 SOPORTE FRONTAL

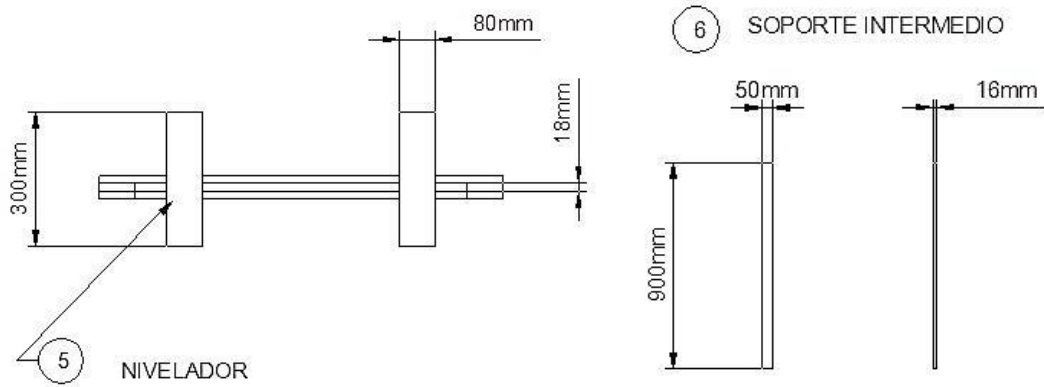


4 Panel superior con diseño:



7

1 PANEL DELANTERO BAJO




1	Panel delantero bajo 90 x75 x 1.6 cm
2	Modulo lateral 150 x 450 x 1.6 cm x 2 unidades
3	Soporte vertical 8 x 150 x 1.6 cm
4	Panel superior con diseño 90 x 45 x 1.8 cm
5	Nivelador 30 x 8 x 1.8 cm x 2 unidades
6	Apoyo intermedio e inferior 90 x 5 x 1.8 cm
7	Travesaño 74 x 8 x 1.6 cm
8	Bisagra 2 1/2 " x 6 unidades
9	Liston de madera 30 cm x 8 cm x 1.8
10	Panel superior 90 x 8 x 1.6 cm

FICHA TÉCNICA TEATRO DE MARIONETAS

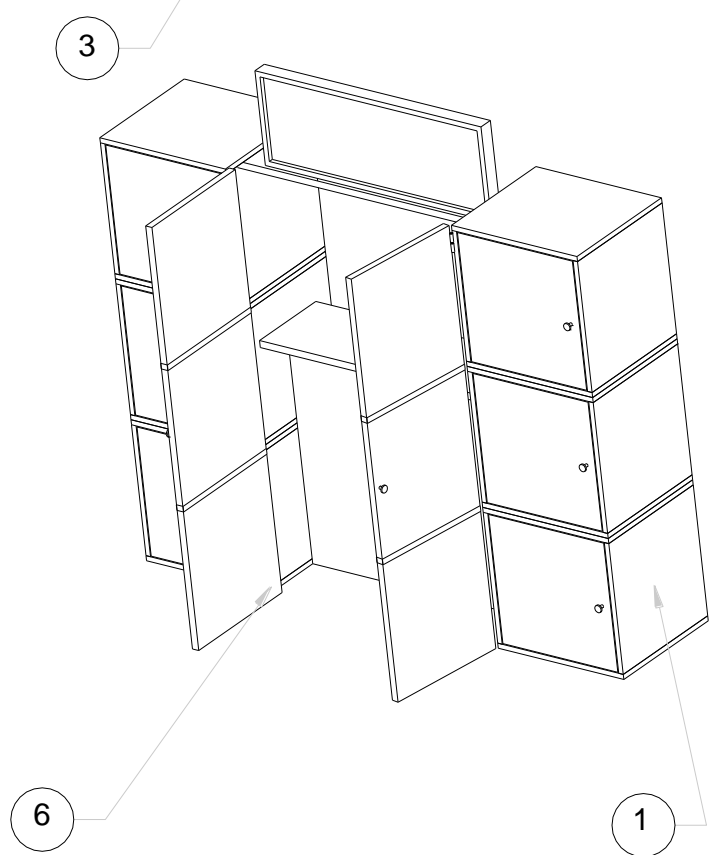
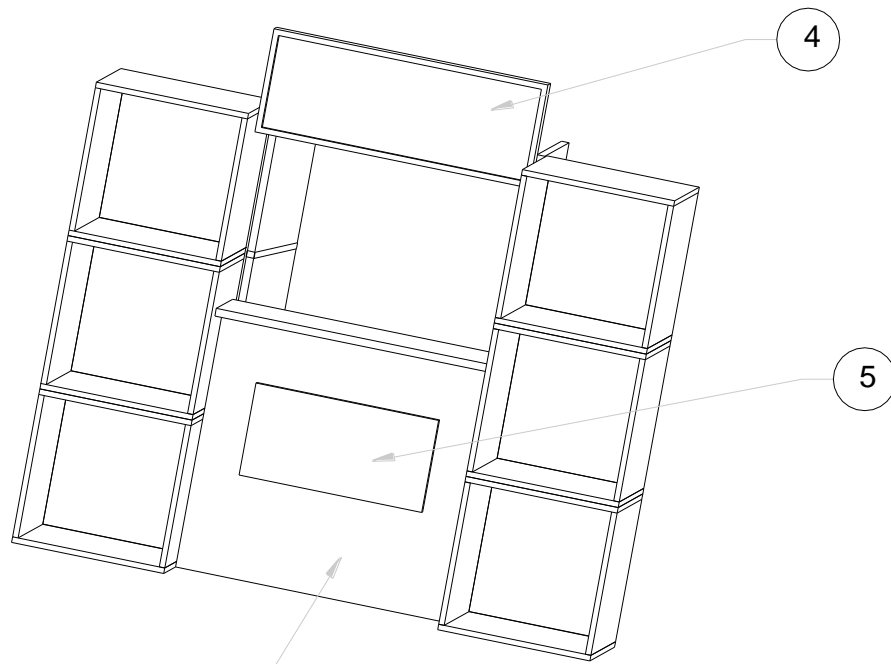
CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

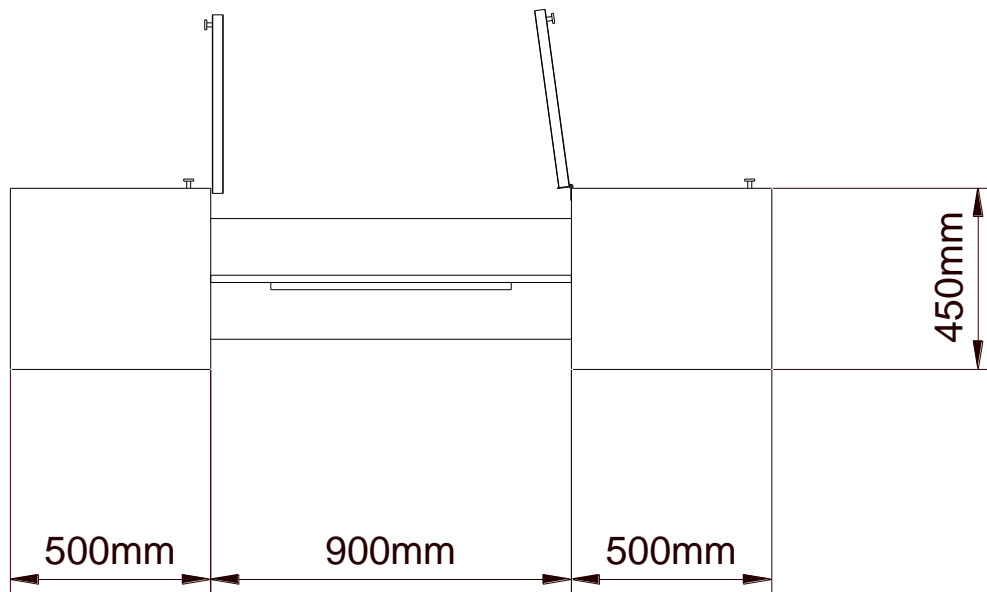
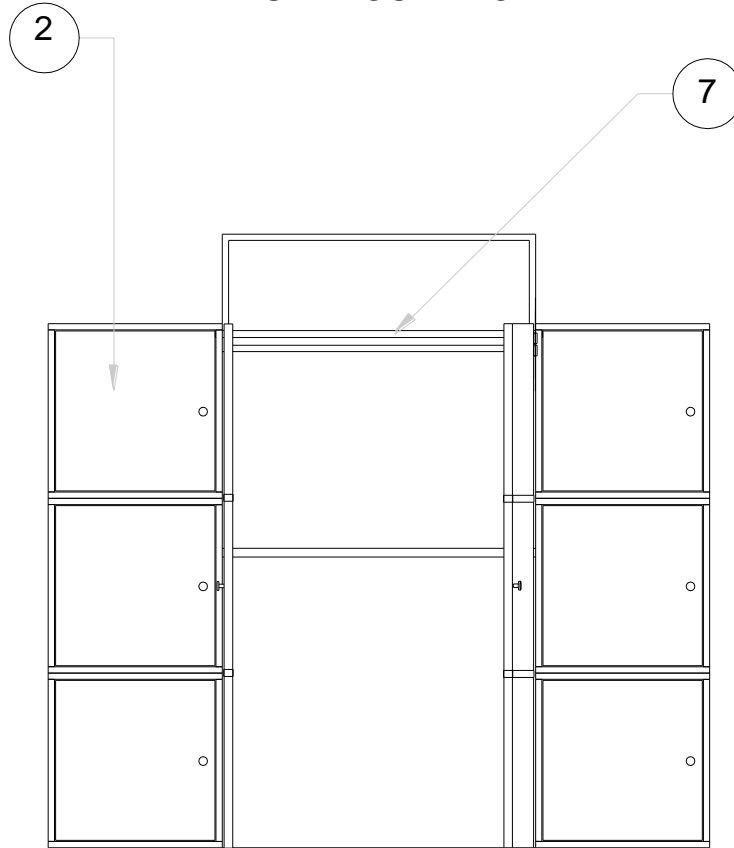
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Teatro de marionetas
NOMBRE ESPECÍFICO	Teatro de marionetas (1500mm X 1900mm)
DIMENSIONES	Altura total del mueble: 1500 mm Longitud total del mueble: 1900 mm Espesor total del mueble: 450 mm
ESPECIFICACIONES	
MODULOS PARA ALMACENAMIENTO	Diseño con tablero de melamínico RH tropicalizado, resistente a rayones, superficie lisa, 18 mm de espesor, dos caras, tapacantos autoadhesivo del mismo color. 6 puertas abatibles en cada módulo. Incluye agarradera de madera y bisagras de sujeción.
MESON CENTRAL	Diseño con tablero de melamínico RH tropicalizado, resistente a rayones, superficie lisa, 18 mm de espesor, dos caras, tapacantos autoadhesivo del mismo color. Soporte con tablero de melamínico RH tropicalizado, 18 mm de espesor, dos caras, tapacantos autoadhesivo del mismo color. Puertas posteriores abatibles con tablero de melamínico RH tropicalizado, superficie lisa, 18 mm de espesor, dos caras, tapacantos autoadhesivo del mismo color. Incluye bisagras de sujeción y tiraderas.
ROTULO	Incluye dos rótulos de madera sólida acabada con pintura tipo pizarra color gris oscuro, enmarcada con tablero de melamínico RH tropicalizado, 18 mm de espesor.
ACCESORIOS	Tuvo cortinero de aluminio de 2 cm de diámetro. Incluye cortina de tela color gris.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los

	<p>materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada pieza deberá estar envuelta en embalaje plástico transparente, sellado y que se distinga claramente. ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelarse que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir de la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en donde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en donde fueron retirados.
<p>IMÁGENES REFERENCIALES:</p>	

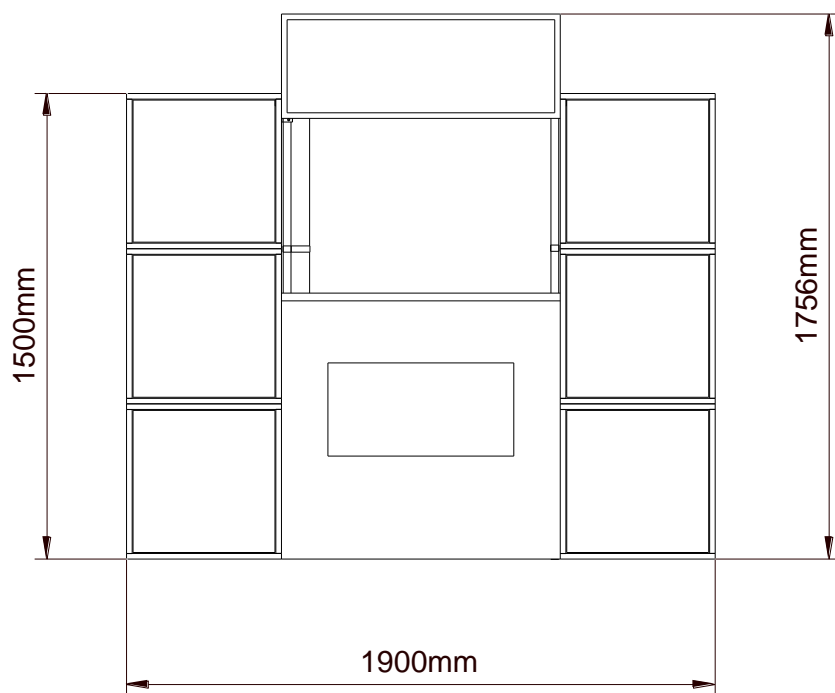
PLANOS:



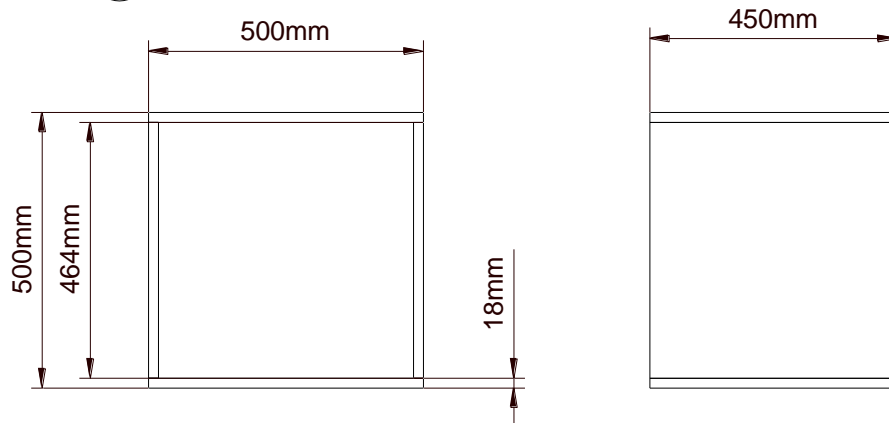
VISTA POSTERIOR



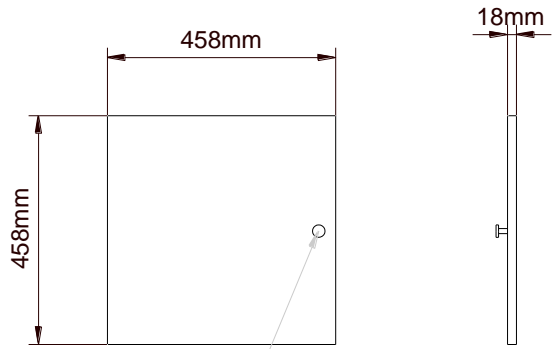
VISTA FRONTAL



1 MÓDULO DE ALMACENAMIENTO

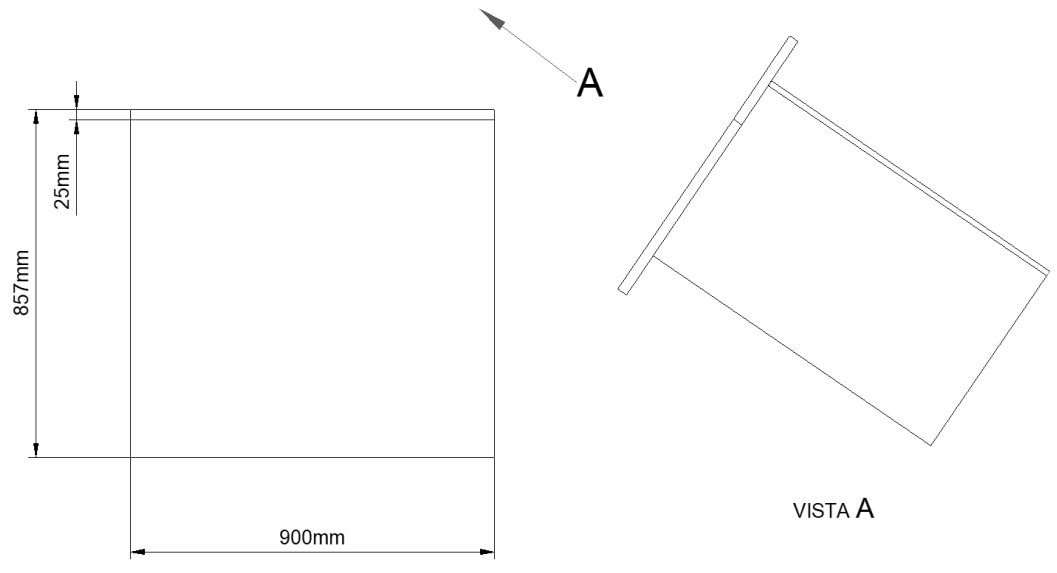
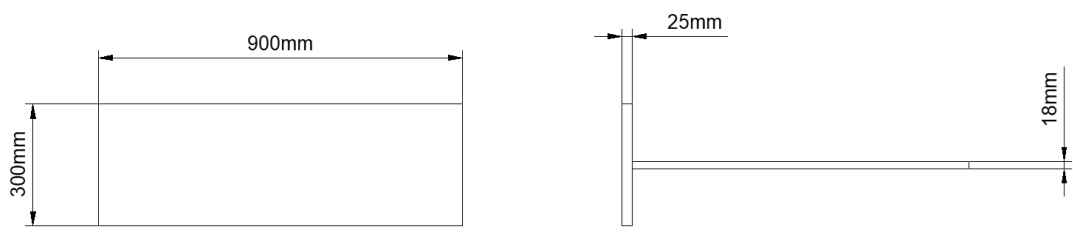


2 PUERTA MÓDULO DE ALMACENAMIENTO

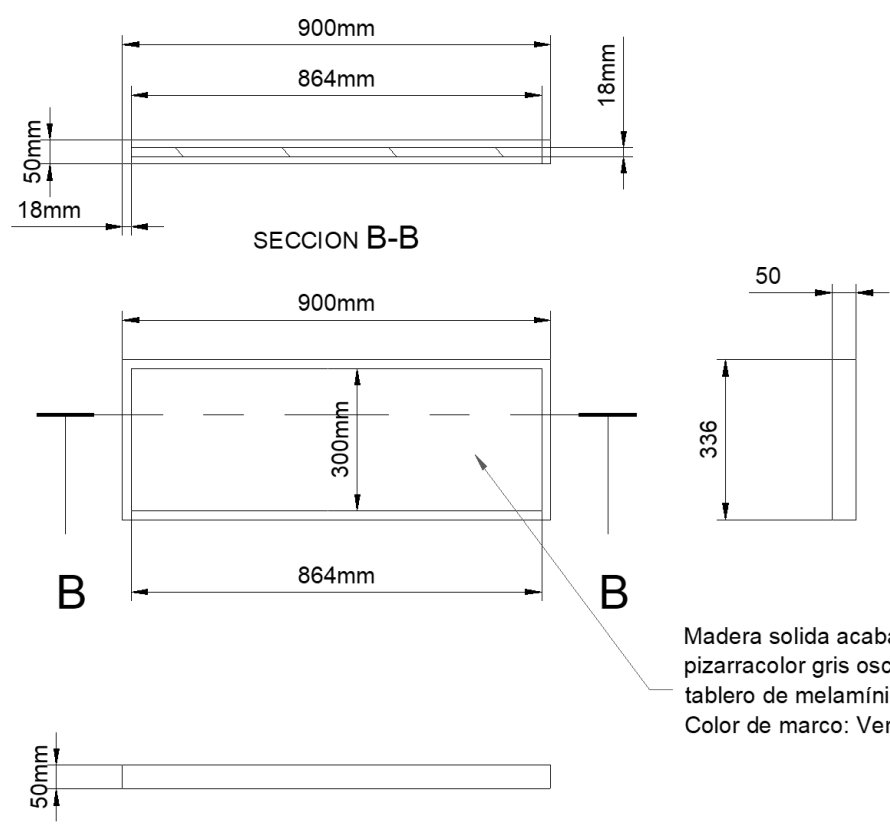


Incluye bisagra , tiradera

3 MESON CENTRAL

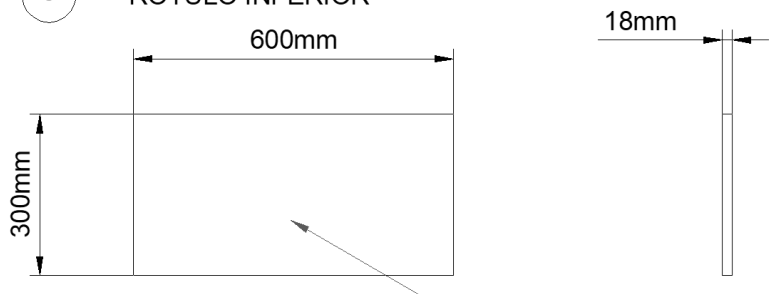


4 ROTULO SUPERIOR



Madera solida acabada con pintura tipo pizarracolor gris oscuro, enmarcada con tablero de melamínico, 18mm de espesor, Color de marco: Verde

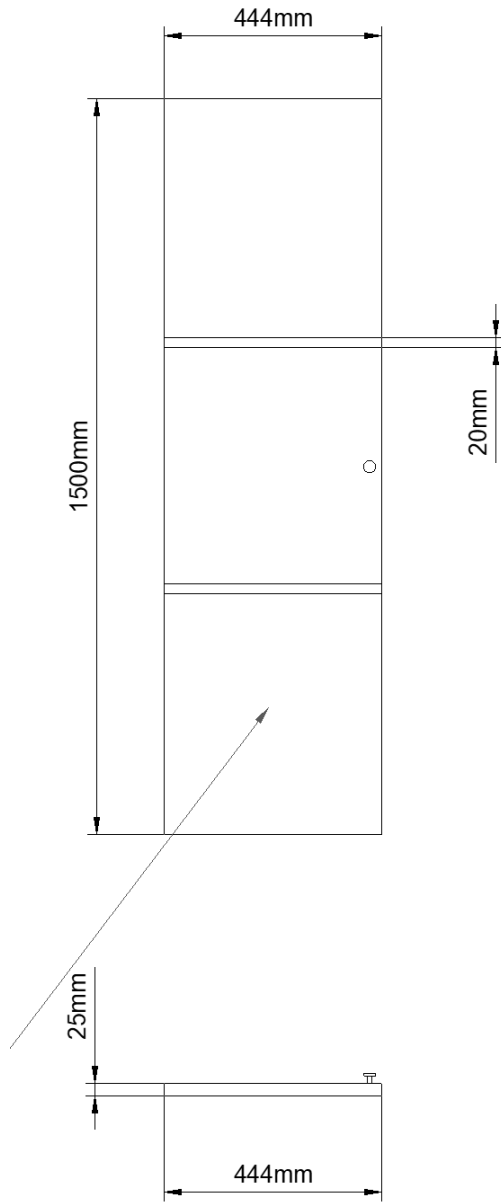
5 ROTULO INFERIOR



Madera solida acabada con pintura tipo pizarracolor gris oscuro,

6

PUERTA POSTERIOR




FICHA TÉCNICA VELADOR DIDÁCTICO

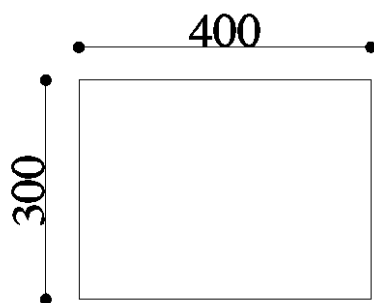
CPC: 3814019111

Descripción CPC: MUEBLES DE ESCUELA

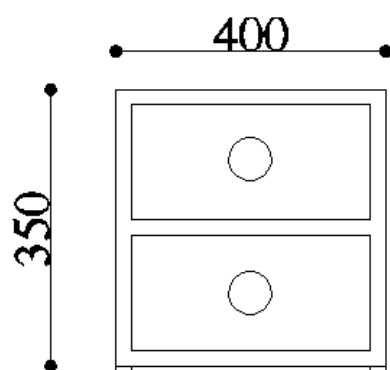
ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL ATRIBUTO
NOMBRE GENÉRICO	Velador didáctico madera
NOMBRE ESPECÍFICO	Velador Didáctico (400mm X 350mm X 350mm)
DIMENSIONES	Altura Total Del Mueble: 400mm Longitud Total Del Mueble: 350mm Ancho Total Del Mueble: 350mm
ESPECIFICACIONES	
ESTRUCTURA	Elaborado con tablero Triplex (en su composición debe contener resinas melaninas, urea, formaldehído) de 18 mm.
PATAS	Todas las superficies que se encuentren en contacto con el suelo deben ser cubiertas con protectores plásticos para madera, se debe colocar una base de regatones de madera sólida de 30 mm de espesor mínimo.
SUJECCION	La unión de los paneles se realizará con tornillos auto roscante para madera
PINTURA	Todas las partes del mueble deberán ser laqueadas en color natural. La pintura debe ser libre de arsénico o plomo, cadmio, mercurio u otros materiales venenosos, deben ser en base de agua.
ACABADOS	El ensamble de las piezas del mueble debe garantizar el alto uso de los niños y niñas menores de 5 años. El terminado de la madera o laqueado deberá contener por lo menos dos manos de sellador (mano cruzada) y una mano de laca (mano cruzada). Las superficies deben ser pulidas totalmente lisas y los fillos redondeados.
DATOS GENERALES	
CONDICIONES PARTICULARES	<ul style="list-style-type: none">▪ Los materiales empleados en la fabricación de los bienes, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y sobre todo calidad.▪ El proveedor garantizará la resistencia de sujeción entre todas las partes, respetando su acabado en calidad y estética.▪ Se deberán considerar criterios de seguridad en el acabado de las piezas, en tal medida que no represente riesgos de desprendimiento o corte que puedan herir a los usuarios.▪ La materia prima para la fabricación deberá garantizar la calidad de la misma y que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor garantizará que el producto sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en la ficha técnica, la mencionada restitución se la realizará en el plazo de 10 días calendario contados desde el requerimiento escrito del Administrador del Contrato, para corregir y recibirlo en perfecto estado.
<p>CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, PLAZO DE ENTREGA Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los bienes deberán estar debidamente empacados para su transporte de tal manera que se mantengan intactos al momento de la entrega. ▪ El costo de transporte está incluido en el precio de adhesión de la presente ficha. ▪ Además el vehículo en el que se transporte el bien deberá precautelar que lleguen en buen estado, protegiéndolos contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del mismo.
<p>GARANTÍA TÉCNICA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y vigencia de la Garantía Técnica.- La Garantía Técnica se aplicará solamente por defectos de fábrica y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será incluida en el proceso de compra, contados a partir la entrega de los mismos, conforme en Acta Entrega Recepción. • Para la ejecución de la Garantía Técnica el proveedor tendrá un plazo de máximo 10 días calendario, contados a partir de la notificación escrita generada por la entidad contratante, para retirar y entregar los bienes. El proveedor tendrá la obligación de retirar los bienes defectuosos desde el lugar en dónde fueron entregados, a fin de que sean reemplazados o reparados según sea el caso. Esto no generará ningún costo adicional para la entidad contratante. Los bienes deben ser devueltos en el mismo lugar en dónde fueron retirados.
<p>IMÁGENES REFERENCIALES:</p> <div style="text-align: center;">  </div>	

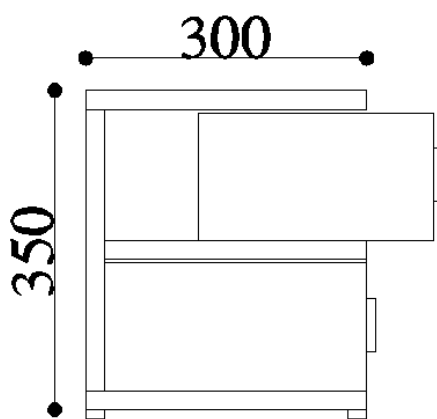
PLANOS:



Planta



Alzado Frontal



Corte

